La ganadería en el Nuevo Santander 1757-1795

Aguilar Guajardo, José Luis.
La ganadería en el Nuevo Santander 1757-1795/José Luis Aguilar Guajardo, autor.—Ciudad de México : Colofón ; Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2020.
137 págs. ; 14 x 21.59 cm.

Centro Universitario Victoria
Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149
consejopublicacionesuat@outlook.com

Matamoros SN, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
Consejo de Publicaciones UAT
Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2948 • www.uat.edu.mx

Fomento Editorial
Una edición del Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Edificio Administrativo, planta baja, CU Victoria
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN UAT: 978-607-8626-98-4

Colofón
Franz Hals núm. 130, Alfonso XIII
Delegación Álvaro Obregón C.P. 01460, Ciudad de México
www.paraleer.com/colofonedicionesacademicas@gmail.com
ISBN: 978-607-635-130-7

Publicación financiada con recurso PFCE 2020

Impreso en México • Printed in Mexico El tiraje consta de 400 ejemplares

Este libro fue dictaminado y aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT mediante un especialista en la materia. Asimismo fue recibido por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas para su valoración en la sesión del primer semestre 2020, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia, el resultado de ambos dictámenes fue positivo.

"PARA **CREAR** COSAS BUENAS PRIMERO HAY QUE **CREER** EN ELLAS"

70 AÑOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
1950-2020

La ganadería en el Nuevo Santander 1757-1795

José Luis Aguilar Guajardo
Autor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD
UAT

Consejo de Publicaciones

Fomento Editorial

COLOFÓN

Índice

Dedicatoria

Dedico este libro a mi familia, particularmente a mis padres y mi hermana que siempre me han apoyado incondicionalmente, sobre todo cuando dejé de ejercer la ingeniería mecánica para dedicarme a mi más grande pasión, la Historia.

Presentación

La publicación del presente libro *La ganadería en el Nuevo Santander 1757-1795* de la autoría del maestro José Luis Aguilar Guajardo, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, fue posible gracias al apoyo incondicional que el ingeniero José Andrés Suárez Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha otorgado a los programas editoriales universitarios, así como a la invaluable colaboración del ingeniero Guillermo Higuera Licona, presidente de la Asociación Ganadera Local de Ciudad Victoria A.C., para fomentar el rescate, la investigación y la difusión del patrimonio histórico.

El Instituto de Investigaciones Históricas a través de su programa editorial ha impulsado la producción historiográfica de profesores investigadores con la finalidad de enriquecer los diferentes procesos de la interpretación histórica. La socialización del conocimiento que de este texto pudiera derivarse contribuirá a fortalecer el saber sobre las identidades nacionales y regionales de nuestro país.

Este trabajo de investigación tiene entre sus principales objetivos actualizar la historia del estado con el propósito de incorporar los avances alcanzados en materia de conocimiento histórico en lo relativo al ámbito regional, para conocer más sobre el origen y la evolución de la ganadería en el Nuevo Santander, provincia que fue el antecedente del actual Estado de Tamaulipas.

Respecto al contenido de la obra podemos decir que posee varios apartados en los que desde el prisma ganadero, se tratan temas diversos, sobresaliendo el desarrollo de una estadística ganadera respaldada con bases de datos, que nos muestran la evolución que tuvo la ganadería en la Colonia del Nuevo Santander en un período de tiempo de treinta y ocho años. A lo anterior habría que agregar que la obra se sustenta con fuentes primarias de la propia dinámica regional, novedosas e inéditas.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, considera pertinente publicar esta obra porque contribuye a una mejor comprensión de nuestros orígenes ganaderos y a la presencia de manifestaciones culturales en nuestra sociedad que se vinculan a la convivencia de los hombres con el ganado (indumentaria, lenguaje, gastronomía, música etc.). Asimismo, este trabajo representa la obra pionera en la línea de investigación histórica del Agro tamaulipeco,

la cual es por demás sugerente para incursionar en el estudio de *nuevos horizontes* donde los retos al transcurrir el tiempo, sentaron un precedente en los procesos de la historia de la ganadería del estado, uno de los temas más trascendentales en la economía del país hoy en día.

Nuestro reconocimiento a la doctora Valentina Garza Martínez, profesora investigadora del CIESAS de la Ciudad de México especialista en Historia Virreinal del Noreste de México cuya opinión respecto a la obra mencionada fue definitiva en la edición correspondiente ya que la considera como "[…] una aportación invaluable para la historia del estado de Tamaulipas por llenar un vacío historiográfico en la historia económica y sociocultural de la Ganadería en el Noreste de México".

Un especial agradecimiento a quienes participaron activamente en la edición de la obra: al doctor Héctor Manuel Cappello Y García, Secretario Técnico del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por su interés y apoyo a la publicación de esta obra; al maestro José Luis Velarde por sus valiosas sugerencias y observaciones; al médico Jorge A. Luiz García, director del Departamento de Fomento Editorial de dicha institución, por sus gestiones oportunas; al doctor Carlos Portes Flores director de Tecnologías de la Información por su apoyo y al personal del Departamento de Divulgación y Publicaciones especialmente a quienes tuvieron una participación colaboración directa en la revisión y la captura del material: el maestro Juan Díaz Rodríguez, Jefe de Fondos Documentales-IIH y a la maestra Eva Lidia López Gutiérrez.

La intención de esta obra, es despertar en el lector la curiosidad de descubrir diversos escenarios donde se percibe lo valioso que es para el ser humano conocer su propia historia. Es nuestro deseo que los lectores, a través de estas reflexiones, puedan comprender otra de las aristas de las implicaciones históricas que aporta este libro, al estudio de la Historia de Tamaulipas.

Laura del Consuelo Hernández Montemayor
Directora
Instituto de Investigaciones Históricas de la
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Prólogo

Escribir estas líneas para dar a conocer al lector el contenido y la calidad de esta obra es para mí un motivo de orgullo. Conocí a José Luis Aguilar Guajardo en Ciudad Victoria durante unos cursos que impartí a la primera generación de maestría en historia del Colegio de Tamaulipas sobre Historia del Norte de México, en el invierno de 2013. En aquella ocasión advertí el interés de uno de los estudiantes por iniciar una investigación de la ganadería colonial en Tamaulipas. Tres años y medio más tarde, en junio de 2017, recibí en mi correo electrónico el documento de un trabajo de tesis bajo el título *La ganadería novosantanderina, 1757-1795,* cuyo autor era el mismo joven de mi clase. Al leer el texto pude advertir su originalidad y alta calidad; a partir de entonces, José Luis Aguilar y yo hemos entablado un nutrido intercambio académico y de amistad en el que compartimos el interés por los temas de la historia del Norte de México, y entre ellos, por supuesto, el de la historia de la ganadería colonial.

En los últimos años he sido testigo de la madurez que José Luis ha alcanzado como historiador, al ser un investigador acucioso y tener un abordaje profundo de la historia. Es de destacar que además de sus conocimientos en esta rama del conocimiento, el que escribe esta obra, cuenta con una preparación profesional en ingeniería, idiomas, y otros saberes técnicos. Podemos advertir que la versatilidad de su formación académica le ha ayudado a superar los retos que la investigación de tópicos historiográficos tan áridos como el de la ganadería colonial en el noreste de México, conlleva, y al mismo tiempo le ha permitido proponer enfoques novedosos que se pueden apreciar en el contenido del libro.

Coincido con el autor en que el origen y desarrollo de la ganadería en el Nuevo Mudo, es uno de los temas más fascinantes de la historia colonial, pues fue una actividad sin precedentes en tierras americanas que impactó de muchas maneras la vida de sus pobladores originarios. Al estudiar la introducción de las nuevas especies -entre ellas, cerdos, caballos, burros, vacas, toros, ovejas y cabras- y su asombrosa reproducción, se puede advertir la profunda incidencia que este fenómeno tuvo en la organización de los espacios americanos. No cabe duda que la transformación económica, cultural y ambiental, a partir del florecimiento de la ganadería, fue un proceso de larga duración que

atravesó por diversas etapas y con variantes regionales, según el tipo de especie animal y el espacio en el que creció.

El presente libro es una investigación sobre la génesis, expansión y evolución de la ganadería durante la etapa colonial en lo que hoy constituye el estado de Tamaulipas. Se trata de un estudio pionero para esta región, pues no obstante que la ganadería ha permeado en el lenguaje, la indumentaria, la gastronomía, la música y en otros ámbitos de la vida cultural de la sociedad tamaulipeca, poco se sabe sobre el origen, la expansión y el desarrollo que esta actividad tuvo en la entidad.

En las primeras páginas de este trabajo el lector podrá encontrar una espléndida retrospectiva histórica de la ganadería en el Nuevo Mundo, su introducción y desarrollo en la Nueva España, su expansión al septentrión oriental y finalmente su establecimiento en el Nuevo Santander a mediados del siglo XVIII.

La llegada de las primeras especies de animales europeos a las tierras del Seno Mexicano, nos cuenta el autor, se remontan a las iniciales incursiones por parte de las huestes que enviaron Francisco de Garay y Hernán Cortés a principios de la década de 1520. Sin embargo, no es sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, que la ganadería principia como una actividad productiva bajo la supervisión de un proyecto de poblamiento y colonización del estado colonial bajo el mando del coronel José Escandón y Helguera. En el texto se logra explicar la contribución que esta actividad, particularmente la ganadería menor, tuvo en el proyecto de colonización del Seno Mexicano y la creación del Nuevo Santander.

Consciente de que el Nuevo Santander fue un proyecto virreinal de colonización tardío, producto de un proceso que inició dos siglos después de que iniciara la expansión hacia el Norte, el autor nos proporciona una visión que supera lo local y pone en una perspectiva temporal y espacial mucho más amplia el tema de la ganadería y la creación del Nuevo Santander.

El origen del principal mentor de este proyecto es otro de los aspectos interesantes que se destacan en esta obra: el coronel José de Escandón y Helguera, quien provenía de la provincia de Querétaro, un espacio al que se le ha considerado la cuna de las ganaderías itinerantes que entraron al Noreste novohispano desde principios del siglo XVII.

Como dueño de importantes haciendas ovejeras y obrajes, a Escandón no le fue difícil incorporar este tipo de ganadería al proyecto

de las poblaciones que fundó en el Nuevo Santander, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Habían pasado más de cien años desde que los rebaños del sur comenzaron su trashumancia hacia los valles del Noreste, donde permanecían desde finales de noviembre hasta mayo, para luego regresar a sus haciendas de origen donde se hacía la trasquila y las matanzas para los mercados de la carne. Inicialmente esta ocupación fue un poblamiento de carácter privado alentado por los dueños de las haciendas. Sin embargo, José Luis Aguilar nos advierte que, al convertirla en una política de estado para la consolidación del Nuevo Santander, Escandón cambió la práctica de la ganadería al concentrarla en espacios menores a los acostumbrados con lo que el sistema tradicional de la trashumancia a gran escala entró en decadencia, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

El autor profundiza en las consecuencias ambientales de estos cambios y, aunque la ganadería menor resolvió en una buena medida el problema del sustento económico de los pobladores neosantanderinos, el sobrepastoreo y la apertura de agostaderos mediante la quema de montes, contaminaron los mantos acuíferos, acabaron con especies vegetales y animales endémicas y degradaron los suelos. Además, la reducción de la movilidad de los cientos de miles de animales provocó, la propagación del "mal de la vejiga"; una enfermedad que se hizo habitual entre las ovejas y que mermó de manera importante el rendimiento de los rebaños.

El Seno Mexicano, donde se fundó el Nuevo Santander no era un espacio "vacío", pues estaba habitado por diversas naciones indígenas nómadas que cazaban, pescaban y recolectaban frutos en esas tierras. Su forma de vida trastocada con la presencia de nuevos colonos, el establecimiento de poblaciones sedentarias, la ocupación ganadera y la destrucción ambiental, se pone en evidencia a lo largo de este trabajo. La vida en el Nuevo Santander, durante el siglo XVIII, transcurrió en medio de una gran violencia entre los nuevos colonos y la población amerindia. Los cambios en el hábitat, en los que la introducción de la ganadería tuvo una participación decisiva, constituyen elementos claves para entender este oscuro pasaje de la historia.

En esta investigación, el autor llega a demostrar que la ganadería fungió como un factor de primer orden, el cual coadyuvó en la conquista y colonización del Seno Mexicano, propiciando el surgimiento de una

nueva sociedad, pero al mismo tiempo, se comprueba que la introducción del ganado, bajo el proyecto del Nuevo Santander, destruyó a otra.

Es importante decir que el desarrollo de las principales ideas e hipótesis que fueron expuestas a lo largo del texto se sustentaron en un amplio bagaje documental novedoso e inédito, procedente de diversos archivos locales, nacionales y del extranjero. La información obtenida de estas fuentes fue expresada en gráficos, tablas y mapas que ayudan a identificar mejor los principales centros de explotación pecuaria, su importancia económica, los cambios en el régimen de movilidad del ganado y su impacto en el medio físico.

Finalmente puedo decir que la publicación de este trabajo es una aportación invaluable para la historia del estado de Tamaulipas al llenar un vacío historiográfico sobre la introducción, expansión y desarrollo de la ganadería, una actividad que hasta el presente sigue siendo fundamental para la región y sus habitantes.

Valentina Garza Martínez
Ciudad de México

Introducción

La introducción del ganado en el Nuevo Mundo se suscitó de forma paralela al arribo de los expedicionarios europeos a finales del siglo XV y principios del XVI. Siendo la ganadería parte fundamental de la sociedad del Viejo Mundo, no es de extrañarse que su exportación al continente americano se haya realizado en una etapa muy temprana del periodo de conquistas.

El proceso histórico que supone la introducción del ganado en América estuvo marcado desde sus inicios por constantes progresos y retrocesos. Sin embargo, los ganados importados al nuevo continente por los europeos prosperaron y, aunque en algunos casos tuvieron dificultad para adaptarse a los climas tropicales, lograron llegar desde las Antillas a Tierra Firme en donde, gracias a su habilidad reproductiva, se dispersaron por los confines del continente.

En el espacio geográfico que hoy ocupa México, la ganadería inició de forma simultánea al periodo de nuestra historia conocido como La Conquista. Una vez que los hispanos consolidaron su poder político en el centro de lo que fue el imperio mexica, el gobierno virreinal procuró un desarrollo pecuario orientado a cubrir las crecientes demandas de los distintos sectores económicos-productivos de la Nueva España, en donde despuntaron por su importancia la minería y el sector alimentario.

En poco tiempo el ganado aumentó su número, pero con ello, surgió la problemática que representó la alta densidad de animales en núcleos poblacionales y tierras de cultivos. Como solución a este inconveniente, se instrumentó la ganadería trashumante, que es el traslado de los ganados a tierras poco habitadas y con los recursos naturales necesarios para su subsistencia, aprovechando, desde luego, su instinto natural migratorio.

El territorio seleccionado por las autoridades virreinales para servir como agostadero dentro del proceso de trashumancia fue el septentrión (norte), que escapaba en su totalidad del dominio hispano y que, además, era un lugar hostil habitado por grupos de indígenas nómadas o semi-nómadas denominados genéricamente como chichimecas. Desde las primeras incursiones hispanas en el siglo XVI fueron evidentes las riquezas naturales y el potencial ganadero que representaba el lugar denominado

Seno Mexicano.[1] La presencia temprana de pobladores y asentamientos en la gubernatura del Pánuco y el impulso de la ganadería trashumante proveniente del centro del virreinato tuvieron como consecuencia el reconocimiento de las tierras contiguas a la costa del Golfo de México en donde más adelante, a mediados del siglo XVIII, se fundó la Colonia del Nuevo Santander.

El agente operativo de aquella empresa fue el coronel José de Escandón y Helguera quien estaba al tanto del potencial ganadero del Seno Mexicano, y promovió en este territorio el desarrollo de la actividad pecuaria una vez que fue nombrado gobernador por su coterráneo, el virrey Revillagigedo.

En esta provincia septentrional la ganadería tuvo una importancia significativa e incuestionable ya que, además de garantizar el sustento económico y alimentario de sus pobladores, fue un instrumento efectivo para el reconocimiento de nuevos territorios que a la postre se adhirieron a la dinámica política y económica novosantanderina. Ello sucedió no sin consecuencias negativas para los grupos indios y las especies de flora y fauna endémicas que se vieron desplazados de sus espacios vitales por la presencia del ganado y los ganaderos.

Diversas obras historiográficas han comentado la importancia que la ganadería supuso para el establecimiento y consolidación de la Colonia del Nuevo Santander.[2] Esta investigación aborda el tópico de los orígenes y desarrollo de la ganadería en la etapa virreinal de Tamaulipas, y pretende recobrar el interés por el tema ganadero que fue, y sigue siendo, un elemento fundamental e indisociable de nuestra sociedad. Gracias a la introducción y desarrollo de la actividad pecuaria en el Nuevo Santander, se hizo posible la conformación de patrones culturales que todavía se observan en los tamaulipecos.[3]

Tarea nada fácil fue investigar este vacío historiográfico, debido a las preocupantes carencias de fuentes primarias del siglo XVIII en los archivos municipales y en nuestra entidad estatal. La pasión por el tema

---

[1] Seno Mexicano fue el nombre que se le dio antiguamente a la franja costera del Golfo de México y en particular a la región en donde se fundó la Colonia del Nuevo Santander.

[2] La tesis de Patricia Osante presentada en su libro Orígenes del Nuevo Santander es el principal referente.

[3] La ganadería está presente en diversos aspectos de la vida cotidiana de los tamaulipecos tales como el lenguaje, indumentaria, gastronomía y música.

y la voluntad de aportar una historia que incremente el conocimiento que tenemos sobre el pasado colonial de nuestro Estado hicieron posible este trabajo.

Este libro se encuentra conformado por cinco capítulos. En el primero se presenta una retrospectiva histórica que parte de los orígenes de la ganadería en el Nuevo Mundo a finales del siglo XV, pasando por su introducción y desarrollo en el virreinato de la Nueva España, hasta abordar finalmente la expansión ganadera en el septentrión oriental novohispano. En este último espacio geográfico emergió a mediados del siglo XVIII la Colonia del Nuevo Santander que a su vez es el espacio de estudio de esta investigación.

El recuento de la actividad pecuaria en el continente americano permite comprender importantes procesos históricos como la importación y desarrollo de la ganadería en los territorios que paulatinamente se fueron integrando al dominio de la Corona Española. Además, en este mismo capítulo, se muestra cómo la ganadería de origen europeo introducida en el Nuevo Mundo conservó en esencia sus características principales no obstante que, con el tiempo, se fue transformando y configurando de manera particular debido a las condiciones naturales del continente americano.

Asimismo, el capítulo segundo dirige la investigación hacia el objeto de estudio y se incluye la descripción geomorfológica del Nuevo Santander, para entender el desarrollo ganadero en las distintas zonas geográfico-climáticas que comprendieron dicha colonia. También se aborda la ganadería como factor que favoreció la colonización del Seno Mexicano; después se presenta el proyecto económico de José de Escandón encaminado a la explotación pecuaria en la franja central del Nuevo Santander.

El tercer capítulo consiste en un apartado estadístico relativo a la producción ganadera del Nuevo Santander en un lapso de 38 años que inicia en 1757 y termina en 1795. Este periodo de tiempo se estableció en función de los informes administrativos de la época que fueron recabados para la elaboración de esta investigación.[4]

[4] Dentro de los informes coloniales estudiados en esta tesis el más temprano es el que elaboró José Tienda de Cuervo en 1757 y el más tardío es el de Félix María Calleja de 1795.

Asimismo, este apartado es la parte medular del trabajo, por lo que se usa la temporalidad antes expuesta en la generalidad de esta obra.

En este mismo capítulo se estudió una diversidad de documentación con la finalidad de extraer exclusivamente los datos alusivos a la producción ganadera neosantanderina. La utilización de los informes coloniales fue fundamental en la creación de esta parte de la investigación que se considera novedosa por no existir precedentes en la historiografía estatal en donde se haya hecho uso de este material documental de forma conjunta para explicar un proceso histórico en particular. Con la información extraída de dichas fuentes se elaboraron gráficas para observar el desarrollo ganadero en la temporalidad antes mencionada. Se integraron tres mapas que permiten ubicar las zonas ganaderas más importantes del Nuevo Santander y con ello se explican de igual forma ciertos fenómenos en torno a la ganadería neosantanderina como la trashumancia, la conversión de ganados e incluso la aparición de nuevos centros de explotación pecuaria.

El capítulo cuarto consiste en un estudio de caso. Su realización en la Villa de Camargo sirve como paradigma al momento de determinar, de forma particular, el impacto social, económico y cultural que tuvo la ganadería en las poblaciones del Nuevo Santander. De los protocolos notariales del Camargo de la segunda mitad del siglo XVIII, se extrajo valiosa información referente al desarrollo de la actividad pecuaria. Se integraron estadísticas con su respectivo análisis de resultados que, aunado a la información de los protocolos, explican de forma conjunta una gran variedad de procesos históricos que giraron en torno a la producción ganadera de la citada villa.

En el quinto capítulo se trata el impacto de la ganadería en el medio ambiente del Nuevo Santander. Este apartado fue desarrollado con la ayuda de diversas fuentes primarias de la segunda mitad del siglo XVIII en las cuales se detectaron algunas de las causas y efectos de la actividad pecuaria sobre una parcialidad de los ecosistemas del Seno Mexicano. Dentro de las principales causas de la transformación del medio ambiente neosantanderino se presenta a la decadencia del sistema de pastoreo trashumante a gran escala que derivó en la intensificación de la ganadería y el sobrepastoreo en los lugares donde se encontraban los principales centros de producción pecuaria.

También en este capítulo se trata el tema de los incendios conocidos como *quemas de monte* que sirvieron para la apertura de agostaderos y que

trajeron consecuencias desfavorables para el medio ambiente del Seno Mexicano, resultando en contaminación de mantos acuíferos y en la disminución y/o confinamiento de algunas especies de vegetación nativa.

Por otra parte, se aborda el tópico de una enfermedad del ganado llamada *mal de la vejiga* que fue consecuencia del sobrepastoreo y que resultó devastadora para algunas haciendas de ganado menor que apacentaban entre Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León. Este padecimiento, que afectó principalmente al ganado ovejuno, es una prueba positiva de la alteración ambiental que implicó la introducción y reproducción de cientos de miles de cabezas de ganado en el Seno Mexicano.

Capítulo I
Antecedentes

1.1. Los primeros arribos de ganado al Nuevo Mundo

Para comprender el origen y desarrollo de la ganadería en la Nueva España y particularmente en la Colonia del Nuevo Santander, es necesario recurrir a los antecedentes de esta actividad económica exportada al Nuevo Mundo por los primeros colonizadores europeos que arribaron al continente americano durante la última década del siglo XV.[1]

Al hablar de la introducción y desarrollo de la ganadería europea en América, nos enfrentamos a lo que Fernand Braudel denominó como un proceso de tiempo medio,[2] ya que nos referimos a una actividad económica que, partiendo de la ganadería ibérica, se transportó a un nuevo escenario en donde se fue expandiendo y cambiando a lo largo de tres siglos hasta adquirir características particulares.

Es comprensible que, en el recuento de los antecedentes de la ganadería americana, tengamos que remitirnos a las primeras hazañas colonizadoras de los españoles en el Nuevo Mundo y es que, aquella empresa patrocinada por la alianza de los reyes de Castilla y Aragón para el establecimiento de rutas comerciales con los reinos de oriente,[3] favoreció la propagación del ganado, el cual fue un elemento fundamental e indisociable del proceso de colonización y conquista de los territorios

---

[1] En los antecedentes presentados en esta investigación, se habla del descubrimiento de América o del Nuevo Mundo en el sentido del arribo de los europeos a los territorios que ahora se denominan como americanos, dejando de lado las controversias que giran en torno a este suceso. Véase Edmundo O' Gorman, *La invención de América, investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir,* México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

[2] El tiempo medio es el que lleva una velocidad moderada de apenas siglos. Este tiempo sustituye los rasgos de un proceso, objeto o comportamiento, alterando su superficie, pero dejando vestigios muy visibles que permiten identificar su naturaleza primigenia. Emiliano Canto Mayén, "Un texto en tres duraciones: Braudel y El Mediterráneo" en *Revista Científica de Investigaciones Regionales*, Vol. 34, No. 2, 2012, Universidad Autónoma de Yucatán, p. 162.

[3] El almirante de la Mar Océano, Cristóbal Colón, no tenía idea de la existencia de una barrera continental que se interpusiera a su propósito de alcanzar China y Cipango (Japón), para cerrar la circunferencia geográfica de la tierra, conforme a las noticias derivadas del célebre viaje de Marco Polo. Octavio Herrera Pérez, *El Noreste Cartográfico,* México, Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008, p. 15.

de ultramar.[4] El antecedente más remoto de la ganadería en América comienza con el segundo viaje del Almirante del Mar Océano, Cristóbal Colón.

Después de haber desmentido el antiguo mito del *mare tenebrosum,*[5] Colón demostró a la sociedad del viejo continente la existencia de tierra y mar navegable al oeste del Atlántico, y una vez que él mismo narró a los reyes católicos su experiencia en la recién descubierta isla La Española,[6] de inmediato fueron puestos en marcha los preparativos para un segundo viaje que zarpó del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493.[7]

En aquella segunda travesía, que fue de dimensiones muy superiores a la primera,[8] se decidió llevar a La Española un buen número de ganado y semillas que tuviesen como finalidad, garantizar el sustento de los más de mil quinientos hombres que acompañaron al almirante genovés en aquella aventura allende el Atlántico. Aquellos súbditos de los reyes católicos que se unieron al proyecto de Colón pertenecían a todas las clases sociales, y en cuanto desembarcaron en el Nuevo Mundo, tuvieron como principal objetivo el establecerse y fundar una sociedad con el fin de sentar las bases de una futura colonia.[9]

---

[4] Está más que bien documentado el papel que tuvieron los ganados (especialmente el equino) en los procesos de conquista del Nuevo Mundo. Hernán Cortés, *Cartas de Relación,* México, Editorial Porrúa, 1975. P.22.

[5] El *mare tenebrosum* era un mar ficticio de dimensiones desconocidas en que habitaban seres mitológicos. Los navegantes que se atrevían a surcarlo corrían el riesgo de perderse entre las brumas y las tinieblas. La misma frase del *non plus ultra* que sigue siendo emblemática de España significa que hasta ese punto llegaba la tierra, no habiendo sino vacío después de ella rumbo al oeste. Joaquín Bosque Maurel, "La península ibérica, el Atlántico y América, ¿Una etapa en el pasado de la globalización?", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* Vol. 22, 2002, p. 84.

[6] El nombre de La Española o Santo Domingo todavía se sigue usando para definir la isla que compone los dos países actuales de Haití y República Dominicana.

[7] Micaela Carrera de la Red, "El segundo viaje de Cristóbal Colón (1493-1496): Análisis Histórico-Lingüístico de documental original", en *Revista de Filología* de la Universidad de la Laguna, No.18, 2000, p.53.

[8] Este segundo viaje de Colón también es importante porque no se enfocó solamente a descubrir, sino de asentarse en las tierras nuevas; no emprendieron el viaje tres pequeñas carabelas, sino diecisiete navíos que zarparon de la bahía de Cádiz, Bernard Lavallé, *Bartolomé de las Casas, entre la espada y la cruz,* España, Editorial Ariel, 2009, p.23.

[9] *Ídem.*

Cuando por fin llegaron los navíos del segundo viaje del Almirante a La Española descendieron de ellos un buen número de colonos y también los primeros ganados europeos introducidos en América.[10] Estos animales simbolizan la génesis de la ganadería en el Nuevo Mundo y, aunque tiempo después se siguió importando ganado europeo (principalmente de origen peninsular), con el tiempo la ganadería americana se desarrollaría logrando la autosuficiencia.

A partir de la conquista de la isla La Española, se llevaron a cabo una serie de expediciones que, de forma paulatina, fueron descubriendo y colonizando el resto de las islas del Caribe después llamadas Antillas. En estas nuevas conquistas, el caballo se volvió indispensable para el combate y dominio de las tribus antillanas. Por esta razón, se puede decir que los primeros equinos transportados por mar en las embarcaciones españolas fueron considerados como armas de guerra dentro del escenario indiano. [11]

Una vez que los colonos se asentaron en los nuevos territorios descubiertos fue indispensable el abastecimiento de ganados de todo tipo, necesarios para asegurar la alimentación de los europeos. En este aspecto destacó la introducción y posterior explotación del ganado menor (cerdos, cabras y ovejas) que, debido a su versatilidad y fácil transporte, fue llevado rápidamente a los territorios adheridos al dominio español.[12]

Además del ganado menor, existió también la necesidad de importar caballos y reses en las islas vecinas de La Española tales como Jamaica, Antigua y San Juan ya que estos animales fueron pieza clave en

---

[10] Refiriéndose a los pertrechos de la segunda expedición colombina, todos los cronistas coinciden en señalar que el Almirante preparó, con vistas a cría, cierto número de yeguas, ovejas y terneras, así como algunos otros reproductores de distintas especies. Justo L. Del Río Moreno, Lorenzo E. López y Sebastián, "Hombres y ganados en la tierra del oro: Comienzos de la ganadería en Indias" en *Revista Complutense de Historia en América,* No. 24, 1998, p.16.

[11] El caso más emblemático dentro de la historia de México es el de Hernando Cortés en la Conquista de México-Tenochtitlan. Bernardo García Martínez, *"Los primeros pasos del ganado en México", en Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad,* Vol. XV. no. 59, 1994, p. 13.

[12] Según Del Río Moreno-López y Sebastián la preferencia del transporte de ovinos de España a las Antillas se debió a que los Reyes Católicos tenían la intención de llevar la Mesta al Nuevo Mundo para intensificar la producción de este tipo de ganado. Del Río Moreno-López y Sebastián, *op. cit.,* p. 17.

la defensa y protección de los asentamientos españoles de ultramar durante las postrimerías del siglo XV y comienzos del XVI.

A pesar de que durante la temprana época de conquista las Antillas contaban con buena cantidad de pastos y agua para la explotación pecuaria se suscitaron problemáticas que incidieron de forma negativa en la reproducción de los animales europeos.[13] La principal de ellas fue derivada del proceso de adaptación climática ya que aquellos primeros ganados provenían de un medio ambiente sumamente distinto al del Caribe.[14]

Aquel experimento de introducción del ganado en las Antillas en efecto resultó desfavorable en sus inicios y de forma casi inmediata se tuvieron noticias en la corte española que "corroboraban que en La Española no medraban (los ganados) por inadaptación al trópico".[15]

Como bien señala Del Río Moreno-López y Sebastián, los colonos "llegaron a manifestar que estas especies (bovino y ovino) perecían por la excesiva humedad ambiental, idea que no explicaban correctamente, por los escasos conocimientos climatológicos del momento y el corto desarrollo de la ciencia veterinaria".[16]

La problemática antes señalada orilló a la corona española a tomar medidas legislativas en torno a la producción pecuaria con el fin de asegurar la supervivencia y reproducción de los hatos ganaderos y por ello se emitieron decretos en los cuales se prohibía terminantemente a particulares la comercialización y extracción de ganado antillano.[17]

Esta iniciativa legal tuvo éxito porque las especies de animales domésticos se reprodujeron en gran número por todas las Antillas a

---

[13] Del Río Moreno-López y Sebastián, *op. cit.,* p. 16.

[14] Crosby plantea en la tesis del imperialismo ecológico la aparente falta de éxito de la biota europea en paisajes tropicales. Alfred Crosby, "Ecological Imperialism: the Overseas Migration of Western Europeans as a Biological Phenomenon", en *The Ends of the Earth: Perspectives on Modern Environmental History,* Donald Wortster (comp.), Cambridge, 1988, pp. 1-7.

[15] Según Del Río Moreno-López y Sebastián, el cerdo fue único tipo de ganado que logró proliferarse en las Antillas de forma inmediata. Del Río Moreno-López y Sebastián, *op. cit.,* p. 18.

[16] *Ídem.*

[17] Durante los últimos años del siglo XV la comercialización del ganado en el Nuevo Mundo fue monopolizada por la corte española por lo que la mayor parte de los colonos eran simples jornaleros y aquellos que se dedicaban a la crianza tenían prohibido vender sus ganados. *Ibidem,* p. 20.

finales de 1510.[18] Además, en 1511 Diego Colón, quien ostentaba el cargo de gobernador de La Española, envió un considerable número de caballos a Tierra Firme con la finalidad de respaldar la conquista en territorios continentales.[19]

El mismo Gonzalo Fernández de Oviedo que vivió *in situ* la aparición de la primera sociedad ganadera del Nuevo Mundo en La Española explicaba que:

> […] Son muchos los señores de ganados que pasan de mil, y dos mil cabezas, y hatos que pasan de tres y cuatro mil cabezas, y tal que llega a más de ocho mil. De quinientas y algunas más, o poco menos, son muchos los que las alcanzan; y la verdad es que la tierra es de los mejores pastos del mundo para semejante ganado, y de muy lindas aguas y templados aires; y así, las reses son mayores y más hermosas mucho que todas las que hay en España; y como el tiempo en aquellas partes es suave y de ningún frío, nunca están flacas ni de mal sabor […].[20]

En un proceso de expansión colonizadora dirigido hacia el oeste, los españoles fueron procurando en el Caribe el fomento y desarrollo de la ganadería. Ésta les garantizó beneficios alimentarios y medios de transporte terrestres efectivos que coadyuvaron de manera directa en la dominación de lugares cada vez más extensos.[21]

En la afanosa búsqueda de riquezas, algunas fantásticas y otras reales, los españoles navegaron y exploraron los nuevos territorios no sin percatarse de que en ellos se encontraban recursos naturales adecuados para el desarrollo de la ganadería. Sin embargo, es bueno recordar que el principal aliciente de las expediciones de reconocimiento fue la posibilidad de encontrar minerales preciosos (principalmente oro) que

---

[18] *Ibidem,* p. 33.

[19] Es de notarse en este recuento histórico de los orígenes de la ganadería americana, la importancia de la isla La Española como punto de distribución de ganado durante el temprano siglo XVI. De esta isla partieron los ganados que poblarían el resto de las Antillas y más adelante la Tierra Firme. García Martínez, *op. cit.,* p. 12.

[20] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias,* Madrid, Ediciones Atlas, 1959, p. 22.

[21] José Manuel García Leduc, *Apuntes para una historia breve de Puerto Rico: desde la prehistoria hasta 1898,* República Dominicana, Editorial Isla Negra, 2002, p. 111.

aseguraran una riqueza inmediata y no una de mediano o largo plazo como la que representaba la ganadería.[22]

No obstante, para la gran mayoría de los colonos, la ganadería se convirtió en una actividad más estable y redituable; en poco tiempo un buen número de ellos optaron por abandonar la aventura y decidieron establecerse en las colonias para poder criar y comercializar los distintos tipos de ganado importados a las Indias.[23]

Durante la segunda década del siglo XVI la ganadería americana tuvo un nuevo despunte y los beneficios obtenidos a raíz de esta actividad promovieron la expansión territorial colonial.[24] Este proceso tuvo consecuencias para los nativos americanos que además de ver trastocado su hábitat natural, padecieron las enfermedades europeas y la esclavitud, derivando todo ello en un dramático desplome demográfico de la población autóctona del Nuevo Mundo.[25]

A pesar de los terribles resultados para los nativos americanos que se desencadenaron a raíz de la introducción de la ganadería, la necesidad de alimentar a la cada vez más creciente población proveniente de Europa permitió que la ganadería americana prosperara de tal forma que, ya para la segunda década del siglo XVI, se habían introducido en las tierras descubiertas "tanto ganado mayor como menor: caballos, burros, mulos, toros, vacas, bueyes, cerdos, cabros y ovejas".[26] De esta manera, la ganadería se convirtió rápidamente en una actividad económica importante, aunque continuó siendo subalterna a las principales (particularmente la minería) durante el siglo XVI.[27]

---

[22] Del Río Moreno-López y Sebastián, *op. cit.,* p. 22.

[23] Cuenta (Fray Bartolomé de) Las Casas que todos aquellos dedicados al negocio de las granjerías, y no a coger oro, quedaron ricos. *Ibidem,* p. 23.

[24] Uno de los principales detonantes de la expansión colonial desde La Española hacia el oeste fue la crisis que surgió a raíz del agotamiento de los recursos argentíferos en dicha isla entre los años de 1508 y 1510. Por esta misma razón, los pobladores de las Antillas se decantaron hacia la producción ganadera en lugar de la minería. Justo L. Del Río Moreno, Lorenzo E. López y Sebastián, "La ganadería vacuna en la isla Española (1508-1587)" en *Revista Complutense de Historia en América,* No. 25, 1999, pp. 13, 15.

[25] Alfred Crosby, "Virgin Soil Epidemics as a Factor in the Aboriginal Depopulatión in América", en *William and Mary Quarterly,* Vol. 33, No, 2, 1976, pp. 289-299.

[26] García Leduc, *op. cit.,* p. 111.

[27] *Ídem.*

En el avance constante hacia el oeste, que tenía como finalidad encontrar la ruta hacia los reinos del Asia,[28] se fueron descubriendo nuevas tierras y durante el año de 1511 se llevó a cabo la colonización de Cuba, isla que, por su posición estratégica, sirvió como punto de partida de exploraciones marítimas que cambiarían el curso de la historia.

1.2. Conquista y Ganadería en la Nueva España

Una vez que los españoles dominaron las Antillas, el proceso de colonización hacia la tierra continental fue sorprendentemente corto. Ello se debió a que la efervescencia por descubrir nuevos territorios y adquirir nuevas riquezas estaban a la orden del día, siendo las expediciones en Tierra Firme algo común a partir de la segunda década del siglo XVI.

En 1511 se fundó la isla Fernandina de Cuba, iniciándose en ella un proceso de colonización semejante a las demás Antillas. Aquí se repetiría el patrón de introducción de la ganadería y agricultura complementada con el exterminio y esclavitud de los nativos. Una vez más la presencia del ganado fue determinante en el dominio de nuevos territorios.

Uno de los hombres más destacados en aquellas conquistas tempranas fue Diego de Velázquez quien, debido a su trayectoria militar y poder económico, logró obtener la gubernatura de Cuba. Velázquez, se encargó de introducir la ganadería en su jurisdicción y el proceso de adaptación de los ganados fue semejante al ocurrido en las otras islas antillanas,[29] siendo el cerdo el animal que más se multiplicó.[30]

---

[28] El descubrimiento de la masa continental se vio favorecido por la intensión de encontrar el cruce que llevara del Mar del Norte (El Golfo de México) al Mar del Sur (Océano Pacífico) y de esta manera poder llegar a los reinos del Cipango y Catay (Japón y China, respetivamente). Este paso le brindaría a la corona española la posibilidad de establecer el comercio con los reinos orientales ricos en productos como las especias y la seda que para los europeos eran sumamente preciados. El buscado estrecho de Anián jamás fue encontrado, sin embargo, es sumamente factible que, en estas primeras expediciones, los españoles identificaran tierras con un alto potencial para la explotación ganadera.

[29] Algunos autores aseguran que la ganadería mayor no prosperó en Cuba sino hasta la segunda mitad del Siglo XVIII. C. Barba, et. al., "El cerdo negro criollo cubano: origen, evolución y situación actual" en *Archivos de Zootecnia,* Vol.47, No.178, pp. 561-564.

[30] El cerdo negro (o criollo) se explotaba principalmente para la obtención de cuero, que servía para intercambiarlo por esclavos. *Ídem.*

La ambición de Velázquez no cesó nunca, y cuando la producción minera en Cuba comenzó a menguar, éste tuvo que echar mano del comercio de esclavos y ganado lo cual implicaba la búsqueda de nuevas tierras que pudiesen ofrecer los recursos necesarios para el desarrollo de ambas actividades económicas.[31] De esta manera fue como se originó la idea de enviar expediciones marítimas por los contornos de la isla.[32]

Velázquez, quien había sido informado de la existencia de vastos territorios y civilizaciones ricas en oro y plata hacia el oeste de Cuba,[33] ordenó preparar navíos y soldados que tuvieran como principal objetivo reconocer y apropiarse de los lugares descritos en los relatos de navegantes extraviados.[34]

En 1518 partió una expedición desde Cuba comandada por Juan de Grijalva a unos territorios reconocidos por Francisco Fernández de Córdoba quien un año antes había intentado posesionarse de ellos pero que, por no tener la cédula real de colonización, se le fueron denegados.[35]

---

[31] Agustín Cué Cánovas, *Historia Social y Económica de México 1521-1854,* México, Editorial F. Trillas S.A., 1967, p. 35.

[32] Dichas expediciones pudieron determinar que el mar hacia el oeste de Cuba era en realidad un golfo. Un año después de fundada Cuba en 1512 Juan Ponce de León descubrió la Florida que en sus inicios abarcaba desde el actual estado norteamericano del mismo nombre, hasta la desembocadura del río Bravo o el de las Palmas.

[33] Estas expediciones fueron alentadas por relatos tales como los Antón de Alaminos, el famoso piloto de las expediciones de Ponce de León a la Florida. Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España,* México, Editores Mexicanos Unidos, s.a., 2009, p. 15.; Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723,* Monterrey N.L., ITESM/Fondo Editorial de Nuevo León, 2014, p. 17.

[34] La tesis que plantea Del Río Moreno-Sebastián dice que gran parte de las empresas expedicionarias fueron financiadas con las ganancias obtenidas de la producción pecuaria. Justo L. Del Río Moreno, Lorenzo E. López y Sebastián, "Hombres y ganados en la tierra del oro: Comienzos de la ganadería en Indias" en *Revista Complutense de Historia en América,* No. 24, 1998, p.10.

[35] De acuerdo con la historia, Fernández de Córdoba fue el primero en arribar a territorio de México. Jesús Canales Ruíz, *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander,* Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1985, p.18. No pude encontrar más testimonios sobre la expedición de este personaje en 1517, sin embargo, es probable que en ella fuesen caballos. De ser esto cierto y haber desembarcado en la región del Pánuco serían los primeros animales europeos en pisar tierra mexicana.

De forma casi simultánea, Velázquez encomendó a un hijodalgo extremeño llamado Hernán Cortés, la comandancia de otra expedición hacia las nuevas tierras descubiertas. Éste último realizó rápidamente los preparativos para zarpar hacía una aventura que cambió el curso de la historia.[36] Al poco tiempo de haber salido de Cuba, la flota de Cortés vislumbró tierra firme, y después, circunnavegando el litoral del Golfo de México, llegó hasta un puerto natural donde fundó la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519. De inmediato se estableció pueblo y se formó ayuntamiento a la vieja usanza española. En ese mismo momento descendieron los primeros caballos que sirvieron para recorrer el amplio territorio dominado por tribus mesoamericanas con las cuales el extremeño sostuvo alianzas y enfrentamientos.[37]

Sobre la importancia de los equinos en el proceso de conquista de las tribus mesoamericanas se ha señalado que:

> […] El papel del caballo en la conquista militar fue muy llamativo, y la utilidad que tuvo como arma de guerra es bien conocida. La efectividad de los caballos en las guerras contra los indios estaba ya probada cuando se emprendió la conquista de México, y se les llevó a ella precisamente con el propósito de aprovecharlos en este sentido.[38]

En poco menos de 3 años Cortés logró la Conquista de México-Tenochtitlán y con ello se adjudicó el mando político de las regiones dominadas por los mexicas. El triunfo militar sobre el imperio dominante en Mesoamérica supuso para los españoles la posibilidad de adquirir pingües beneficios como grandes porciones de tierras y encomiendas de indios, además de títulos nobiliarios.[39]

---

36 Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México, Editores mexicanos unidos, p. 12.

37 Los españoles derivaron de la presencia del caballo ventajas evidentes en su trato con los indios. Más aún, pretendieron transmitir la imagen de que caballo y jinete eran un solo ser viviente, aunque en realidad esa imagen cuadraba más bien a las mentes europeas, alimentadas con figuras como la del centauro, que a las de los indios. García Martínez, *op. cit.,* p. 13.

38 *Ídem*

39 Donald E. Chipman, *Nuño de Guzmán y la provincia del Pánuco en Nueva España 1518-1533,* México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Instituto de investigaciones Históricas de la UAT, 2007, p. 10.

En sus nuevas posesiones territoriales, Cortés y sus compañeros procuraron la producción pecuaria debido a que "la fauna útil de México era pobre a su llegada ya que los indígenas carecían prácticamente de animales domésticos, y los recién llegados no pudieron consumir, al principio, más que la carne de los puercos que traían de las Antillas".[40]

La buena fortuna de Cortés en México levantó recelos y envidias entre los españoles más prominentes en el Nuevo Mundo. Uno de ellos fue el gobernador de Jamaica Francisco de Garay,[41] que intentó limitar la participación del extremeño solicitando licencia a los frailes jerónimos de La Española para continuar explorando las costas del Seno Mexicano.[42]

Alentado por la idea de colaborar con Velázquez y de paso volverse más rico, Garay, ya con autorización real,[43] envió de forma subsecuente 3 expediciones a la desembocadura del Río de las Palmas (hoy Soto la Marina) con la intención de establecer una gubernatura que impidiera a Cortés el dominio absoluto de las nuevas tierras descubiertas.[44]

En estas expediciones, donde participaron personajes como Diego de Camargo, Ramírez el viejo y Miguel Díaz de Aux,[45] se llevaron a las costas de lo que hoy es Tamaulipas no menos de 300 caballos que se presume perecieron en manos de los naturales, pues ninguno de estos intentos de colonización tuvo éxito debido a la belicosidad de los nativos, las enfermedades endémicas características de los lugares

---

40 François Chevallier, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII,* México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 171.

41 Garay fue un antiguo colonizador y rico ganadero de La Española. Según Fray Bartolomé de las Casas, la fortuna que alcanzó este personaje en La Española se debió a la crianza de puercos. Del Río Moreno-López y Sebastián, *op. cit.,* pp. 31-32.

42 Chipman, *op. cit.,* p. 33

43 Real Cédula dando facultad a Francisco de Garay para poblar la provincia de Amichel, en la costa firme que con navíos armados por su cuenta para buscar un estrecho había reconocido. AGI, legajo 1º. de descubrimientos en tierra firme, de 1500 a 1595. Candelario Reyes, *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII,* México, Talleres gráficos Laguna, 1944, pp. 57-66.

44 La gubernatura que Garay intentó establecer se llamaría de Amichel o Victoria Garayana y su primer pueblo tendría sede en las cercanías de la actual población de la Pesca en el municipio de Soto la Marina Tamaulipas.

45 Al igual que Garay, Miguel Díaz de Aux fue un rico ganadero que inició su fortuna con el ganado en la isla La Española. Justo L. Del Río Moreno, Lorenzo E. López y Sebastián, *op. cit.,* pp. 31-32.

semi-pantanosos y al mismo clima costero que hizo casi imposible el asentamiento.[46]

Sin embargo, los intentos fallidos de Garay motivaron a Cortés para lograr el dominio de las ricas tierras habitadas por los indios huastecos. En un despliegue militar efectivo Cortés y sus huestes, sometieron la región Huasteca al nuevo orden colonial y como prueba de ello fundó el Pueblo de Santi Esteban del Puerto (hoy Pánuco) en 1522.[47]Este pueblo fundado solo un año después de la Conquista de México tuvo un papel preponderante en la producción y distribución de ganados en el septentrión oriental durante el siglo XVI ya que se convirtió en un establecimiento que sostuvo interacción comercial con los mercados antillanos en los cuales se intercambiaba esclavos huastecos por ganado.[48]

La ganadería, durante los primeros años de Cortés en territorio mesoamericano, fue prácticamente inexistente con excepción de los pocos caballos que lo acompañaron en su desembarco a Veracruz. Sin embargo, con el tiempo este *adelantado* se ganó la gracia del monarca Carlos V al enviar grandes cantidades de oro y gemas a la corte española y de esta manera, se abrieron los mercados ganaderos y se introdujeron, lenta pero efectivamente, un buen número de animales provenientes de las Antillas.

Además de los caballos, los cerdos tuvieron una aparición temprana en la Nueva España, ya que su versatilidad y la poca necesidad de cuidados, hicieron de este animal un acompañante de los soldados españoles. Quedan testimonios incluso de los nobles mexicas que observaron a estos animales con asombro y repulsión.

Una vez abierto el mercado ganadero también se procuró la introducción de ganado menor que, gracias a su habilidad reproductiva, logró incrementar su número en muy poco tiempo al grado de

[46] Gabriel Saldívar, Historia Compendiada de Tamaulipas, México, Editorial Beatriz de Silva, 1945, pp. 49-52.

[47] "Las expediciones enviadas al Seno Mexicano por Garay fueron costosísimas y poderosas ya que buscaban afanosamente la conquista de la Provincia de las Palmas que se singularizaba por el actual río de Soto la Marina, pero solo sirvieron para aumentar la fuerza de Cortés ya que Garay tuvo un revés por las hostilidades de los nativos. Más tarde estos dos personajes se aliarían y, a fin de neutralizar las hostilidades, decidieron casar a sus respectivos hijos". Reyes, *op. cit.,* 17-18.

[48] Donald Chipman, *op, cit.,* pp. 121-151.

convertirse en un verdadero problema para los asentamientos agrícolas. Para contrarrestar los efectos negativos originados por el ganado menor, Cortés decidió implementar el consejo de la Mesta que tuvo entre otros objetivos, determinar las rutas de trashumancia del ganado menor y regular la disposición de los animales descarriados.[49]

Respecto a la presencia del ganado mayor en esta etapa de la historia François Chevalier menciona que:

> […] La multiplicación del ganado mayor fue, al principio, un poco más lenta. No había sido posible traer a Nueva España sino un pequeño número de reses, empleadas todas en las carretas y en las primeras labores del campo. En cuanto a los caballos, distaban mucho de bastar para los transportes y las necesidades militares.[50]

Después de que Cortés afianzara su gobierno sobre las bases del antiguo imperio mexica, hubo la necesidad de dotar al territorio de una organización económica que lo hiciera autosuficiente desde el punto de vista español, y evitara su dependencia de los abastecimientos que provenían de las Antillas.[51]

Sin embargo, antes de alcanzar la autosuficiencia, el conquistador de México tuvo que destruir:

> […] la poderosa e interesada resistencia de los ganaderos de Cuba, jefaturados (sic) por Diego Velázquez. Cortés se encargó de ello, dirigiéndose en son de queja y súplica al propio Emperador (Carlos V) en su 4ª. Carta de relación, fechada en Tenoxtitlán (sic), el 15 de octubre de 1524.[52]

La carta dice lo siguiente:

> […] el establecimiento de ganados y la implantación y fomento de la agricultura servirán para afianzar lo conquistado y verificar nuevas conquistas; de modo que las autoridades Antillanas, por el afán de enriquecerse, faltaban al principal de los deberes de todo

[49] José Miranda, *Vida Colonial y Albores de la Independencia,* México, SEP/SETENTAS, 1972, p.153.

[50] Chevallier, *op. cit.,* p. 171.

[51] José Matezans, "Introducción de la ganadería en Nueva España 1521-1535" en *Historia Mexicana,* Vol. XIV, No. 56, 1965., p. 533.

[52] Las palabras del gran conquistador tienen en esta vez elocuencias aplastantes y ponen de relieve sus dotes de estadista. Reyes, *op. cit.,* pp.30-31.

> leal vasallo: contribuir en todo y por todo al engrandecimiento de España y de su cesárea majestad.[53]

En este mismo documento Cortés expone que en México él podría hacer algo semejante en otros artículos que llegaran de Cuba, prohibiendo la descarga respectiva, pero que no lo hace "para no dar lugar a que los que han querido maldecir puedan extender sus lenguas" y, sobre todo, por considerar que en este asunto corresponde al mismo Emperador "mandar proveer como mejor convenga a su real servicio".[54]

Después de analizar el anterior testimonio es indudable que la ganadería tuvo un papel preponderante en la economía de México durante los primeros años de conquista en el siglo XVI. La presencia de Cortés es crucial dentro de los antecedentes de la ganadería novohispana porque fue bajo el gobierno de éste cuando se logró la introducción de los primeros ganados que después se propagarían por todo el virreinato novohispano.

Los sucesores de Cortés, ya en su modalidad de virreyes, se encargaron de fomentar la ganadería en la Nueva España y hacer de esta un estilo de vida para sus habitantes durante la primera centuria de vida colonial. La proliferación de ganados en lugares como la gubernatura del Pánuco marcaron el inicio de ulteriores procesos de colonización del recóndito septentrión oriental novohispano que a más de doscientos años de la Conquista de México continuaba prácticamente despoblado.

Casi al finalizar el siglo XVI, la ganadería novohispana adquirió un grado de suma importancia y los ganados se multiplicaron a tal grado que causaban asombro entre la población. El Padre Joseph de Acosta, en su libro *Historia Natural y Moral de las Indias,* escrito en 1590, dice que:

> [...] el ganado menor se ha multiplicado mucho, que abundaban en Nueva España los obrajes hechos para utilizar la lana de aquel; y que no eran pocos los individuos que poseían 60 y aún 100,000 cabezas; expone que el mercado de pieles de Vacunos era tan importante que en la flota de 1587 llegaron a Sevilla, procedentes de la misma Nueva España, 64 350 cueros, con valor de $96 832.[55]

---

[53] *Ídem.*

[54] *Ídem.*

[55] José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias,* Sevilla, Fondo de Cultura Económica de España, 2008, p. 325.

De la misma forma Vicente Riva Palacio en su obra *México a través de los siglos* da noticia de que el ganado lanar en 1570 produjo 3 000 arrobas de lana y que 10 años después, la producción respectiva montó a doce mil arrobas.[56]

1.3. La ganadería del Pánuco durante el siglo XVI

La Huasteca o provincia del Pánuco fue una región dominada por los europeos desde la segunda década del siglo XVI. La presencia de Cortés y más delante de Nuño de Guzmán le ofrecieron a este territorio costero la posibilidad de contar con un crecimiento ganadero temprano.[57]

A Nuño de Guzmán, como bien asienta Candelario Reyes, se le debe la proliferación y diseminación del ganado tanto en la Huasteca como en su contraparte del país en donde se estableció la Nueva Galicia también en el temprano siglo XVI.

Bien es cierto que Guzmán ha trascendido en el tiempo gracias a la implementación de las congregaciones de donde se extraían gran cantidad de indios esclavizados que posteriormente eran enviados a las Antillas a cambio de ganado.[58]

Sin embargo, a pesar de su papel antagónico dentro de nuestra historia, este personaje, ávido de fama y riquezas, procuró la ganadería desde que fue gobernador del Pánuco en 1527 y gracias a él también se hicieron los hallazgos mineros de la región central que, más adelante, motivarían la colonización del septentrión novohispano denominado de igual forma como "tierra chichimeca".

---

[56] Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos,* T. II, México, 1880, p. 491.

[57] La región (del Pánuco) era muy adecuada para la agricultura y la cría de ganado mayor, lo que llegó a ser, junto con la esclavitud, el soporte de la economía. Si hubo algún lugar donde los españoles dirigieran sus esfuerzos a pesar de no existir en él metales preciosos, fue justo el Pánuco. Chipman, *op. cit.,* p. 21.

[58] Guzmán, quien para ponerse a la altura de su negra fama, marcó diez mil huastecos con el fierro infamante con que herraba a los esclavos, enviándolos después a las Islas Antillas para obtener a cambio ganados y caballos de refresco para sus implacables mesnadas, a razón de ochenta indios por cada bestia. Reyes, *op. cit.,* p. 25-26. Entiéndase *congregación* como la concentración de población indígena rural en pueblos planeados por los españoles. Peter Gerhard, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570" en *Historia Mexicana,* Vol.26, No.3, 1977, p. 347.

La ganadería que procuró Guzmán en la región Huasteca pudo gozar de una excelente producción que sirvió para proveer los mercados novohispanos durante aquellos primeros años de vida colonial.[59] La demanda de carne y caballos por parte del centro del virreinato tuvieron también incidencia en la producción ganadera del Pánuco que por mucho tiempo abasteció el consumo de la sociedad de aquel entonces.

Además, es bueno recalcar que a partir de la bonanza ganadera de la huasteca se procuró el reconocimiento de nuevos territorios con la finalidad de establecer agostaderos. Este fenómeno de crecimiento de la ganadería en realidad tuvo un efecto inmediato. Según la documentación del temprano periodo colonial, una gran cantidad de mercedes de tierra que se ofrecieron a los ganaderos de las haciendas establecidas en la gubernatura del Pánuco y que llegaron, en su extremo septentrional, hasta el actual territorio de Tamaulipas.

Con respecto a la producción de ganado, en la gubernatura del Pánuco se privilegió la producción de ganado mayor. Las razones para explotar reses, mulas y caballos se encuentran principalmente en su capacidad de adaptación al medio ambiente tropical. No sucedió lo mismo con el del ganado ovejuno que por provenir de climas más templados tuvo que experimentar todo un largo proceso de adaptación, logrado gracias a las cruzas entre distintas razas, aunque no del todo.

La presencia de ganado mayor continuó siendo predominante en la región del Pánuco siglos después (véase el subcapítulo 3.3 en donde se muestra en la parte del sur de la colonia una gran franja de color morado con manchas verdes que indica el predominio de ganado bovino y caballar).

Otro de los antecedentes importantes de la ganadería en la región huasteca tiene que ver con la presencia del franciscano Andrés de Olmos

---

[59] A esta bonanza contribuyeron dos factores: la abundancia de pastos en una región que, hasta antes de la conquista, con excepción de los venados, carecía de grandes ungulados (que tienen las patas terminadas en pezuña); y la disponibilidad de grandes superficies vacantes como resultado de la tremenda caída demográfica (ocasionada por la guerra de conquista, la esclavitud, epidemias, la guerra chichimeca y el maltrato de los encomenderos) que había experimentado la zona. Miguel Angulo Robledo, "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en la Huasteca Potosina en los años de la Colonia", en Lucina Hernández, (Coord.), Historia Ambiental de la Ganadería en México, México, IRD/Instituto de Ecología A.C., 2001, p. 11.

quien durante los años cuarenta del siglo XVI, introdujo a los indios olives en el pueblo-misión de Tamaholipa y los adoctrinó no solo en lo religioso, sino también en la actividad minera y pecuaria.[60]

Comenta Candelario Reyes respecto a este religioso que:

> […] no nos apartaríamos mucho de la verdad si dijéramos que él (Olmos) fue el primero también que introdujo animales de trabajo a nuestra Entidad, a juzgar por las noticias que tenemos sobre la penosa y larga peregrinación de los olives desde 1540 que es la fecha probable de su radicación en *Tamaolipa* hasta 1749 en que el Conde de Sierra Gorda les fincó en la primera ciudad que tuvimos: "HORCASITAS".[61]

La empresa religiosa de Olmos prosperó entonces con el tiempo,[62] y los olives sirvieron al franciscano como señuelo para atraer a la vida colonial a varias naciones de indios que habitaron en las cercanías de los asentamientos españoles ubicados en la margen izquierda del río Pánuco y Tamesí. Sin embargo, no todos los grupos de indígenas vieron de buena manera la presencia misional y por esta razón constantemente asediaron y asesinaron a los pobladores y ganado del pueblo de Tamaholipa.

Después de la muerte de Olmos,[63] los indios olives continuaron habitando en el Seno Mexicano y procuraron la producción ganadera de tal manera que es posible identificarlos, en los informes de Tienda de Cuervo y Cámara Alta, como aliados de Escandón en el proceso fundacional del Nuevo Santander.[64]

El último de los antecedentes que existe en el siglo XVI respecto a la actividad pecuaria en la región del Pánuco-Tampico es el de Luis de Carvajal y de la Cueva. Este personaje de origen lusitano, que en algún

---

[60] Dice Vetancurt con respecto a la gastronomía de estos indios olives en el siglo XVI que comían "tortilla de maíz (y además) cómese vaca salada". Fray Agustín de Vetancurt, *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Editorial Porrúa, 1971, p. 91.

[61] Reyes, *op, cit.,* p. 27.

[63] No se sabe exactamente donde murió Fray Andrés de Olmos, aunque existe especulación al respecto si fue enterrado en la misión de Tamaholipa o en Tampico el viejo, ubicado del lado veracruzano. *Ibidem.,* p.19.

[64] José Tienda de Cuervo, Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, p. 204.

momento se dedicó al negocio de venta de esclavos, arribó al continente americano en el año de 1568.[65]

Casi de forma inmediata a su llegada a la región del Pánuco, Carvajal combatió a un grupo de piratas ingleses que intentaron saquear el pueblo de Tampico Viejo.[66] Al enfrentar a los enemigos el joven lusitano tuvo éxito y tal hazaña le valió la simpatía de la corona española al grado de que, tiempo después, se le autorizó la fundación y pueble del Nuevo Reino de León.[67]

Antes de que el sueño del Nuevo Reino se hiciera realidad, Carvajal estuvo en Tampico donde, apreció la bonanza ganadera a la que, hombres como Cortés y Nuño de Guzmán, habían contribuido significativamente.

Siendo un hombre hábil en los negocios, Carvajal vio en la ganadería una forma de ganarse la vida. Rápidamente estableció contactos con prominentes mineros de la Nueva Galicia como Alberto del Canto, Francisco de Urdiñola y Diego de Montemayor que se habían establecido al norte de Zacatecas en las minas de Mazapil.[68] Los acuerdos entre estos mineros y Carvajal se centraron principalmente en el abastecimiento de ganado necesario para el desarrollo de la actividad minera.

Ante esta oportunidad, Carvajal estableció rutas por las cuales llevó el ganado de la zona huasteca hacia las minas del que entonces se consideraba el septentrión novohispano. Con ello logró atravesar de oriente a poniente la Sierra Madre que pocos españoles se habían aventurado a cruzar.

Fue en el año de 1580 que Carvajal finalmente pudo comenzar los preparativos para la fundación del Nuevo Reino de León,[69] con ello promovió el asentamiento y el fomento de la ganadería. Sin embargo, al transcurso de pocos años, mientras procuraba otras fundaciones, fue

---

[65] Reyes, *op. cit.,* p. 33.

[66] Del Hoyo, *op. cit.,* p. 55-56.

[67] Luis de Carvajal celebró la capitulación y asiento con el Rey Felipe II, el 30 de mayo de 1579 por la que se le concedía a cambio de ciertas obligaciones […] el título de Gobernador y Capitán General de las Provincias y tierras por conquistar dentro de las que estaban incluidas las que ahora integran a Tamaulipas. Reyes, *op. cit.,* p. 37.

[68] Del Hoyo, *op. cit.,* p. 114.

[69] *Ídem.*

apresado por presuntas prácticas judaizantes que le valieron un juicio inquisitorial del cual no salió con vida.[70]

Aun así, este personaje contribuyó de gran manera en el fomento de la ganadería del septentrión novohispano ya que ingresó considerables cantidades de ganado a tierras donde no existía. Con el tiempo, esta actividad se convirtió en una forma de vida que solo era superada en ganancias por la minería.

1.4. La ganadería en el Nuevo Reino de León y su presencia en el Seno Mexicano en los siglos XVII y XVIII

Otro tipo de desarrollo ganadero, que consiste en el antecedente más inmediato e importante de la ganadería en el Nuevo Santander, es el que se suscitó en el Nuevo Reino de León durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo subsecuente.

En el primer tercio del siglo XVII, con el establecimiento de los ranchos y las haciendas que se convirtieron en los principales centros abastecedores de ganado al sector minero, la menospreciada práctica de la agricultura fue asumida por los españoles en distintos puntos importantes de noreste y la ganadería extensiva presentó los primeros síntomas de su prodigioso auge.[71]

Dentro de este proceso, es preciso comentar la importancia que tuvo la ganadería trashumante para la consolidación del Nuevo Reino de León y del Nuevo Santander ya que fue a través de su implementación que los colonos, principalmente de Querétaro, Guanajuato e Hidalgo, hicieron entrada en el septentrión oriental con una gran cantidad de animales que durante el siglo XVIII se agostaron y establecieron de forma casi permanente en el Seno Mexicano.[72] En este proceso histórico tiene un papel de relevancia el gobernador del Nuevo Reino de León, Martín de Zavala, quien, a través de sus iniciativas orientadas hacia la

---

[70] *Ibidem,* p. 147.

[71] Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003, p. 53.

[72] En algunos testimonios se asegura que, entre Querétaro, el valle del Mezquital, la Huasteca, San Luis Potosí y el Nuevo Reino de León llegaron a circular trescientas mil, quinientas mil y hasta un millón de cabezas de animales durante la época colonial. Valentina Garza Martínez, "La Ganadería Trashumante en el Noreste Novohispano", en *Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, V. XXXVII, No.2, 2003, p. 52-53.

producción pecuaria y minera, propició el avance poblacional hacia el Seno Mexicano en tierras que hoy forman parte de Tamaulipas.[73]

La colonización del Seno Mexicano fue promovida en el tiempo de Zavala y una muestra de ello fueron los constantes viajes realizados a la zona del río de las Palmas (Actual Soto la Marina) y al Bravo de donde los vecinos del Nuevo Reino se aprovisionaron de sal que era indispensable tanto para los colonos como para los ganados.[74]

Durante el mismo gobierno de Zavala se pidió auxilio al gobierno virreinal para poder establecer asentamientos efectivos en el Nuevo Reino ya que aquellas tierras, carecían de la presencia novohispana y por este motivo se vieron amenazadas por la ocupación de potencias extrajeras.[75]

Mientras esto sucedía, los ganados se incrementaron tanto y en tan poco tiempo que las tierras del Nuevo Reino fueron perdiendo su feracidad y los colonos que recién llegaban a este lugar se vieron frustrados al ver un panorama tan desalentador.

La necesidad de buscar nuevos espacios para la explotación pecuaria promovió en los vecinos del Nuevo Reino la exploración de nuevos parajes hacia la región costera con el afán de acrecentar la producción pecuaria. Esto sucedió después de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando dichos vecinos se aventuraron a cruzar la Sierra Madre para pastar sus ganados en el Seno Mexicano dominado por un crecido número de tribus indígenas insumisas.

De la mano de los intereses económicos corrían los religiosos y en estos avances hacia el Seno Mexicano, los misioneros tuvieron actuaciones protagónicas. Tal fue el caso de Fray Juan Caballero que junto a su pariente el militar Sánchez de Zamora cruzaron la Sierra Madre a la altura del actual municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para fundar el pueblo de San Antonio de los Llanos en el año de 1666.[76] Este asentamiento fue, gracias a las condiciones naturales, prodigioso en la producción de ganado menor y mayor y su continuidad en el aspecto de

---

[73] Reyes, *op. cit.,* p. 126.

[74] En tiempo de la colonial la sal fue indispensable para la conservación de alimentos y como parte fundamental de la dieta de los ganados.

[75] En 1686 Alonso de León incursionó en las costas de Texas con la finalidad de repeler un intento de colonización en las actuales costas de Texas. Reyes, *op. cit.*, p. 159.

[76] *Ibidem.* pp. 113-152.

la producción ganadera se prolonga hasta la misma llegada de José de Escandón quien al ver la población, acordó con el capitán Domingo de Unzaga e Ibarrola su integración a la jurisdicción del Nuevo Santander. De esta manera Escandón refundó San Antonio de los Llanos en 1752 y le otorgó a este pueblo el nombre de Santo Domingo de Hoyos.

La bonanza ganadera de esta población enclavada en las faldas de la Sierra Madre Oriental fue percibida de igual forma en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que como se verá más adelante, fue uno de los principales espacios de producción pecuaria neosantanderina.[77]

[77] Véase los mapas del subcapítulo 3.3. Los espacios ganaderos en el Nuevo Santander 1757-1795.

Capítulo II
La ganadería en el Nuevo Santander

2.1. Espacio físico y su importancia en esta investigación

Las descripciones de las condiciones geográficas y climatológicas de la Colonia del Nuevo Santander son indispensables para esta investigación. La estadística ganadera y la determinación de los principales centros de producción pecuaria que se abordan en el siguiente capítulo, y que son la parte medular de este trabajo, no pueden ser comprendidos en su totalidad sin un conocimiento previo del paisaje del Nuevo Santander que explica en gran medida el comportamiento y desarrollo de la ganadería en esta provincia septentrional.

En los subcapítulos que suceden a éste, se presentan algunas descripciones de la época y otras más recientes que definen las características físicas que tuvo el Seno Mexicano en la segunda mitad del siglo XVIII. Además, en este apartado se recurre, de forma complementaria, a la presentación de la flora que predomina en la región y que de igual forma nos ayuda a comprender el desarrollo de la ganadería neosantanderina.

2.1.1. Los linderos del Nuevo Santander

Según Osante:

> […] El territorio de la Colonia del Nuevo Santander, forma parte del llamado corredor del golfo, uno de los tres corredores naturales que conforman las cordilleras montañosas de la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental, por donde ocurrió el avance y la penetración española hacia el norte novohispano.[1]

Una vez fundado el Nuevo Santander, menciona Santa María, que los límites de la provincia se encontraban:

> […] Desde la barra de Tampico en la costa oriental del imperio de México hasta la bahía del Espíritu Santo o de San Bernardo, y

[1] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.*, p. 16.

> desde sus playas en el seno hasta las fronteras del Nuevo Reino de León y provincia de la Coahuila por tierra adentro.[2]

Alejandro Prieto, con un conocimiento y con una preocupación mayor sobre los linderos del Nuevo Santander comenta en su libro *Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas* que dicha colonia se extendía:

> […] de más de cien leguas de Sur a Norte y como de sesenta á ochenta de Oriente á Poniente en la costa del seno mexicano, ocupada por muchas naciones bárbaras, gentiles y apóstatas. Rodeándose por el Oriente del mar, del Sur, por las jurisdicciones de Pánuco y Tampico, Villa de los Valles, y de otras de la Sierra Gorda y provincia de la Huasteca; por el Poniente con la de San Pedro de Guadalcazar, Venado, Charcas y gobernación y capitanía de N. Reino de León y parte de la de Coahuila, y por el Norte el reino de dicha gobernación de Coahuila y principio de la provincia de Tejas.[3]

Con respecto a la extensión territorial que abarcó el Seno Mexicano, y los nombres con que se conoció, la Dra. Patricia Osante explica que:

> […] Antes de ser conocidas como Colonia del Nuevo Santander, las tierras que ocupaban una extensión de aproximadamente 100 leguas de sur a norte y entre 60 y 80 de oriente a poniente recibieron, en su totalidad o en algunas de sus partes, nombres tales como reino Guasteca, provincia o gobernación del Pánuco, médanos de la Magdalena, provincia de Amichel y Victoria Garayana, comarca de Paul, de Alifau y Ocian y Costa del Seno Mexicano.[4]

2.1.2. Orografía

Para definir las características orográficas del Nuevo Santander, la doctora Osante explica que:

---

[2] Fray Vicente de Santa María, *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, *op. cit.*, pp. 70, 72.

[3] Alejandro Prieto, *Historia Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas,* México, Tipográfica Escalerillas No.13, 1873, p. 140.

[4] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 18.

> […] Son tres las principales cordilleras que ocupan el territorio del Seno Mexicano: la Sierra Madre Oriental o Sierra Gorda, las sierra de Tamaulipa Oriental o Vieja, y Tamaulipa Occidental o Nueva. La sierra Madre Oriental, procede de Querétaro y San Luis Potosí, se prolonga en forma de arco desde la barra de Tampico hasta la frontera con el Nuevo Reino de León. Algunas de sus cimas más escarpadas -como los cerros del Borrado y el de Peña Nevada- llegan a rebasar los 3 000 m de altitud; y se desprenden de ella importantes ramales que moldean las sierras de Tanchipa, Cucharas, Nicolás Pérez, Chamal y Tula, entre otras. La Sierra de Tamaulipa Oriental -hoy llamada de Tamaulipas-, con una altitud de hasta 1 100, sobre el nivel del mar, corre paralelamente entre la costa del golfo de México y la Sierra Madre Oriental. Del centro se desprende la sierra de Maratines -o Martínez-, que viene a entroncar con la sierra de San José de las Rusias. En las laderas de la Tamaulipa Oriental se forman dos grandes valles, uno hacia el poniente y otro hacia la costa, con tierras aptas para el cultivo y la ganadería. Por último, la Tamaulipa Occidental -o San Carlos- llega casi a unirse con la Sierra Madre Oriental, a la altura de Linares, en el Nuevo Reino de León. Cerros de diferente elevación completan el sistema montañoso del territorio como la Palma, el Bernal, Cerrito del Aire, el Metate, Las Mesas de Solís y las Prietas, el Sigue, el Mocho, el Jaumave o Caballero y la montaña Malinche.[5]

Acerca de las elevaciones montañosas del Nuevo Santander Fray Vicente de Santa María opinaba que: "Entre los montes que circundan a la colonia y están en su centro, se ven muchos de extraordinaria elevación, riqueza y hermosura, que puede, sin duda, ceder muy poco a los Andes del Perú y a los Alpes y Pirineos de la Europa".[6]

2.1.3. Clima

Las condiciones climatológicas que se presentan son extremosas, no obstante que prevalece el clima cálido con temperaturas altas y uniformes en las zonas más septentrionales, durante el verano llega a

[5] *Ibidem,* pp. 18-19.
[6] Santa María, *op. cit.,* p. 72-73.

haber temperaturas máximas de 46° y mínimas de hasta bajo 0°, con fuertes heladas.[7] Félix María Calleja escribió en su informe de 1795 que el frío en el Nuevo Santander: solo dura el tiempo que corre el norte, de que es furiosamente combatida (esta colonia); las aguas guardan muy poca regularidad, las secas y las lluvias son excesivas, y en uno y otro caso padece la salud y se arruinan las siembras y los ganados.[8]

En la parte interior del territorio, de norte a sur, en las faldas y valles de las sierras, el clima es templado, seco y saludable. La falta de precipitación pluvial es compensada por una gran cantidad de arroyos y manantiales que descienden de las montañas para irrigar la tierra.[9] Al respecto, Santa María opinó en 1790 que el Nuevo Santander gozaba:

> […] de un bello clima en la zona templada; que aunque en algunas partes declina a caliente, pero con ventaja en todas de no tener pensión de insectos venenosos e incomodísimos, que en otras costas de la América se sufren aun con mucha menos utilidad.[10]

Por último, hacia el sur del Seno Mexicano, se presenta un ambiente tropical, con temperaturas cálidas y abundantes lluvias donde la precipitación alcanza los 1 500 mm y hace posible la existencia de diversa vegetación tropical y subtropical.[11]

2.1.4. Flora

El 24% de las tierras ubicadas al sur de la sierra Tamaulipa Occidental corresponde al tipo de selva baja perennifolia. En las partes más altas de la Sierra Madre Oriental y de los dos Tamaulipa, un 10% de su superficie tiene bosques de pino y encino y su clima es templado, con abundantes lluvias. El resto del territorio sur del Seno Mexicano, en los lugares más

---

[7] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 19.

[8] Félix María Calleja, Informe de Félix María Calleja sobre la colonia del Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León/Dirección General de Investigaciones Humanísticas, Actas, No.3 Serie: Documentos, 3, 1978, Folio iij.

[9] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op, cit.,* p. 20.

[10] Santa María, *op. cit.,* p. 72.

[11] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 20.

fértiles, cuenta con selvas medianas subperennifolias, y la faja litoral está llena de tulares y bosques espinosos.[12]

Cabe mencionar que la descripción de flora del Seno Mexicano que aquí se presenta es resultado de datos estadísticos recientes. Dentro de diversa documentación de la época colonial, se encontró evidencia de que la colonización del Nuevo Santander alteró el ecosistema del Seno Mexicano derivando en el desplazamiento o la extinción de algunas especias de flora como los pastos.[13]

Diversos testimonios como los de Fray Simón del Hierro, Fray Vicente de Santa María, Hermenegildo Sánchez García y Félix María Calleja y Alejandro Prieto ofrecen evidencia contundente de que las actividades económicas, sobre todo la ganadería, modificaron el paisaje convirtiendo grandes llanuras de pastos en "arbustos espinosos y perniciosísimos, que cubren e imposibilitan los campos y hasta los caminos, multiplicándose con ellos el trabajo a la posteridad, que en el principio hubiera sido nada".[14]

Sobre este tema en particular se hablará más adelante, ya que se elaboró un capítulo que aborda las consecuencias medioambientales de la ganadería en el Nuevo Santander.

2.1.5. Hidrografía

Cinco son los ríos de primera magnitud en la hidrografía del Seno Mexicano: el Río Bravo o Grande del Norte, el Tamesí, o Guayalejo, el Nueces, el Purificación o Soto la Marina y el de las Conchas.

---

[12] *Ídem.*

[13] A la llegada de los españoles, el paisaje mesoamericano estaba modelado por actividades agrícolas extensivas e intensivas. Los sistemas de producción permanentes y nómadas ocupaban grandes extensiones de tierras planas y de laderas y cañadas. Sin embargo, a raíz de la colonización la población indígena disminuyo y se reubico, se abandonaron tierras, proliferaron los monocultivos y creció y se disemino el hato vacuno, modificando los paisajes, que se transformaron dejando solo pequeños remanentes del original. Sergio Guevara S., "Introducción", en Lucina Hernández (Coord.), *Historia Ambiental de la Ganadería en México*, México, IRD/Instituto de Ecología A.C., 2001, p. 3. Véase capítulo V. Impacto medioambiental de la ganadería en el Nuevo Santander.

[14] Santa María, *op. cit.*, p. 77.

Sumados a éstos, existen 17 ríos más de la segunda magnitud, además de una gran variedad de esteros. Lagos y lagunas.[15]

Las principales lagunas que se encuentran son las de San Andrés, la del Chairel, la de Champoyán y la de los Olives que ahora se denomina como Laguna Madre y que se extiende por gran parte de los 400 kilómetros de costa que hoy forman parte de la jurisdicción tamaulipeca.[16]

Una vez expuestas las principales características del espacio físico donde tuvo lugar el proceso histórico objeto de mi estudio, pasaré a hacer mención de los orígenes de la actividad pecuaria en la Colonia del Nuevo Santander.

2.2. La ganadería como factor de colonización del Nuevo Santander

La ganadería fue un elemento determinante en los procesos de conquista de los territorios del Nuevo Mundo.[17] En el caso del Nuevo Santander no hay excepción pues, desde sus orígenes, la actividad pecuaria sirvió como mecanismo para el reconocimiento y la ulterior colonización del Seno Mexicano, además de fungir como la principal actividad económica que garantizó el sustento de sus pobladores.[18]

La ocupación novohispana del territorio conocido después de la segunda mitad del siglo XVIII como Nuevo Santander, se remonta al siglo XVI y fueron las condiciones naturales de esta región, las que en un principio retardaron su poblamiento. Sin embargo, ya en el siglo XVIII, los factores que retrasaron su colonización ahora promoverían la ocupación colonial con motivo de la explotación pecuaria.[19]

La ausencia de minas realmente productivas como las de Zacatecas, Guanajuato o San Luis Potosí y la alta densidad de tribus nativas hostiles fueron los factores primordiales que retrasaron el proceso colonizador del Seno Mexicano. Sin embargo, tiempo después, la presencia de potencias extranjeras en el septentrión novohispano y la necesidad de expandir las áreas de explotación agropecuaria, fomentaron el pueble y asentamiento

---

[15] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 20.

[16] *Ídem.*

[19] *Ibidem,* p. 12.

de estancias de ganado, que en muchas ocasiones terminaron por convertirse en villas o ciudades. Al respecto, comenta Candelario Reyes que:

> […] Por otra parte la historia de la conquista de todo lo que se llamó Nueva España y que hoy constituye nuestra Patria Grande, nos demuestra a cada paso y en todo tiempo que la formación de estancias y haciendas en el terreno conquistado es posterior a la conquista correspondiente y al establecimiento de pueblos y misiones que las necesidades espirituales y materiales de la misma conquista requieren.[20]

Ya inaugurado el Nuevo Santander, arribaron a su jurisdicción grandes cantidades de ganados que se vieron incrementadas aún más debido a la reducción de los espacios naturales de los nativos y, por supuesto, a la abundancia de pastizales, y agostaderos. La presencia de este crecido número de animales representó una estrategia efectiva para disminuir los dominios territoriales indígenas que impedían la plena explotación de la ganadería y el pueble definitivo del Seno Mexicano,[21] territorio que había quedado "fuera de la civilización y del poder colonial, refugiándose en sus abruptas montañas unos indios feroces que ponían en peligro vida y haciendas cercanas a sus fronteras".[22]

Existen una gran cantidad de documentos de la época que versan sobre la problemática de los indios en el proceso de colonización del Nuevo Santander y de la amenaza constante que representaron para la ganadería. Con respecto a ello, basta hojear un poco la crónica de Hermenegildo Sánchez García para poder comprender la situación de aquel momento en donde los indígenas constantemente asediaban y asesinaban tanto personas como ganado.[23]

[20] Reyes, *op. cit.,* p. 187.

[21] Escribió Hermenegildo Sánchez en 1765 que los indios "no hicieron ya en la sierra mucho pie, porque ya hallaron la sierra muy transitada de los pastores". Sánchez García, *op. cit.,* p. 101.

[22] Canales Ruiz, *op. cit.,* p. 89.

[23] Hermenegildo Sánchez García, Crónica del Nuevo Santander, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1976. Sánchez García, *op., cit.,* pp. 73-77.

Incluso, a raíz de esta actividad, se desencadenaron sublevaciones de tribus enteras que se prolongaron hasta las postrimerías del siglo XVIII quedando grabadas en la memoria de los pobladores del Nuevo Santander.[24]

Por último, las consecuencias de este choque cultural entre colonos e indígenas fueron el exterminio directo de estos últimos con la finalidad de apropiarse de sus territorios y la alteración del ecosistema que sostenía a los antiguos pobladores del Seno Mexicano originada, desde luego, por las actividades económicas introducidas por los colonizadores novohispanos.

2.3. El proyecto ganadero de José de Escandón

Hay quienes han llamado a la colonización del Nuevo Santander una empresa ganadera y definen a José de Escandón como un hombre de compleja personalidad en donde destaca su habilidad para los negocios.[25] El papel del coronel Escandón como agente operativo en la fundación del Nuevo Santander, en efecto obedeció a intereses económicos que provinieron:

> […] de ganaderos del centro y del noreste novohispano y (la fundación del Nuevo Santander) se trató de una acción empresarial que tendió a impulsar y a sostener con recursos propios un proyecto colonizador, elaborado por Escandón, que procuraba el desarrollo económico, político y social de la naciente Colonia.[26]

El carácter de José de Escandón como empresario ganadero fue claro desde que se inició el proceso fundacional del Nuevo Santander ya que, desde su arribo al Seno Mexicano, éste promovió el crecimiento de haciendas ganaderas en distintas partes de la colonia a través de la dotación de terrenos a propósito para la crianza de todo tipo de ganados.[27]

---

[24] La funesta rebelión de los janambres, en tiempos del gobernador Nicolás Azcárraga (1673), se originó debido al maltrato que un Mayordomo llamado Gabriel Candelas le hizo a un indio cacique. El incidente comenzó curiosamente por que el mayordomo entregó una oveja flaca y enferma al indio y este al rechazarla fue golpeado por el mayordomo. Reyes, *op. cit.,* p. 139.

[25] Canales Ruiz, *op. cit.,* p. 55.

[26] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 10.

[27] *Ibídem,* pp.10-12.

Empero, esta nueva política fue en origen exclusiva, ya que solo algunos personajes prominentes, o como los define François Chevalier, "hombres del ganado", lograron la dotación de terrenos destinados para la explotación pecuaria.[28]

El grueso de la población que acudió al pueble del Nuevo Santander tuvo que conformarse los primeros veinte años de existencia de la nueva colonia (de 1748 a 1768) en aprovechar las tierras bajo un régimen comunal.[29] La ausencia de los repartimientos de porciones de tierras a los vecinos, uno de los motivos más importantes por el cual habían arribado pobladores novohispanos al Nuevo Santander,[30] muestra claramente la política económica del coronel Escandón orientada a beneficiar de forma exclusiva a las grandes haciendas ya que, ante la ausencia de títulos de propiedad por parte de los colonos, los grandes hatos de las haciendas podían transitar libremente por la colonia sin tener consecuencias legales por la invasión de propiedades de los pobladores de las villas neosantanderinas. De igual manera esta estrategia de Escandón manifiesta la permanencia de la práctica de la trashumancia que garantizaba a los hombres de ganado el desarrollo de sus haciendas.[31]

El proyecto ganadero de Escandón fue uno de los beneficiados con esta política que dejaba de lado la dotación de porciones de tierra a los colonos. El establecimiento de la Hacienda de San Juan,[32] una

---

[28] Las condiciones que Escandón estableció para el desarrollo pecuario en el Nuevo Santander en efecto favorecieron a grandes propietarios de ganado como Domingo de Unzaga, en la hacienda de la Mesa, ubicada en Santo Domingo de Hoyos, y José Vazquez Borrego en la hacienda de Dolores, cerca de Revilla. No obstante Escandón había incumplido su promesa de brindar porciones de tierras a los colonos que poblaron las villas del Nuevo Santander.

[29] Patricia Osante, *Testimonio acerca de la causa formada en la Colonia del Nuevo Santander al Coronel don José de Escandón,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2000, p. 37.

[30] El incumplimiento en la entrega de títulos de propiedad a los colonos neosantanderinos fue una de las principales acusaciones que se presentaron en el juicio de residencia que se le practicó a José de Escandón. *Ibidem,* pp. 36-44.

[31] La trashumancia de los ganados que se practicó en el Seno Mexicano desde el siglo XVII se proyectó hasta el último tercio del siglo XVIII. Con la asignación de porciones de tierra la trashumancia comenzó a declinar y la ganadería entró en un proceso paulatino de intensificación.

[32] Tienda de Cuervo, *op., cit.,* p. 300-304.

propiedad que, por cierto, se desconoce casi en su totalidad, reportó grandes beneficios económicos al primer Conde de Sierra Gorda. Este latifundio de límites difusos comprendía gran parte de las jurisdicciones de las villas de Soto la Marina, San Fernando y Santillana en donde los ganados de los Escandón pastaron libremente y se desarrollaron a buen ritmo a raíz de la exuberante vegetación y los ríos que colindan con la zona costera.[33]

Como bien asienta Patricia Osante, Escandón fue un hombre ambicioso que no se conformó únicamente con el establecimiento de su hacienda ganadera, ya que éste planeó construir un circuito comercial de gran envergadura que combinara la exportación de ganado y la importación de diversos artículos a través del malogrado puerto de Santander, que estaba próximo a la hacienda de San Juan en la misma jurisdicción de Soto la Marina.[34]

No obstante, el gran proyecto económico del primer Conde de Sierra Gorda le acarreó desgracia puesto que su iniciativa atentó contra la hegemonía comercial de los mercaderes de México y Veracruz quienes, en no mucho tiempo, se encargaron de echar abajo no solo el puerto de Santander, sino a Escandón mismo, quien terminaría sus días padeciendo un juicio de residencia del cual saldría absuelto hasta después de haber fallecido.

Dos años antes de la muerte de José de Escandón, es decir en 1768, se repartieron las porciones de tierra en el Nuevo Santander. Esta iniciativa derivada de las reformas borbónicas se gestó en el centro político del virreinato y fue llevada a cabo de forma operativa por el licenciado José Osorio y Llamas y por Juan Fernando de Palacio quien había quedado al frente del gobierno de la nueva colonia una vez depuesto Escandón.

Cuando por fin se lograron asignar las porciones de tierra en las respectivas jurisdicciones de las villas que comprendía la hacienda de

[33] La importancia de la Hacienda de San Juan se justifica si se toma en cuenta que La Villa de Santillana, ausente en el plan original de fundaciones, fue creada con la intención de salvaguardar del asedio de los indios el trayecto que mediaba entre Santander y Soto la Marina, lugar donde se encontraba dicha propiedad.

[34] Escandón intentó poner en marcha un circuito comercial terrestre y marítimo en el noreste novohispano para proveerse de artículos necesarios para subsistir, y a la vez lanzar al exterior los productos que ahí se producían. Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 9.

San Juan, el segundo conde de Sierra Gorda, Manuel de Escandón, protestó de inmediato al gobierno virreinal por el supuesto expolio de tierras pertenecientes a la hacienda que había heredado de su padre y que se había ganado por la pacificación del Seno Mexicano. Al parecer las peticiones de Manuel no tuvieron la respuesta esperada, sin embargo, el retorno de uno de los Revillagigedo al virreinato novohispano dio la oportunidad a Manuel de incorporarse en la gubernatura del Nuevo Santander y de salvar las propiedades y el honor de su padre.[35]

Una vez incorporado como gobernador del Nuevo Santander, Manuel de Escandón se encargó de revertir los efectos de los repartimientos de porciones de tierras en las villas. Diversos documentos que se resguardan en el Archivo Municipal de Abasolo dan testimonio de que el segundo conde de Sierra Gorda compró a los vecinos de Santillana las porciones de tierra que anterior a los Autos de la General Visita fueron consideradas parte de la hacienda de San Juan.[36]

Manuel de Escandón adquirió diversas e importantes propiedades en centro de la colonia, entre ellas la hacienda de la Mesa y San Francisco. Se infiere que éste pretendió establecer un corredor comercial que partía desde el este, en el puerto de Santander, hasta el poniente en la inmediatez de la Sierra Madre que servía como la puerta de acceso principal al Nuevo Reino de León y Coahuila.[37]

Las intenciones de establecer un núcleo de producción ganadera en el centro de la colonia que tuviese como principal objetivo la exportación de ganado hacia otras partes del virreinato quedó truncada con el fallecimiento de Manuel de Escandón quien por cierto dio su último aliento en la misma hacienda de San Juan el 21 de mayo del año 1800. Posteriormente, el condado de Sierra Gorda pasaría a manos del hermano menor de Manuel, el bachiller Mariano Timoteo de Escandón y Llera quien, por estar al margen de la vida política del Nuevo

---

[35] El segundo conde de Revillagigedo nombró gobernador titular de Nuevo Santander a Manuel Ignacio Escandón, conde de la Sierra Gorda, quien tomó posesión del cargo el 10 de julio de 1790. Juan Fidel Zorrilla, El poder colonial en Nuevo Santander, México, Editorial Manuel Porrúa, 1976, p. 237.

[36] Archivo Municipal de Abasolo Tamaulipas, Sección: Gobierno, Serie: Tierras, Exp. 1-7.

[37] Testamento otorgado por el conde Manuel de Escandón y Llera en la villa de Soto la Marina en el Nuevo Santander, año de 1800, Nettie Lee Benson Latin American Collection/ University of Texas.

Santander,[38] terminó fragmentando la hacienda de San Juan cuando decidió otorgar parte de ella para el reposicionamiento de la Villa de Soto la Marina en el año de 1810.[39]

[38] Al momento de la muerte de Manuel de Escandón, su hermano Mariano se desempeñaba como sacerdote en la Diócesis de Michoacán, Zorrilla, *op. cit.,* p. 253.

[39] El cambio de ubicación de la villa de Soto la Marina se hizo en 1810 por motivo de una epidemia de fiebre amarilla y una inundación que afectó el lugar donde primeramente estuvo ubicada. Se trasladó a terrenos que donó el licenciado Mariano Escandón, titular en ese entonces del condado de la Sierra Gorda. *Ibidem,* p. 280.

Capítulo III
Analizando el ramo ganadero: estadísticas de la época colonial

3.1. Problemática del estudio y análisis de las estadísticas coloniales del Nuevo Santander

No han sido pocos los trabajos de investigación histórica que, de manera directa o indirecta, han recurrido a los informes coloniales elaborados para el caso del Nuevo Santander con la finalidad de explicar fenómenos sociales, económicos o políticos que acontecieron durante la etapa colonial de Tamaulipas.[1] En dicho material documental, existe un vasto número de información y datos que permiten a los historiadores reconstruir el pasado desde los distintos enfoques antes mencionados.

Entre los informes más completos, y probablemente más conocidos, que brindan información sobre el Nuevo Santander durante la segunda mitad del siglo XVIII, pueden mencionarse los siguientes: Informe de Escandón de 1755; Informe de José Tienda de Cuervo 1757; Informe de José Osorio y Llamas de 1767; Informe de Melchor de Noriega de 1790;[2] Informe del Segundo Conde de Revillagigedo de 1793 y, por último, el Informe de Félix María Calleja de 1795.

La correcta lectura de estos documentos, que poseen una vigencia sorprendente, facilita el trabajo de investigación por parte de los historiadores y, en muchas ocasiones, coadyuva para corroborar hipótesis o teorías sobre una gran variedad de temas relacionados con la etapa colonial de Tamaulipas.

---

[1] Alejandro Prieto, Gabriel Saldívar, Candelario Reyes; Juan Fidel Zorrilla, Octavio Herrera Pérez; Enrique González Filizola; Patricia Osante; Baldomero González; etcétera.

[2] A la par de esta investigación, se paliografió íntegramente el informe de Melchor de Noriega el cual se integra en esta investigación como un anexo. Informe de Melchor de Noriega al virrey segundo conde de Revillagigedo 1790, Archivo General de la Nación (en adelante AGN) / Instituciones Coloniales/ Gobierno Virreinal/ Provincias Internas (092)/ Contenedor 100/ Volumen 209/ Expediente 4, ff. 95-111.

Pero, ¿en dónde estriba la dificultad interpretativa de los informes coloniales?[3] Los documentos estadísticos generados en el siglo XVIII e incluso en el XIX, recabados por los funcionarios coloniales, en la mayoría de las ocasiones, contienen datos que adolecen de la precisión con que cuentan los censos que se realizan actualmente, y ello se debe en gran medida, a que muchos de los datos registrados en los documentos suelen ser meras aproximaciones y no el resultado de un proceso científico.

Además, todo informe colonial lleva consigo una intencionalidad la cual suele enfatizar algunos aspectos en particular. Los informes generados en Nuevo Santander, privilegian la cuestión demográfica, administrativa-económica y militar.

Se evaluarán los documentos estadísticos coloniales apelando al orden cronológico, en primer lugar, el informe de José de Escandón en 1755,[4] elaborado con el objetivo de notificar al gobierno virreinal sobre los avances que, hasta esa fecha (1755), se tenían en las fundaciones realizadas en el Seno Mexicano. Sobresalen en el documento aspectos geográficos y demográficos, ya que Escandón, describe no solo los parajes donde se han fundado las nuevas villas y misiones, sino que también brinda información sobre los colonos que acudieron a poblar la nueva provincia.

Lamentablemente, no ofrece datos pormenorizados ni cifras totales de los ganados existentes en Nuevo Santander.

En segundo lugar, el informe de José Tienda de Cuervo de 1757 se genera a partir de una inspección realizada en el Nuevo Santander enfocada en las fundaciones realizadas por José de Escandón a poco menos de diez años de iniciado el proceso colonizador. Los intereses económicos y políticos que giraron en torno a la nueva colonia, exigían que se corroborara la existencia de las villas y misiones que el propio Escandón había declarado al virrey Marqués de las Amarillas y, con esa intensión, fueron comisionados José Tienda de Cuervo y Agustín López

---

[3] Recientemente La Dra. Patricia Osante y Carrera ha elaborado una serie de obras denominadas *Poblar el Septentrión* en donde se publica el Informe de Tienda de Cuervo de 1757. Además, estoy informado por la misma historiadora que en poco tiempo se publicarán los Autos de la General Visita de 1767.

[4] Informe de don José de Escandón al virrey Marqués de las Amarillas. José Tienda de Cuervo, *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander,* México, AGN, 1929, t. I, pp. 12-47

de la Cámara Alta.[5] En dicho informe se enfatiza la cuestión demográfica, geográfica y económica.[6]

En tercer lugar, el informe de José Osorio y Llamas de 1767 fue elaborado con un claro trasfondo administrativo, originado de la implantación de las Reformas Borbónicas en la Nueva España.[7] Tuvo como principal objetivo dar a conocer al virrey la situación económica-demográfica de la nueva colonia con la finalidad de establecer un régimen de impuestos o alcabalas, del cual había sido exonerado durante diez años con motivo de fomentar el asentamiento y permanencia de los colonos.[8]

Por último, el informe de 1795, elaborado por Félix María Calleja, tuvo como propósito esencial averiguar la condición en la que se encontraban las compañías volantes y los cuerpos de milicias establecidos en el Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León.[9]

El trasfondo militar se vuelve omnipresente en dicho informe y destaca, sobre todo, el tema de la guerra que sostenían continuamente los indios del norte (comanches y apaches) contra los colonos neosantanderinos.[10] Dentro de las descripciones que Calleja realizó

---

[5] Santa María, *op. cit.,* pp. 26-27.

[6] También se ha mencionado que el motivo real de la presencia de Tienda de Cuervo y Cámara Alta en el Nuevo Santander fue el de echar abajo el proyecto del puerto de Santander, ubicado en la desembocadura del río Soto la Marina. Juan Fidel Zorrilla, *op. cit.,* p. 93.

[7] Este informe también ayudó a Juan Fernando de Palacio a conocer el número de pobladores del Nuevo Santander para poder hacer efectivo el repartimiento de tierras conocido como Autos de la General Visita. AGI. México, 693ª, exp. 3, ff. 742-768.

[8] En lo general se fundó cada población de la Colonia (del Nuevo Santander) con cincuenta familias y se les dio por una vez [...] la ayuda de costa de cien pesos para su transporte y para habilitarse de los muebles necesarios a su establecimiento […] y a todos se les concedió también exención de Alcabalas y Tributo por el término de diez años. Noriega, *op. cit.,* f.97.

[9] El informe de Calleja fue generado en un momento donde la presencia de enemigos extranjeros, llámense indios o colonos anglosajones, amenazaban la frontera septentrional de la Nueva España. Por tal motivo Félix Calleja recorrió el territorio con el afán de reestructurar y organizar los cuerpos militares existentes en las Provincias Internas de Oriente. Calleja, *op, cit.,* pp. 20.

[10] Al respecto, Santa María ofrece información que demuestra la problemática de los indios comanches y apaches para los colonos novohispanos asentados en el septentrión oriental durante la segunda mitad del siglo XVIII. Santa María, *op. cit.,* pp. 127-135.

sobre la situación del Nuevo Santander ofrece importante información demográfica, económica y geográfica, pero siempre desde la perspectiva militar.[11]

No se descarta, que la presencia de Calleja en el Nuevo Santander obedezca también a la presencia cada vez más amenazadora de los colonos norteamericanos en los territorios novohispanos, ya que desde 1790, Melchor de Noriega había dado aviso al virrey segundo conde de Revillagigedo sobre la potencial amenaza que representaba la expansión territorial de los Estados Unidos para la Nueva España.[12]

La intensión de Calleja por levantar censos y registros de los colonos y sus bienes, obedeció a una estrategia para determinar el número de recursos en caso de una posible invasión enemiga.

Gracias al informe levantado por Calleja, es posible obtener datos pormenorizados referentes a la ganadería neosantanderina a finales del siglo XVIII. Esta información corrobora que, en efecto, la actividad pecuaria no solo siguió siendo el eje económico del Nuevo Santander durante su etapa finisecular, sino que su aumento fue verdaderamente considerable.[13]

¿Qué sucedió con los informes de Melchor de Noriega y del segundo conde de Revillagigedo? A raíz del estudio y procesamiento de los datos obtenidos en los informes coloniales, se pudo determinar que las cifras utilizadas, tanto por Noriega en 1790 como por el segundo conde de Revillagigedo en 1793, coinciden en los totales obtenidos para cada tipo de ganado. Ello hace suponer que Revillagigedo echó mano de los datos proporcionados por Noriega en 1790 para desarrollar la parte relativa al Nuevo Santander de su informe y que, a su vez, éste último aprovechó lo ya realizado por Tienda de Cuervo en 1757 para elaborar el suyo a treinta años de distancia.

El mismo Noriega disipa las dudas cuando declara lo siguiente:

> […] Hallaron también dichos visitadores (José Tienda de Cuervo y Agustín López de la Cámara Alta) que aquellos vecinos tenían

[11] Incluso existe un punto en el informe de Calleja donde propone la implantación del puerto de Santander, mismo que habían rechazado cuarenta años atrás Tienda de Cuervo y Cámara Alta. Calleja, *op. cit.,* p. 8.

[12] Noriega, *op. cit.*, ff. 120-121.

[13] Dentro del subcapítulo 3.3. (los espacios ganaderos) se puede observar el desarrollo que tuvo la ganadería en las distintas partes del Nuevo Santander a lo largo de la temporalidad estudiada en esta investigación.

> el asombroso número de cuarenta y cuatro mil setecientas diez y nueve yeguas de cría, nueve mil noventa y cinco caballos mansos de su servicio, cinco mil trecientas diez y nueve mulas, un mil ochocientos setenta y cuatro burros y burras, un mil cuatrocientas sesenta y dos yuntas de bueyes; veintiséis mil cuatrocientas noventa y cinco cabezas de ganado vacuno de cría; y doscientas ochenta y ocho mil trecientas sesenta y una cabezas de ganado menor cabrío y lanar […][14]

Después de determinar el origen de las cifras de ganado plasmadas en ambos informes de la década de los noventa del siglo XVIII, se puede decir que los datos que ofrecen no corresponden a su temporalidad, pues según la tendencia del crecimiento del ganado presentado en subcapítulo 5.2 el número de cabezas era muy superior a lo que ellos declararon en su momento.

Si bien, la información de Noriega y Revillagigedo es la misma y tiene su origen en el informe de Tienda de Cuervo, ¿por qué razón no son idénticas a las de éste último? La explicación a este problema de ligeras discrepancias entre las cifras, se debió a simples errores de sumatoria o de transcripción de los números. Este tipo de errores aritméticos fueron frecuentes durante la etapa colonial. Otro ejemplo de ello es el propio caso de Félix María Calleja, quien en su informe presenta inconsistencias en las sumatorias de los totales del ganado.[15]

Tabla 3.1. Comparación de las cifras extraídas de los informes de José Tienda de Cuervo (1757), Melchor de Noriega (1790) y del segundo conde de Revillagigedo (1793)

Tipo de Ganado							
Informe	Año	Caballos	Mulas	Burros	Bovinos	Menor	Total
Tienda de Cuervo	1757	50 887	5 165	1 868	25 473	285 854	369 247
Melchor de Noriega	1790	53 814	5 319	1 874	29 419	288 361	378 787

[14] *Ibidem.,* ff. 102-103.

[15] Calleja, *op. cit.,* p. 18. (Cuadro No. 6).

Tipo de Ganado							
Informe	Año	Caballos	Mulas	Burros	Bovinos[16]	Menor[17]	Total
2° Revillagigedo	1793	53 814	5 319	1 874	29 419	288 631	379 057

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de José Tienda de Cuervo (1757), Melchor de Noriega (1790) y del segundo conde de Revillagigedo (1793).

Las cifras totales de los distintos tipos de ganado en los dos últimos informes son prácticamente iguales y son muy semejantes a las ofrecidas en el primero.

Con ello, se corrobora que tanto el informe de Noriega de 1790, como el de Revillagigedo de 1793, han sido descartados de esta investigación y solamente haremos referencia en lo sucesivo al informe de 1757 de José Tienda de Cuervo.

Una vez explicada la problemática relacionada con el tratamiento de los informes coloniales utilizados para el desarrollo de la estadística ganadera, se describirán las gráficas que incorporan los datos de los informes del Nuevo Santander.

3.2. Estadística de la ganadería colonial del Nuevo Santander

Este capítulo tiene su fundamento en la estadística ganadera extraída de los informes coloniales elaborados para el caso del Nuevo Santander.

En este subtema, se valora y explica de forma particular y con base en las gráficas, el comportamiento de los tipos de ganado en la Colonia del Nuevo Santander de 1757 a 1795.[18]

[16] Para determinar el número total de bovinos en cada uno de los informes, se englobaron las reses y las yuntas de bueyes por ser ambos campos correspondientes a la ganadería bovina. Al consistir las yuntas en 2 animales hubo la necesidad de duplicar su número y sumar la cantidad al total de reses.

[17] En el caso de las cifras totales de ganado menor presentadas en Noriega y Revillagigedo se percibe una diferencia que parece resultado de un error en la escritura del número (288 361 y 288 631).,

[18] Dentro de los informes coloniales trabajados en esta investigación, faltan cifras correspondientes al ganado de cerda que pudiesen ayudarnos a determinar el desarrollo de dichos animales. Se determinó que la cría de ganado porcino no representó una actividad económica significativa para los colonos neosantanderinos y que sólo se desarrolló a muy pequeña escala dentro de las

En la siguiente tabla se presentan los resultados totales obtenidos después de haber segregado de los informes, sólo con los datos alusivos a la ganadería. Para el caso del informe de Tienda de Cuervo, se hizo necesario recolectar de forma individual, la cantidad de ganado que poseía cada uno de los pobladores de las villas neosantanderinas.

Tabla 3.2. Cifras totales de ganado en el Nuevo Santander

Informe	Caballos	Mulas	Burros	Reses	Menor	Total
Tienda de Cuervo (1757)	50 887	5 165	1 868	1 868	285 854	369 247
Osorio y Llamas (1767)	66 888	8 030	2 700	2 700	287 005	394 698
Melchor de Noriega (1790)	53 814	5 319	1 874	1 874	288 361	378 787
2° Revillagigedo (1793)	53 814	5 319	1 874	1 874	288 631	379 057
Félix Ma. Calleja (1795)	128 301	28 614	8 276	8 276	529 940	800 768

Fuente: Elaboración propia con base en los informes citados.

Los informes de Melchor de Noriega y del segundo conde de Revillagigedo fueron descartados por lo referido en el subtema 3.1. y por tal motivo no serán utilizados en la parte estadística.

Una vez organizados los datos de los informes referentes a la ganadería, se elaboraron las gráficas que se muestran enseguida, para determinar el comportamiento que tuvo el desarrollo de la actividad pecuaria en la colonia del Nuevo Santander durante una temporalidad de 38 años.

3.2.1. Ganado caballar

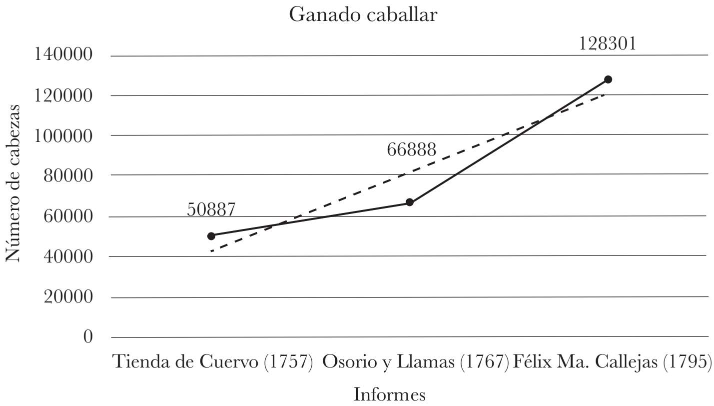
La ganadería caballar representó para el Nuevo Santander una importante fuente de ingresos. El desarrollo de la crianza de caballos,

---

viviendas de las villas del Nuevo Santander. Por este motivo se omite una gráfica que determine el desarrollo de la ganadería porcina. En la Descripción General de la nueva Colonia de Santander, escrita por Cámara Alta se puede observar que en toda la colonia solamente se reportaron 26 cerdos que correspondían a la villa de Güemes en el año de 1757. Agustín López de la Cámara Alta, *Descripción General de la Colonia del Nuevo Santander,* México, (compilado y editado por Gabriel Saldívar), Imprenta Beatriz de Silva, t.V, 1946, p. 67.

demuestra la existencia de un crecimiento bastante considerable en su producción desde 1757 hasta finales del siglo XVIII.

Gráfica 3.1. Desarrollo de la ganadería caballar en el Nuevo Santander desde 1757 a 1795



Fuente: Elaboración propia.

El ganado caballar fue incrementando su número de manera sostenida a lo largo de los treinta y ocho años estudiados en este capítulo. Considerando el número de cabezas presentado en el informe de Tienda de Cuervo (1757), puede determinarse que, al fundarse la nueva colonia, los pobladores trajeron consigo un nada modesto número de ganado equino de provincias aledañas como el Nuevo Reino de León, San Luis Potosí, Charcas, Pánuco, Coahuila, Valles, etcétera.[19] Ya en las postrimerías del siglo XVIII el número de cabezas de ganado caballar incrementó su número a más del doble de las existentes en 1757.

La explicación principal del crecimiento del ganado caballar se debe a que estos animales fueron el principal medio de transporte de los pobladores del Nuevo Santander.

Además, los caballos también fueron indispensables en la reproducción de mulas (véase el punto 3.2.2), ya que éstas, son producto de la cruza entre burros y yeguas.

No se debe dejar de lado el hecho de que, para los pobladores de la nueva colonia, era necesaria la posesión de caballos debido a que

[19] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 145.

estos animales desempeñaron un papel preponderante en el proceso de colonización, conquista o defensa de los territorios septentrionales integrados al virreinato de la Nueva España durante el siglo XVIII.[20]

Dentro de los informes coloniales fue posible distinguir varias clasificaciones de equinos. Existían los llamados caballos mansos o de silla, que servían para el uso cotidiano de los pobladores de las villas neosantanderinas; los caballos salvajes o broncos que, aunque formaban parte de una manada propiedad de algún colono, no estaban amansados, y por último las yeguas de vientre, que servían, como su nombre lo dice, para la reproducción tanto de caballos como de mulas.[21]

Dentro de los informes coloniales, se pasa por alto el conteo de los caballos asilvestrados que habitaron, principalmente, en las regiones septentrionales de la nueva colonia.[22] Estos animales, conocidos como caballos montaraces o cimarrones, eran capturados eventualmente y tuvieron una incidencia no sólo en lo económico, sino que también, a partir de las expediciones para su captura, se dio lugar a la configuración de elementos culturales en los pobladores del septentrión oriental como el rodeo; actividad en donde se involucraban un gran número de personas que probaban sus habilidades en el manejo y dominio de los caballos asilvestrados.[23]

3.2.2. Ganado mular

Uno de los tipos de ganado más interesantes es el mular. Contrario a lo que se pudiese llegar a pensar, la mula tuvo una importancia significativa en la etapa colonial que llegó incluso a ser superior que la de un caballo.[24]

---

[20] Los caballos producidos en el Nuevo Santander fueron comercializados en distintas partes del virreinato.

[21] Tienda de Cuervo, *op. cit.,* pp. 536.

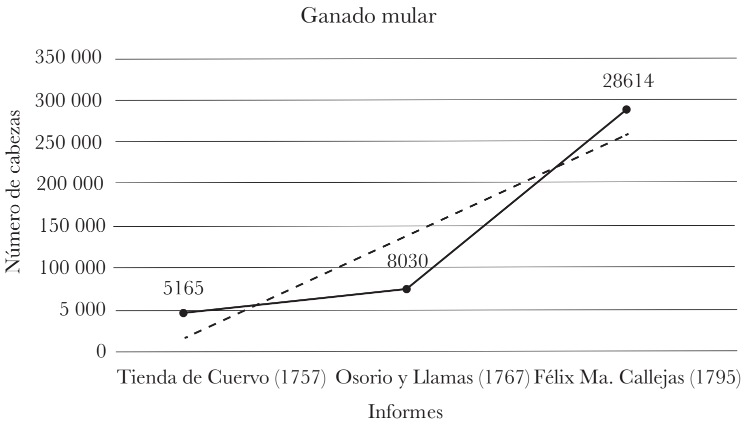
[22] El sistema de pastoreo libre provocó la dispersión y el ulterior alzamiento de mucho ganado, situación que incidió en el aumento de ganado cimarrón en ese territorio, hasta el punto de convertirse en un problema de difícil solución. Reyes, *op. cit., pp.* 29, 75.

[23] El rodeo es una tradición que proviene de la península ibérica y como su nombre lo dice, consistía en aprisionar los ganados en un círculo para poderlos capturar. En el continente americano esta tradición fue adquiriendo características particulares. Matezans, *op. cit.,* p. 544.

[24] Ivonne Mijares Ramírez, “La mula en la vida cotidiana del siglo XVI” en Long Towell, Janet; Attolini Lecón, Amalia Lecón, Amalia (coordinadoras), *Caminos y mercados de México,* 2009, pp. 291-310.

En la gráfica 3.2 es posible apreciar un crecimiento moderado en el número de mulas (solamente 2 865) dentro de los años de 1757 y 1767. Sin embargo, ya en la etapa finisecular se observa un aumento significativo de este tipo de ganado que demuestra una demanda creciente asociada a los aspectos económicos de la Nueva España, principalmente la minería.

Gráfica 3.2. Desarrollo de la ganadería mular en el Nuevo Santander desde 1757 a 1795



Fuente: Elaboración propia.

Las mulas en efecto reportaron pingües beneficios económicos para los pobladores del Nuevo Santander, siendo sobre todo los colonos de las villas del norte los principales productores de dichos animales.[25]

Al respecto, Agustín López de la Cámara Alta opinaba en el año de 1757 que: En la hacienda de Dolores, al igual que en Camargo, Revilla y Laredo se criaban “las gentes sanas y robustas, y así mismo los ganados, y puédese llamar este terreno paraíso de las bestias, por lo grandes, gordas y fecundas”.[26]

---

[25] Tal vez el caso más emblemático de esto es la Hacienda de Dolores, propiedad de José Vázquez Borrego, quien en algún momento llegó a vender entre 500 y 600 mulas por año. Tienda de Cuervo, *op. cit.,* p. 435. Para localizar las zonas productoras de ganado mular en el Nuevo Santander véase los puntos marcados con rojo en los mapas del subtema 5.3. Los espacios ganaderos

[26] López de la Cámara Alta, *op. cit.,* p. 126.

El testimonio del misionero de Camargo, fray Juan Bautista García Resuárez, también ratifica la bonanza de producción mular en el Nuevo Santander cuando declara que tiene: "visto y experimentado lo que no había oído decir, que una yegua pone dos muletas".[27]

La crianza de mulas fue un negocio sumamente redituable en la época colonial debido a que no existían medios de transportes mecanizados que sustituyesen a los animales de carga. Gracias a sus cualidades físicas,[28] las mulas se convirtieron en la mejor opción para el transporte de mercancías y productos, dando lugar a la práctica de la arriería.[29]

Es natural pensar que, dentro del contexto novohispano, la arriería, los arrieros y el transporte, tenían un papel clave dentro de la economía colonial. Entre otras razones, a causa de la insuficiencia de la red de caminos, motivo por el cual fue un servicio relativamente complicado, caro y un considerable factor de costos.[30] Pero también el empleo de la mula en las labores del campo y en las haciendas agrícolas fue importante. La historiadora Gisela Von Wobeser indica que a principios del siglo XVIII algunas haciendas del centro del virreinato reemplazaron la mayoría de los bueyes con mulas.[31]

Además, la demanda de mulas por parte del sector minero incidió en los precios de estos animales.[32] Carlos Marichal comenta que "en el

---

[27] "Declaración de fray Juan Bautista García Resuárez a José Tienda de Cuervo… Camargo, 14 de julio de 1757", Tienda de Cuervo, *op. cit.,* p. 399.

[28] La misma condición anatómica de las mulas las proveyó de una resistencia al trabajo superior a la de un caballo, motivo por el cual fueron utilizadas en las labores mineras e incluso como animales de tiro en el campo. Mijares Ramírez, *op. cit.,* p. 293.

[29] La arriería fue el sistema de transporte terrestre utilizado, preferentemente, durante el periodo colonial en la Nueva España. Se trataba de un sistema perfectamente organizado por que se trasladaban mercancías a lomo de mula. Clara Elena Suárez Argüello, "Fuentes para el estudio del transporte novohispano durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *América Latina en la Historia Económica,* 2014, p. 179, (en línea) <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v7i13/14.273>, fecha de consulta: 18 de marzo de 2016.

[30] Bernrd Hausberger, "En el Camino. En busca de los arrieros novohispanos", El Colegio de México, Historia Mexicana 64/1 8 de julio de 2013, p. 65.

[31] Gisela Von Wobeser, *La hacienda azucarera en la época colonial,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 206.

[32] La complejidad técnica de la minería de plata era considerable, siendo necesario distinguir entre el trabajo de extracción y de refinamiento. Para el funcionamiento

siglo XVIII vendría la época de predominio de las minas de Guanajuato, pero también de San Luis Potosí y de los centros mineros norteños".[33]Esta bonanza minera incidió de manera favorable en la producción del ganado mular y sus precios. En la misma gráfica 3.2 se puede observar que para 1795 el número de cabezas ascendía a 28 614 mientras que en 1757 tan solo fue de 8 030. Por lo tanto, para el lapso de tiempo de 38 años estudiado en la gráfica, hubo un incremento de más de 20 000 cabezas de ganado mular.

Tabla 5.3. Producción minera en la Nueva España de los años de 1721 a 1820[34]

Años	Oro		Plata	
	Kilogramos	Miles de pesos	Kilogramos	Miles de pesos
1721-1740	13 600	ND	4 615 000	ND
1741-1760	16 380	ND	6 020 000	ND
1761-1780	26 170	ND	7 328 000	ND
1781-1800	24 580	ND	11 249 000	ND
1801-1820	28 340	ND	8 658 000	ND

Fuente: Elaboración propia.

Aunado a la fuerte demanda de mulas por parte del sector minero novohispano, la relativa dificultad para reproducir este animal, hizo posible la existencia de haciendas que se especializaron en su crianza.[35]

de las minas se requerían cantidades importantes de mano de obra especializada, gran cantidad [de] mulas y caballos, herramientas bastante diversas, pólvora para abrir las vetas, y alimentos, bebidas y otros bienes consumidos por los trabajadores. Marichal, Carlos, "La economía del México Colonial (siglos XVI-XVIII)", en Graciela Márquez (Coord.), *Claves de la Historia Económica de México,* México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, 2014, p. 34.

[33] *Ídem*.

[34] Las cifras de producción de plata del periodo de 1781-1800 fueron de 11 249 000 kg. La cifra más alta de producción argentífera en la historia de México. Sistema para la consulta de las estadísticas históricas de México, INEGI, (en línea) <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/ehm2014.exe/CI100001>, fecha de consulta: 17 de marzo de 2016.

[35] La Hacienda de Dolores, propiedad de José Vázquez Borrego es un claro ejemplo de ello.

En este aspecto, el Nuevo Santander fue una de las principales provincias proveedoras de ganado mular a gran parte de la Nueva España.

Otra explicación sobre la importancia del ganado mular es la relacionada al aspecto militar, ya que estos animales, fueron indispensables en el transporte de bastimentos de guerra como cañones, costales de pólvora y armas en general.[36]

Una interesante relación sobre la producción de mulas en el Nuevo Santander a finales del siglo XVIII es brindada por Félix María Calleja cuando dice que "de 92 198 yeguas de vientre, se extraen 7 500 mulas, y 1 000 caballos."[37] Tales cifras muestran una marcada tendencia hacia la producción de bestias mulares en una proporción de 7.5 mulas por cada caballo producido.

La predilección de los colonos neosantanderinos por la producción de ganado mular también se comprende si se observan los precios de los distintos tipos de ganado. Así, por ejemplo, para el año de 1795, las mulas se vendían a razón de 20 pesos, mientras que un caballo se vendía a la mitad.[38] Dentro de la jerarquía de los costos, sin duda las mulas estaban a la cabeza en comparación con cualquier otro tipo de ganado.

3.2.3. Ganado asnal

En el Nuevo Santander, los asnos no tuvieron tanta popularidad como las mulas o los caballos. Sin embargo, este tipo de ganado sirvió (y en algunas partes rurales del Estado lo sigue haciendo), para transportar cargamentos en distancias cortas con bajos costos de inversión.

Contrario a la resistencia de las mulas, que podían cargar más peso y recorrer distancias más largas sin beber agua, los burros fueron utilizados en la mayor de las veces como sementales para la reproducción de mulas.[39]

No obstante, los burros incrementaron su número durante el periodo de tiempo estudiado en esta investigación (gráfica 3.3).

---

[36] Tómese en cuenta las guerras entre España e Inglaterra durante el siglo XVIII.

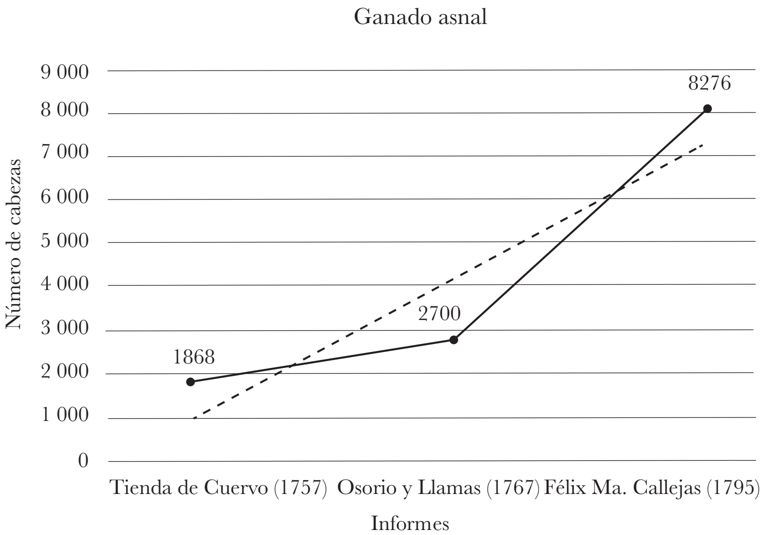
[37] Calleja, *op. cit.*, p. 25.

[38] *Ibidem.*

[39] En los documentos coloniales, los burros sementales, eran llamados burros "oficiales", para distinguirlos de los de carga y monta. López de la Cámara Alta, *op. cit.*, pp. 118, 124, 126, 127.

Este crecimiento en la población de asnos se debió efectivamente a su función como sementales para la reproducción de mulas.

Tabla 3.3. Desarrollo de la ganadería asnal desde 1757 a 1795



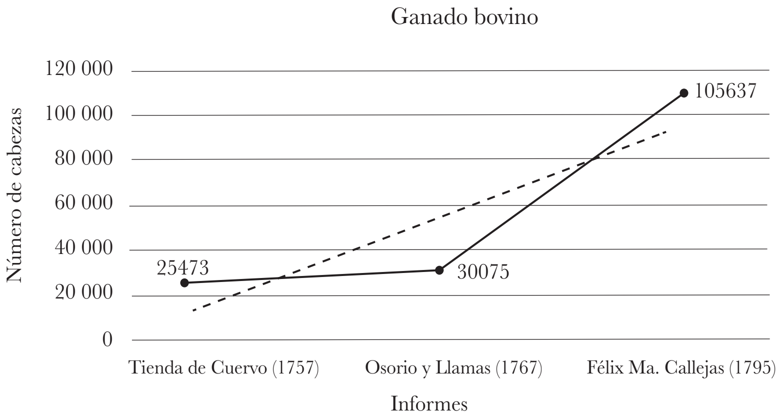
Fuente: Elaboración propia.

Si se compara la gráfica del ganado asnal con el caballar, las cifras son bastante desiguales. El motivo por el cual el número de burros registrados en los distintos informes es bajo en comparación con los otros tipos de ganado se debe principalmente a que un solo burro, podía actuar como semental para una manada de 10 o 20 yeguas, con lo cual se procreaba un mismo número de mulas.

3.2.4. Ganado bovino

El desarrollo ganadero analizado en la gráfica 3.4 muestra una producción de ganado vacuno moderado en el periodo de tiempo que va del año de 1757 a 1767. Teniendo, respectivamente, índices porcentuales de 6.89% a 7.61% del total del ganado neosantanderino.

Tabla 3.4. Desarrollo de la ganadería bovina desde 1757 a 1795



Fuente: Elaboración propia.

Ya para 1795, el número de reses se cuadruplicó con respecto a 1757. Una de las principales razones de este crecimiento se debe a la conversión de ganado menor a bovino que algunos colonos del Nuevo Santander llevaron a cabo a partir de 1757 ya que, en ese entonces, hubo enfermedades en los ganados menores que afectaron la producción, principalmente de ovejas.[40]

Al respecto de esta conversión ganadera contamos con el testimonio de Pedro Valiente, administrador de la ex hacienda jesuítica de San Pedro de Ibarra, quien opinaba que las ovejas debían ser sustituidas por vacas, porque resultaba más fácil "adaptarlas a la parquedad de las pasturas".[41]

Otro de los factores que incidieron para la mencionada conversión, fue el deterioro del medio ambiente. Existen diversidad de testimonios que demuestran que para finales del siglo XVIII los habitantes del Nuevo Santander se habían percatado de los estragos en la vegetación y cuerpos de agua a raíz del sobrepastoreo de ganado ovejuno.[42]

De forma paulatina, algunos productores de ganado menor fueron decantándose hacia la producción de reses, por ser estas, más resistentes a las condiciones ambientales y también por repercutir menos sobre el

---

[40] Sánchez García, *op. cit.,* pp. 84, 89, 90, 93.

[41] Jesús Franco Carrasco, *El Nuevo Santander y su arquitectura,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991, p. 170,173.

[42] Calleja, *op. cit.,* p. 6; Santa María, *op. cit.,* p. 77.

ecosistema. Al respecto, el segundo conde de Sierra Gorda, Manuel de Escandón, declaraba lo siguiente en el año de 1776: "el principal destino de la hacienda de San Juan es de ahora en adelante la cría de ganado vacuno".[43]

Por tal motivo, para los pobladores del Nuevo Santander, los efectos colaterales de la sobreexplotación del ganado menor no fueron desapercibidos, e incluso el mismo Calleja en su informe de 1795 da luz sobre estos aspectos, de los cuales seguramente fue notificado por los mimos pobladores de la colonia.[44]

Desde otra perspectiva, el crecimiento del ganado vacuno durante la segunda mitad del siglo XVIII el Nuevo Santander, se debió a que dicha colonia junto con los extensos territorios norteños comprendidos bajo la denominación de "Tierra Adentro", constituía el grupo de regiones abastecedoras de ganado mayor para el consumo del interior de Nueva España.[45]

Según el historiador Ramón María Serrera, "El territorio no hacía más que continuar una función económica ya tradicional que se remontaba a los primeros momentos de la ocupación del suelo".[46]

Se sabe también que, a finales del siglo XVIII, había una fuerte demanda de cebos y cueros por parte de las colonias antillanas, lo que fomentó aún más la producción de ganado bovino, ya que sus productos sirvieron como combustible y como elementos para la confección de vestimentas.

Estos factores, sin duda, fueron fundamentales en el desarrollo de la ganadería bovina, incidiendo en sus costos y también fomentando la creación de industrias incipientes de curtidurías de cueros y elaboración de jabones, sobre todo en las regiones del sur de la colonia del Nuevo Santander.

---

[43] Carta de Manuel de Escandón al fiscal del 12 de abril de 1776, AGN, Instituciones Coloniales/Misiones/34249/f.103.

[44] Calleja, *op. cit.*, p.6.

[45] Ramón María Serrera, *Guadalajara Ganadera, estudio regional novohispano (1760-1805),* México, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991, p. 77.

[46] *Ídem*.

3.2.5. Ganado menor

La bonanza de la ganadería menor en el Nuevo Santander se dio de forma inusitada y al poco tiempo de las fundaciones de José de Escandón se llegaron a ver los grandes beneficios que trajo la calidad de las tierras del Seno Mexicano para la reproducción de cabras y ovejas.

El gran número de ganado menor en el Nuevo Santander respondía principalmente a dos cosas. La primera, fue la predilección de la sociedad novohispana por el consumo de carne de oveja, y la segunda, se debe al aprovechamiento de la lana para los obrajes textiles.[47]

Con la aparición de Escandón en el Seno Mexicano en efecto se fomentó la ganadería en todos sus aspectos. Sin embargo, los intereses de los grandes ganaderos y las corporaciones religiosas como la del Fondo Piadoso de las Californias se vieron afectados una vez que se otorgaron los títulos de propiedad a los colonos del Nuevo Santander en 1767 y es que, en efecto, con la adjudicación de porciones de tierras a los pobladores neosantanderinos, los espacios por donde antes pastaban las grandes haciendas, muchos de ellos mercedados por el rey tiempo antes de instaurada la nueva colonia y otros sin dueño definidos como "realengos", adquirieron otra categoría de propiedad, que a la postre incidió para que la ganadería menor fuera perjudicada al no poderse hacer efectiva la trashumancia.[48]

En la gráfica 3.5. se muestra que del año de 1757 al de 1767 hubo un descenso del número de ganado menor, un comportamiento único a la baja entre los años mencionados. La tendencia a la baja que hay de entre los años de 1757 y 1767 se debe a niveles considerables de mortandad. Esta hipótesis se corrobora con los testimonios de Hermenegildo Sánchez García, quien manifiesta que, a partir del año de 1757, las haciendas de ganado menor que apacentaban en el centro-norte de la colonia, sufrieron de una enfermedad denominada "el mal de la vejiga" la cual exterminó haciendas completas.[49]

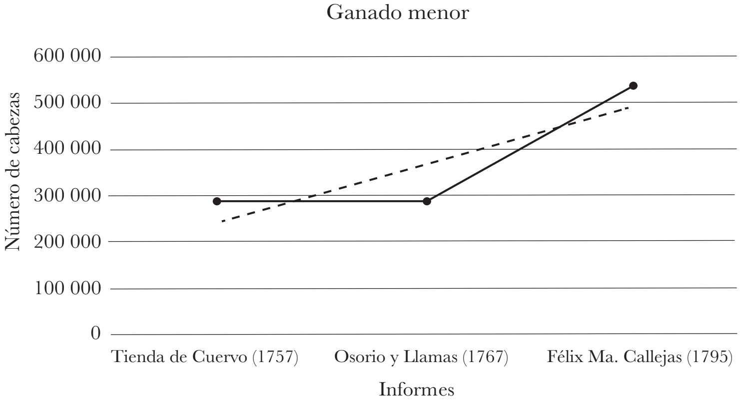
---

[47] El propio José de Escandón fue uno de los beneficiados del negocio de los textiles ya que poseía en Querétaro un *obraje* (fábrica textil) con más mil operarios, al frente del cual tenía un paisano, Francisco de la Llata. Canales Ruíz, *op. cit.,* p.56.

[48] Valentina Garza Martínez, "Fuentes para la historia de la ganadería trashumante en el noreste novohispano", (en línea), <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/324/402>, fecha de consulta 13 de febrero de 2016.

[49] Sánchez García, *op. cit.,* pp. 84, 89, 90, 93. Véase, subcapítulo "Enfermedades del ganado: el mal de la vejiga".

Tabla 3.5 Desarrollo de la ganadería menor desde 1757 a 1795



Fuente: Elaboración propia.

Es sorprendente constatar que, a solamente 9 años de fundado el Nuevo Santander, el número de cabezas de ganado llegaba a los 300 000 animales.

El historiador Antonio Peña Guajardo, comenta que tal bonanza del ganado menor, en efecto se debió a las condiciones naturales y a la ausencia de asentamientos indígenas bien definidos en los amplios espacios del septentrión oriental novohispano.[50]

Si bien los indígenas del Seno Mexicano eran seminómadas, no por ello dejaron de representar una limitante en el desarrollo de la ganadería menor, ya que estos mismos indios, muchos de ellos reticentes a la presencia española, asediaron constantemente el ganado de las pastorías y a sus pastores. Parece ser que este fue uno de los principales motivos para que, durante la segunda mitad del siglo XVIII se llevaran a cabo campañas de exterminio contra los nativos que habían quedado segregados en el Nuevo Santander.

[50] Antonio Peña Guajardo, "La cría de ganado menor como eje articulador de la economía colonial en el Nuevo Reino de León", ponencia presentada en XIV Congreso Internacional de Historia Agraria, 2013, (en línea), <http://docplayer.es/10397457-La-cria-de-ganado-menor-como-eje-articulador-de-la-economia-colonial-en-el-nuevo-reino-de-leon.html>, fecha de consulta: 15 de marzo de 2016, p. 6.

A modo de paréntesis, el concepto de hacienda de ganado menor en el siglo XVIII no hace alusión a una propiedad fincada en un lugar determinado, sino por el contrario, referencia a una estructura versátil que consiste en un gran número de personas que cuidan un rebaño de cientos o miles de ovejas y/o cabras y que se van trasladando de un lugar a otro con la finalidad de aprovechar los pastizales y agostaderos.

No es raro observar en los testimonios de la época que las haciendas de ganado menor permanecían un tiempo en el Nuevo Santander para después regresar a jurisdicción del Nuevo Reino de León.[51] Sobre la misma movilidad de las haciendas de ovejas, Sánchez García comenta lo siguiente:

> […] Mediante que con justa causa he concedido a don José de Fuentes regidor y alguacil mayor de la Villa de Linares el permiso de introducir a pastar por una temporada en las tierras que median entre Santander y San Carlos o entre San Fernando y Reynosa, a su elección, la Hacienda de Ovejas que administra por cuenta de real Hacienda y antes pertenecía al colegio de la compañía de Jesús de Querétaro: mando a los capitanes y jefes de las Villas y jurisdicciones por donde la dicha Hacienda transitare con la presente orden y en que haga mención, no le pongan embarazo alguno, procurando no obstante dejen libre y a beneficio de los vecinos el terreno inmediato a sus pueblos y necesario para la manutención de sus ganados.- Burgos y noviembre once de mil setecientos sesenta y seis.- Juan Fernando del Palacio.- Rúbrica.[52]

La movilidad de las haciendas también queda comprobada en el informe de Melchor de Noriega cuando dice que:

> […] a más de (el ganado menor del Nuevo Santander) pastaban en dicha Colonia novecientas catorce mil cabezas de ganado lanar de varios sujetos y comunidades que ha excepción del poco tiempo que salían a trasquila permanecían todo el año en dicha Colonia a la que servían de utilidad por el mayor pueble y por el comercio de los vecindarios con los pastores haciéndose

[51] Sánchez García, *op. cit.*, p. 93.

[52] *Ibidem*, p. 117.

> demostrable la extensión y fertilidad del terreno en que se mantenían un millón doscientas dos mil trecientas setenta y una cabezas de ganado menor.[53]

Si se toma en cuenta la cantidad de ganado menor que apacentaba en los territorios del Nuevo Santander, es posible comprender que las repercusiones sobre el medio ambiente se hayan hecho notar en un espacio de tiempo breve. En 1795, Félix Calleja menciona que:

> […] en los principios (los campos del Nuevo Santander) eran limpios, de excelentes pastos, y con abundancia de agua; en el día los inmediatos a Pueblos están enmontados, inservibles para cría de caballada, y escasísimos de agua, nacido de que los ganados mayores y menores transportan de una, a otra parte la semilla del Güizache, que sus dueños no tienen cuidado de arrancar, y de que los mismos ganados, y caballada, que diariamente se agolpan en gran número sobre los veneros, comprimiendo la tierra con su peso, hacen que se huyan al fondo, o lateralmente a mucha distancia, con lo que en el día solo subsisten los ríos.[54]

Los mismos colonos estaban conscientes de que la explotación intensiva del ganado menor complicó posteriormente su mismo desarrollo. En 1776 Manuel de Escandón declaraba que, "la misma explotación de ganado menor, requiere de mayores extensiones de tierra para poder hacer efectiva su reproducción".[55]

Después de haberse repartido los títulos de porciones a los colonos en los llamados Autos de la General Visita de 1767-1768, el proceso de la trashumancia se vio limitado y con ello derivaron una serie de problemas que afectaron la reproducción del ganado menor, el cual tuvo que apacentar en extensiones de tierra cada vez más acotadas, agravando con ello el problema del sobrepastoreo y produciendo un notable deterioro del medio ambiente.

---

[53] Noriega, *op. cit.,* ff. 120-121.

[54] Calleja, *op. cit.,* p. 6.

[55] Expediente de Manuel de Escandón, AGN, Instituciones Coloniales/Misiones/34249/f.104.

3.3. Los espacios ganaderos en el Nuevo Santander 1757-1795

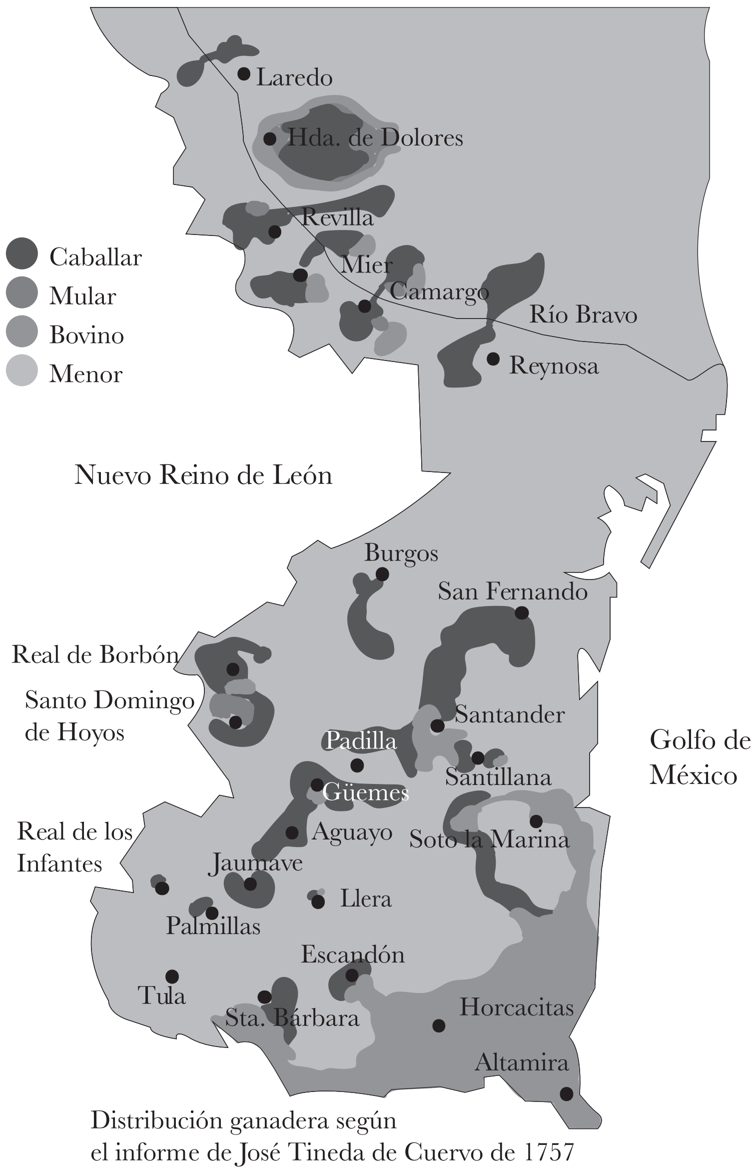
Este apartado tiene como principal finalidad identificar los espacios ganaderos del Nuevo Santander. Para lograr este cometido se recurrió a la elaboración de mapas que muestran detalladamente las zonas de producción ganaderas dentro de la colonia antes citada en las temporalidades de los informes de donde se extrajeron los datos estadísticos ganaderos utilizados anteriormente (1757, 1767 y 1795). En estos mapas se pueden observar los cuatro tipos de ganados que predominaron en la etapa colonial, y se aprecian los lugares donde se privilegiaba la explotación de uno o más tipos de ganado.

Además, dichos mapas están ordenados por orden cronológico, siendo el primero de ellos el que corresponde a los datos ofrecidos en el informe de José Tienda de Cuervo de 1757, posteriormente el mapa que corresponde a los datos de José Osorio y Llamas de 1767 y, finalmente, el correspondiente al informe de Félix María Calleja en el año de 1795.

El material presentado en este apartado tiene dos objetivos primordiales. El primero es el de situar y dimensionar la ganadería en un espacio definido; con ello además se hace un aporte a la historiografía estatal ya que solo contaba con descripciones que, por ser tan generales, impedían la identificación precisa de los núcleos de desarrollo de la ganadería en el Nuevo Santander. El segundo objetivo consiste en ofrecer al lector, la posibilidad de realizar un análisis comparativo sobre la evolución de la ganadería en la citada colonia, ya que se podrán observar fenómenos de traslación de ganado o de sustitución que son explicados por distintas razones tales como la creación de nuevas villas o la carencia de los recursos necesarios para la explotación ganadera efectiva.

3.3.1. Espacios ganaderos en 1757

Mapa 3.3.1. Regiones Ganaderas en Nuevo Santander en el año de 1757



Fuente: Elaboración propia.

Dentro del mapa 3.3.1. es posible observar la predominancia del ganado menor a raíz de la inercia ganadera del siglo XVIII que se proyectó de manera directa hasta el siglo XVIII en el septentrión oriental novohispano a raíz de la fuerte demanda de carne de oveja en la Nueva España y de la Industria textil que aprovechó la lana de estos animales. El número de cabezas de ganado menor reportados en el Nuevo Santander durante 1757 ascienden a poco menos de 300 000 cabezas, sin embargo, los testimonios de la época manifiestan que: "en las tierras de la colonia pastaban además de ese número de animales cerca del millón de cabezas propiedad de haciendas de San Luis Potosí, Nuevo Reino y el Bajío".[56]

Este planteamiento se corrobora con el testimonio de Hermenegildo Sánchez sobre las grandes haciendas ovejeras del Fondo Piadoso de las Californias que pastaron en la región central de la colonia. En él dice lo siguiente:

> […] En la seguridad de inviernos se bajaban de la sierra los ganados a invernar por el arroyo del Baratillo, por el derramadero del coyote, charco de Olazarán, Los Cuatitos, Llano de Santo Domingo, Noche Buena, El Saúz, por la Ceja de los Marquesotes y fronteras del Río de la Iglesia de los indios que todas son entradas y salidas de ellos para irse a transitar aquella costa del picacho *donde hoy están puestas las nuevas misiones de San José y los Ángeles* y para el efecto de esta transitación [sic] mandó mi padre a pedir pase y licencia al señor Conde [de Sierra Gorda], la cual le concedió y mandó de la Barra de la Marina, que copiada a la letra dice así: "Las ovejas del colegio de la Sagrada compañía de Jesús de Querétaro podrán entrar por ahora a pastar por las adjuntas del río Pilón, por la iglesia, hasta cerca de los Marquesotes sin llegar a ellos ni a el Saúz por ser el agostadero de la caballada de Santander; en la inteligencia de que le está concedida la misma licencia al mayordomo Marcelo para las que son de su cargo en lo que corresponde a Santo Domingo y Baratillo hasta Noche Buena. Lo que prevengo para que procedan en buena conformidad y sin embarazarse los unos a los otros. Barra de la Marina y diciembre nueve de mil setecientos sesenta y dos. -Escandón.".[57]

[56] Noriega, *op. cit.*, f.7.

[57] Sánchez García, *op. cit.,* p.97.

De igual manera, dentro de este mismo mapa se pueden apreciar los procesos de ganaderización que antecedieron a las fundaciones escandonianas en la segunda mitad del siglo XVIII. Resalta sobre todo la presencia de ganado mayor en la parte sur de la colonia, en donde persistió la explotación de ganado bovino que, desde el temprano siglo XVI, había encontrado en la región del Pánuco o Huasteca el espacio óptimo para la reproducción de este tipo de animales. La inercia de la explotación de bovinos en el sur del actual estado de Tamaulipas es un proceso histórico de larga duración que persiste hasta nuestros días y que tiene sus orígenes en los primeros ganados introducidos en nuestras tierras provenientes de las Antillas.[58]

Otro de los procesos de ganaderización previos al Nuevo Santander se puede percibir en la parte occidental de la colonia, el cual fue resultado de la actividad pecuaria que realizaron los vecinos del Nuevo Reino y las jurisdicciones de Charcas y Valles sobre los territorios contiguos a la Sierra Madre durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XVIII. Este proceso de ganaderización corresponde con la práctica de la trashumancia iniciada en el segundo tercio del siglo XVIII. [59]

Por lo tanto, en este mapa se pueden observar los dos procesos de ganaderización que configuraron los antecedentes inmediatos de la ganadería en el Nuevo Santander.

La primera de las zonas ganaderas se encuentra en el sur, donde se puede identificar una actividad pecuaria enfocada en su mayoría a la explotación de ganado bovino.

La orientación de esta zona del Nuevo Santander hacia la explotación de este tipo de ganado y su inercia a través de la segunda mitad del siglo XVIII queda demostrada en los mapas siguientes.

La segunda zona ganadera se encuentra en el centro en donde se pueden advertir dos polos importantes de explotación pecuaria; el primero de ellos está en la costa, particularmente en la villa de Soto la Marina, la razón de ello se debe a la intensificación de la ganadería a raíz del establecimiento de la hacienda de San Juan, propiedad del primer conde de Sierra Gorda.[60] Esta hacienda, ubicada a poca distancia de la villa de Soto la Marina aprovechó las grandes extensiones de pastizales

---

[58] Véase subcapítulo 1.3.- La ganadería del Pánuco durante el siglo XVI y XVII, p. 26.
[59] Garza Martínez, *op. cit.,* p. 58.
[60] López de la Cámara Alta, *op. cit.,* p. 48-49.

y agostaderos desde la jurisdicción de San Fernando, pasando por Santander y Santillana, hasta llegar prácticamente hasta la jurisdicción de Horcasitas en un territorio que más adelante pasaría a formar parte de la villa de Presas del Rey (hoy municipio de Aldama) fundada por el hijo de José de Escandón en 1790. En esta región central de la costa se privilegió la explotación de ganado menor, en primer lugar, y después de ganado bovino y caballar.[61]

La otra zona ganadera del centro de la colonia se encuentra en la región occidental, enclavada en las faldas de la Sierra Madre. En este punto del mapa se muestra una convergencia de los cuatro tipos de ganado y una extensión donde predomina el ganado menor. Es comprensible entender la presencia de ganado en ese lugar ya que antes de la fundación del Nuevo Santander la zona ya había sido aprovechada por los vecinos del Nuevo Reino de León.[62]

En lo que resta de la zona central, se puede observar un incipiente desarrollo de la ganadería caballar, sin embargo, predomina en la colonia el uso del suelo para la explotación de ganado menor, por ser este el que necesita de mayor espacio para su explotación.

Al igual que la última zona referida, están las villas del norte que se ubicaron en un territorio ya antes explotado por los vecinos del Nuevo Reino, particularmente los de Cerralvo y Cadereyta.[63] Destaca sobre todo la presencia de un gran núcleo productor de caballos, mulas y reses que corresponde a la Hacienda de Dolores, propiedad del coahuilense José Vázquez Borrego.

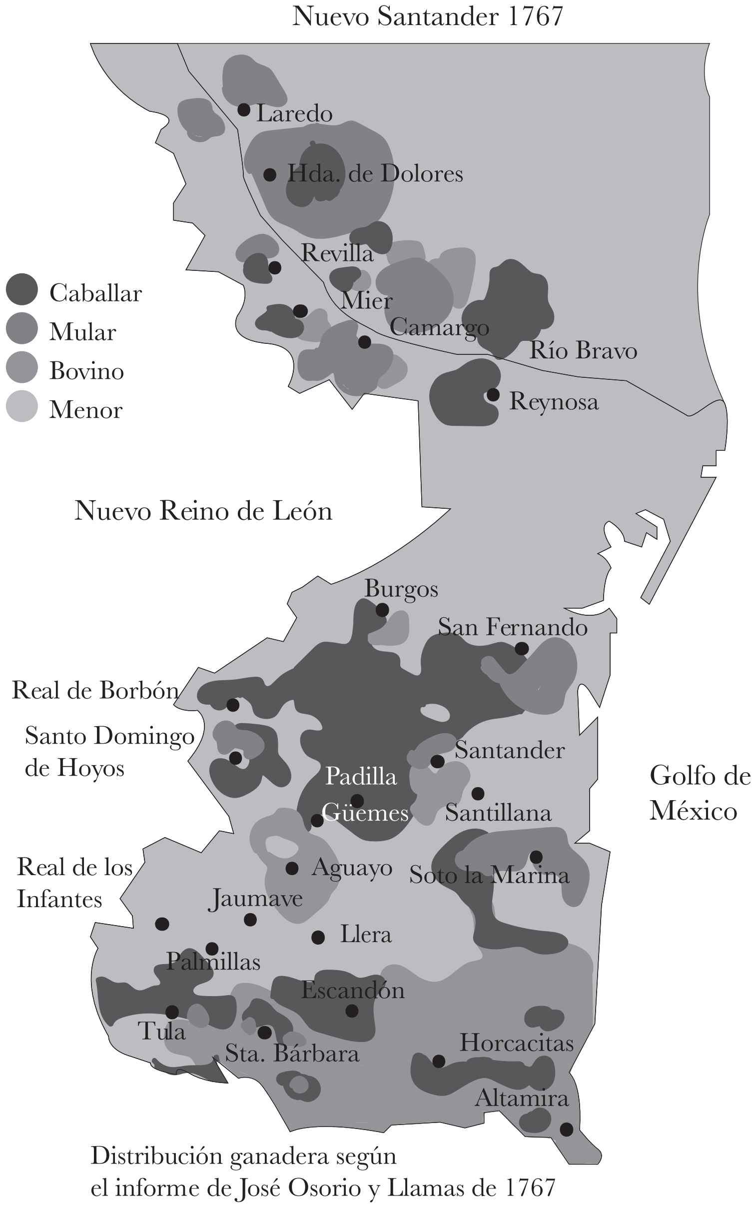
[61] *Ídem.*

[62] Véase en esta tesis el subcapítulo 1.4. La ganadería en el Nuevo Reino de León y su presencia en el Seno Mexicano durante los siglos XVII y XVIII, p. 31.

[63] Véase el subcapítulo 4.2. La villa de Camargo.

3.3.2. Espacios ganaderos en 1767

Mapa 3.3.2. Regiones Ganaderas en Nuevo Santander en el año de 1767



Fuente: Elaboración propia.

El mapa 3.3.2. muestra una distribución ganadera que muestra la continuidad de los principales centros de producción pecuaria mencionados en la explicación del mapa anterior. Por otra parte, es notable una reducción en el espacio destinado a la ganadería menor, aunque esta sigue siendo predominante en el Nuevo Santander.

La mayor producción ganadera en 1767 sigue ubicada tanto en las villas del norte como en las villas del centro, principalmente Santo Domingo de Hoyos, Real de Borbón y al extremo oriente la villa de Soto la Marina y en la región sigue prevaleciendo una amplia área de producción de ganado bovino vinculada a la Huasteca.

Salta a la vista en esta misma imagen la creciente producción de ganado mular que aparece principalmente en la zona norte y centro de la colonia. La creciente producción de ganado mular se explicó con anterioridad en el punto 3.2.2 en donde se demuestra que el número de mulas creció alrededor de 3 000 animales en tan solo diez años.

Dentro de la región central se muestra un crecimiento en la producción de ganado caballar que sugiere que los colonos de las villas del centro del Nuevo Santander fueron complementando la ganadería menor con la ganadería caballar. La explicación de este proceso puede deberse a la intención de criar ganado mular que después de la segunda mitad del siglo XVIII comenzó a tener una fuerte demanda a raíz del incremento de las actividades del sector minero novohispano. La empresa sumamente redituable de la producción de equinos en efecto incidió en la reconversión de ganado menor a caballar y mular.

Si se comparan los mapas de esta fecha con el anterior de 1757 se podrá observar una notable convergencia de ganados en los principales puntos de explotación pecuaria. Ello también puede ser un síntoma del proceso de reconversión y de la introducción de otros tipos de ganado en tierras donde se privilegiaba la producción de ganado menor.

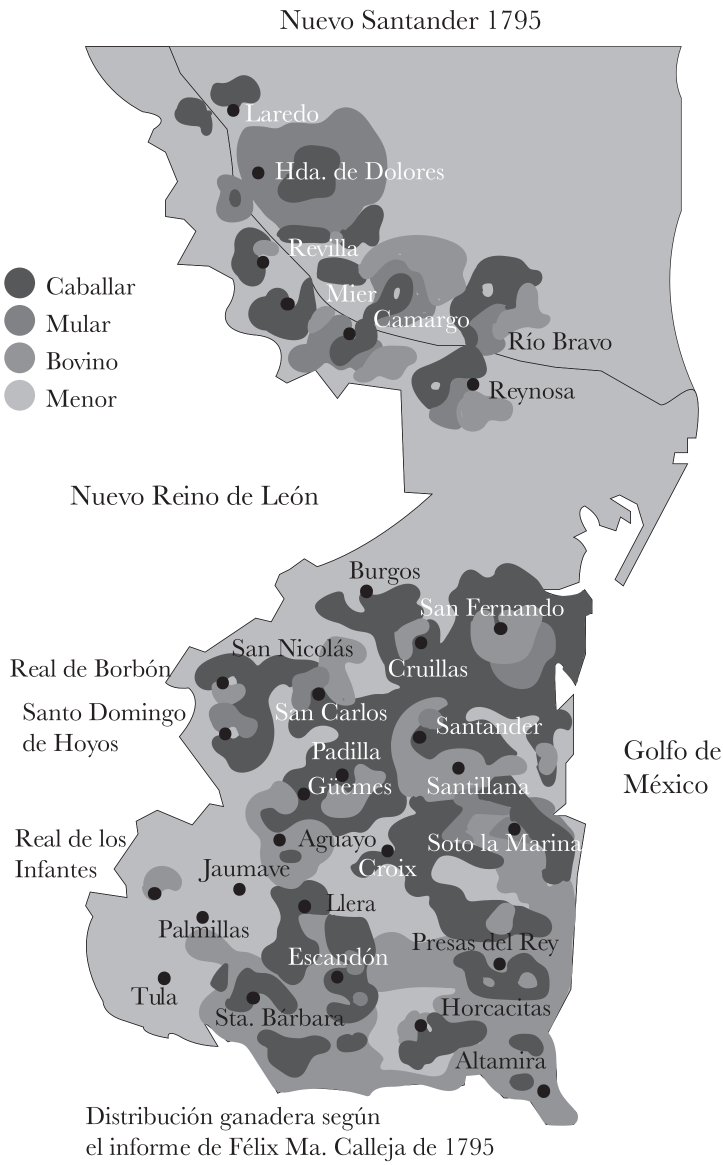
La expansión de los principales centros ganaderos es un reflejo de la colonización neosantanderina y del establecimiento de nuevos núcleos poblacionales que se encargaron de llevar a la ganadería a lugares que anteriormente habían estado bajo el dominio de las tribus indígenas. Esto se comprueba si se comparan los espacios ganaderos de 1757 y 1767.

Por último, en las villas del sur predomina el ganado bovino. Recurriendo de nueva cuenta al análisis comparativo entre este mapa y el anterior se puede determinar que este tipo de ganado experimentó

una expansión en dirección noroeste llegando hasta Tula y cobrando relevancia en la villa de Aguayo.

3.3.3. Espacios ganaderos en 1795

Mapa 3.3.3. Regiones Ganaderas en Nuevo Santander en el año de 1795



Fuente: Elaboración propia.

En este último mapa se muestra una mayor cobertura y convergencia de ganado en las villas del Nuevo Santander, en la última década del siglo XVIII en donde el régimen de la propiedad comunal se vio alterado a raíz de los repartimientos de porciones de tierra a los neosantanderinos teniendo como consecuencia la expoliación de grandes porciones territoriales antes poseídas por las grandes haciendas en beneficio de los colonos.[64]

Si bien apunta Osante que por lo menos en un comienzo la mayoría de las tierras del Nuevo Santander fueron aprovechadas bajo el régimen comunal y que los mayores beneficiaros fueron los grandes propietarios, este mapa nos desvela una realidad distinta a la de los orígenes del Nuevo Santander por la proliferación del ganado propiedad de pequeños y medianos propietarios que fueron alcanzando un número considerable de animales. En este proceso, algunos de los neosantanderinos dedicados a la actividad pecuaria pudieron gozar de un mejor estatus social y contribuyeron al sostenimiento económico de la colonia.[65]

Por otra parte, muchos de los colonos fueron beneficiados con la práctica del arrendamiento de ganado, instrumento que supone la renta de ganado a los colonos por parte de los grandes propietarios como José de Escandón y su hijo quien por cierto fue reticente a los repartimientos de tierra, y una vez que se llevaron estos a cabo se encargó de comprar un buen número de porciones de tierra a los vecinos de Santander y Santillana.[66]

En este mismo mapa 3.3.3. predomina la ganadería menor, aunque si se compara con el mapa de 1757 es posible observar una disminución considerable del espacio donde se explotaba este tipo de ganado.

En la parte sur de la colonia continuó siendo predominante la explotación de bovinos, que para este año se complementó con la producción de caballada y ganado mular en menor proporción.

---

[64] Gabriel Saldívar, *Juan Fernando de Palacio y Jose Osorio y Llamas, Informe de la General Visita practicada en 1768 y 1769,* México, (compilado y editado por Gabriel Saldívar), Imprenta Beatriz de Silva, t.VII, 1946.

[65] Véase subcapítulo 4.6. La ganadería como garante de movilidad socioeconómica de los vecinos de Camargo.

[66] Contratos de compra-venta de porciones de tierra en favor de Manuel de Escandón, Archivo Municipal de Abasolo Tamaulipas, Sección: Gobierno, Serie: Tierras, Exp. 5.

Dentro de la franja central de la colonia se muestra una ampliación de los espacios de producción caballar con respecto a lo mostrado en el mapa de 1767. La diseminación de ganado equino se extendió al parecer desde el centro de la colonia en todas las direcciones, exceptuando en el norte que tuvo un desarrollo independiente con respecto al centro y sur de la colonia.

También en las villas del Norte se incrementó la actividad ganadera y es el ganado mular el que muestra un desarrollo importante. La Hacienda de Dolores prácticamente desaparece su producción de ganado bovino y desciende en ella también la de caballar que cede ante la crianza de mulas.

Además, en el territorio contiguo a la costa, en las villas de San Fernando, Soto la Marina y Presas de Rey, se aprecia una zona de convergencia que producía en igual grado de importancia, tanto ganado bovino como caballar. Gran parte del territorio indicado, corresponde a la continuidad productiva de la Hacienda de San Juan, propiedad de los Escandón.

En el lado opuesto del espacio antes referido, colindando con la Sierra Madre en los límites con el Nuevo Reino de León, se encuentra una interesante zona donde se explotaban los cuatro tipos de ganado. Este lugar se encontraba dentro de la jurisdicción de las villas de San Carlos y Santo Domingo de Hoyos, donde estaba otra de las grandes propiedades del segundo conde de Sierra Gorda y que antiguamente fuera del capitán Domingo de Unzaga; la Hacienda de la Mesa.

Capítulo IV
Estudio de caso: la villa de Camargo

4.1. El uso y procesamiento de los protocolos de la villa de Camargo

Este estudio de caso analiza la importancia de la ganadería en una de las villas del Nuevo Santander. Con ello, se pretende complementar esta investigación que va de lo general a lo particular.

Se seleccionó la villa de Camargo debido a que, según los datos estadísticos de la ganadería en el Nuevo Santander, Camargo fue una de las poblaciones más sobresalientes en la actividad pecuaria.

Durante el periodo colonial, la villa de Camargo estuvo en los primeros lugares de producción ganadera con cifras que llegaron a exceder las 70 000 cabezas de ganado de todo tipo,[1] razón por la cual llegó tener en ciertas temporalidades tanto o más ganado que quince villas neosantanderinas juntas.[2] Esta bonanza ganadera provee un panorama socioeconómico muy interesante que permite determinar la importancia que tuvo la ganadería en una sociedad que dependía casi enteramente de esta actividad económica.

El segundo motivo para seleccionar a Camargo, fue la existencia de la mayoría de su documentación colonial en el archivo del mencionado municipio. Muchos de los acervos documentales de los municipios de Tamaulipas, han padecido innumerables eventualidades que han derivado en su desaparición total o parcial, razón por la cual se dificulta el desarrollo de la investigación histórica.

En cuanto a las fuentes primarias que ayudarían a demostrar la importancia que tuvo la ganadería en la sociedad camarguense de la segunda mitad siglo XVIII, se recurrió a los protocolos notariales, que permiten conocer los usos y costumbres de los pueblos a través de la redacción de los contratos y actos jurídicos.[3]

---

[1] Estadística de José Osorio y Llamas de 1767, Archivo General de Indias, México, 693a, Exp. 3. F.743.

[2] *Ídem*.

[3] En los protocolos se puede obtener información histórica sobre la circulación y distribución de la riqueza, el intercambio de bienes y servicios; el valor de la propiedad, su evolución y plusvalía; el valor de las construcciones; cuáles eran las

Los protocolos notariales, documentos repletos de información valiosa, sirven al historiador para poder reconstruir los usos y costumbres de un pueblo. Dichos documentos fueron paleografiados y compilados por el profesor Victor Sáenz Ramírez quien publicó su trabajo en el año de 2010 denominado *Los protocolos de Camargo desde los años de 1762 a 1809.*[4] La existencia de esta obra favoreció enormemente el desarrollo de este capítulo.

Se seleccionaron los datos que fuesen relativos a la ganadería; en los testamentos coloniales se encontró información que ayudó a determinar la importancia del ganado para los colonos de esta villa.

En la mayoría de los protocolos se hace alusión al ganado, bien sea por alguna herencia o por alguna cuestión legal en torno a las posesiones territoriales de los colonos de la citada villa. Así pues, en aquella segunda mitad del siglo XVIII, la ganadería fue el pilar de la economía no solo camarguense, sino de toda la colonia del Nuevo Santander.

Además de los protocolos se utilizaron estadísticas que permite valorar el desarrollo particularizado de la ganadería dentro de la villa, que es objeto de estudio en este capítulo. Se compara el desarrollo general de la ganadería en el Nuevo Santander y el de una de sus poblaciones.

4.2. La villa de Camargo

La presencia novohispana en las tierras que más adelante se convertirían en la villa de Camargo se remonta al siglo XVIII, cuando los vecinos del Nuevo Reino de León, particularmente de Cerralvo, se adentraron en las tierras contiguas al río Bravo con la finalidad de proveerse de sal y aprovechar los pastizales y agostaderos indispensables en la explotación ganadera.[5]

La presencia de colonos del Nuevo Reino de León en la zona donde posteriormente se fundó Camargo se hizo cada vez más frecuente después de que fuese transitada por el capitán Alonso de León “El Mozo” quien viajó hasta la boca del Bravo y hacia la margen izquierda del río

---

instituciones y facciones sociales económicamente activas; tipo de instituciones que congelaban o activaban la economía, etcétera.

[4] Victor M. Sáenz Ramírez, *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Camargo 1762-1809,* Estados Unidos de América, Palibrio, 2011.

[5] Prieto, *op, cit.,* p. 153.

en la década de 1680.[6] La apropiación de la tierra estimuló el interés de algunos ganaderos, que apoyados por las autoridades del Nuevo Reino de León otorgaron mercedes de tierras a personas que nunca las habían poseído directamente.[7]

Dice Herrera sobre la fundación de Camargo que el coronel Escandón:

> Sabedor de esta circunstancia, al planear el reconocimiento del territorio de la costa del Seno Mexicano en 1747, [...] solicitó el apoyo del gobernador del Nuevo Reino de León, Vicente Bueno de la Borbolla, para que una columna de milicianos procedentes de Cerralvo fuera a unírsele siguiendo la orilla del Río Bravo del Norte, hasta encontrarse con él. Fue así que el capitán Blas María de la Garza Falcón salió desde ese presidio el 21 de enero de 1747 con 42 soldados.[8]

La experiencia de Blas de la Garza fue trascendental en el proceso de colonización de las villas del norte y particularmente de Camargo ya que él había sido quien:

> [...] "descubrió aquella costa y se precia de haber reconocido muchas naciones de indios de mucha multitud"; pero además de la Costa del Seno Mexicano, Don Blas ha recorrido el río Nueces por el lado sur de la Bahía del Espíritu Santo, sus parajes y contornos, fundando ranchos y entradas para pastizales. Desde su enclave favorito en el Rancho Carnestolendas de su propiedad y sucesores, explora sin cesar todo el septentrión que será llamado el Nuevo Santander.[9]

Una vez que Escandón se encontró cerca de la desembocadura del Bravo, De la Garza Falcón le informó que en el Llano de las Flores había muchos vecinos del Nuevo Reino, criadores de ganado, que estarían dispuestos a acudir como pobladores fundadores de una villa en ese lugar.[10]

---

[6] Octavio Herrera Pérez, *Tamaulipas a través de sus regiones y municipios,* T.I, México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2014, p. 381.

[7] *Ídem.*

[8] *Ídem.*

[9] Saenz Ramírez, *op. cit.,* pp. 21-22.

[10] Herrera, *op. cit.,* p. 382.

Después de que se llevó a cabo el reconocimiento territorial, Escandón realizó un proyecto en el que consideró al Llano de las Flores como la novena población, misma que se establecería en el paraje conocido como el Llano de las Flores, a orilla del Río del Norte.[11] En este lugar también se propuso elaborar una saca de agua del Río San Juan en el vado o paso llamado de la Azúcar, para que "facilite el riego de las sementeras".[12] Igualmente se podía capturar mucho ganado vacuno y caballar alzado, es decir mostrenco, que había escapado de los ranchos del Nuevo Reino de León y había proliferado a orillas del río Bravo.[13]

El día 5 de marzo finalmente se celebró por Escandón la fundación de esta villa, poniéndosele por nombre Santa Ana de Camargo y: "el capitán Blas María de la Garza Falcón, quedó encargado de su administración y se mandaron preparar los materiales necesarios para la construcción de la iglesia y curato".[14]

Al poco tiempo de la fundación de Camargo los pobladores de esta villa fincaron varios ranchos y laboríos por las orillas de los ríos de San Juan y del Bravo, que pasa a cerca de dos leguas al Norte.[15] En este proceso, se trajeron a la nueva colonia una gran cantidad de ganado que en aquel entonces seguía apacentado en el Nuevo Reino.

La villa de Camargo, una de las más prósperas del norte del Nuevo Santander, se caracterizó durante la etapa colonial, principalmente por la explotación de ganado menor, tradición que sus pobladores, en su mayoría procedentes del Nuevo Reino de León, habían practicado en la zona aledaña al río Bravo tiempo atrás.[16]

Durante el periodo colonial del Nuevo Santander, la villa de Camargo mostró un tremendo potencial ganadero que se ve reflejado, tanto en los protocolos coloniales de esta villa, como en el análisis estadístico de este estudio de caso. Comenta Sáenz que con la ganadería en Camargo: "Se finca[ron] las bases de una ganadería mejorada que llegaría a ser sustento y orgullo de la región de ambos lados del Río Bravo".[17]

---

[11] *Ídem*

[12] Sáenz Ramírez, *op. cit.,* p. 22.

[13] Herrera, *op. cit.,* p. 382.

[14] Prieto, *op. cit.,* p. 154.

[15] *Ídem.*

[16] Sáenz Ramírez, *op. cit.,* p. 17.

[17] *Ibidem,* p. 25.

Sin embargo, Camargo experimentó circunstancias que perjudicaron la producción ganadera, sobre todo en el último tercio del siglo XVIII. Diversos factores como la sobreexplotación del ganado y la incursión de indios comanches y apaches,[18] afectaron el desarrollo pecuario en esta villa. A pesar de ello, sus pobladores gozaron de un estatus socioeconómico por encima del de muchos colonos de otras villas neosantanderinas.

4.3. Ganadería y religión

Uno de los aspectos que sobresale en los protocolos del Camargo colonial fue el relacionado con la religión. No por ello se piense que la ganadería fue objeto de adoración, sino que esta actividad económica coadyuvó en el sostenimiento de las iglesias y misiones neosantanderinas ya que muchos de los pobladores, al morir, dejaban un porcentaje de sus bienes a las instituciones religiosas con la finalidad de recibir misas que se consideraban fundamentales para la salvación de las almas de los difuntos.

Al estudiar los protocolos, se encuentra en la totalidad de los testamentos del Camargo colonial, el pago de las mandas forzosas y la donación de bienes que, en muchos de los casos, estaban destinados a cubrir gastos de mantenimiento de centros de adoración a los que el difunto era adepto.

Dice Victor Sáenz, respecto a este asunto, que:

> [En los protocolos notariales] se encuentra y sondea el conocimiento del sistema español, por ejemplo, las mandas forzosas que prácticamente dejaban en manos del clero católico la mayor parte de todo el trabajo de su vida y depués de muerto, pues algunos dejaban manadas de reses y cabras para que se les siguiese diciendo misas y encendiendo velas por siempre.[19]

Las donaciones variaban dependiendo los bienes del testamentario, por ejemplo, Francisco López de Jaén, quien al morir dejó instrucciones en su testamento para que sus albaceas separaran cincuenta ovejas de sus

[18] Estas dos naciones se extendían desde la cuenca del río Bravo hasta las fronteras últimas de la provincia de Texas. Eran las naciones más numerosas y más guerreras que se conocían en la colonia del Nuevo Santander. Ruíz Canales, *op, cit.,* p. 139.

[19] Sáenz Ramírez, *op. cit.,* p. 26.

bienes y las pusieran en venta para patrocinar "la función de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyas ovejas le dejo de limosna".[20]

Otro caso es el de don Joaquín Guajardo quien gozaba de buen estatus económico y que dentro de su testamento declaró lo siguiente:

> […] Mando que se saque de mis bienes el importe de treinta vacas chichihuas mansas de pial y éste se ponga en la ciudad de México a la disposición del Abad de nuestra señora de Guadalupe […] Mando y es mi voluntad que cincuenta cabras y cincuenta ovejas que le tengo dadas a renta a don Bartholomé de Treviño el chico, se mantengan en renta y ésta se irá juntando la que anualmente produjesen hasta que se junte alguna cantidad considerable con que se pueda hacer una obra para el mayor culto y veneración del patriarca señor san José que se venera en esta parroquia, y sigan dichos réditos gastándose siempre en beneficio de dicho culto perpetuamente, de todo lo cual es mi voluntad que mis albaceas tengan cuidado de ello y que dichas cabras y ovejas hagan otorgar escritura en forma al seguro de ellas, y que ésta se le entregue al cura ministro de esta dicha villa; declárolo así para que se cumpla. […] Declaro y mando se le dé a la santa iglesia de esta villa para ayuda de su fábrica material cien cabras, las que entregarán mis albaceas de mis bienes, Declárolo así, para que conste.[21]

La acumulación de capital generado a raíz de las donaciones y pago de mandas forzosas no solo coadyuvó para el sostenimiento de la iglesia de Camargo y las del resto del Nuevo Santander, sino que, en algunos casos, los religiosos al momento de recibir donaciones, o exigir el pago de mandas y diezmos, optaron por aceptar ganado en lugar de dinero.

Un claro ejemplo del pago de prebendas religiosas con ganado es el de un documento que integró Hermenegildo Sánchez en su crónica. Esta información, aunque no pertenece propiamente a Camargo sino a Hoyos, revela que esta práctica fue llevada a cabo en gran parte del Nuevo Santander. En el documento se comenta lo siguiente:

---

[20] Testamento otorgado por don Francisco López de Jaén el 24 de diciembre de 1767. *Ibidem,* p. 52.

[21] Testamento otorgado por don Joaquín Guajardo hoy 1° de junio de 1787, *Ibidem,* p.118-119.

> [...] Señor Mayordomo Juan Antonio Sánchez. / Muy señor mío: recibí el padrón de las familias de su rancho el que no tiene que moverse a cosa alguna, porque he de enviar ministro a que los confiese allá [...] Me ha avisado el señor Capitán que cada rancho me debe dar doce pesos en reales o veinticuatro borregos. Si usted pudiere darme todo en borregas lo estimaré. [...] Hoyos y abril quince de mil setecientos sesenta y nueve. [Bachiller] Francisco Antonio de Larralde.[22]

Se puede inferir que un buen número de los religiosos del Nuevo Santander iniciaron haciendas ganaderas con el ganado obtenido por parte de los devotos.[23] En la mayoría de los casos, fueron estos últimos quienes, sin recibir ningún estímulo económico sino más bien espiritual, administraron y cuidaron del ganado que pasó a manos de los eclesiásticos. La acumulación de ganado por parte de misiones e iglesias no es de extrañarse en una región ganadera puesto que en el Nuevo Santander existió el caso paradigmático del Fondo Piadoso de las Californias que patrocinó la evangelización de la California con las pingües ganancias obtenidas a raíz de la explotación pecuaria en la parte central de las jurisdicciones del Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander.[24]

4.4. El comercio de permuta

En el Nuevo Santander, al igual que en las provincias de la Nueva España que carecieron de reales de minas realmente productivos, la moneda circulante fue escasa y por esa razón imperó el sistema de permuta o trueque para llevar a cabo transacciones financieras.[25] Así, tenemos que

[22] Sánchez García, *op. cit.,* p. 119.

[23] Respecto a este mismo tema, valdría la pena una investigación orientada hacia la importancia de las cofradías en función de su apoyo económico a las iglesias.

[24] En algunos casos, las órdenes religiosas demostraron un gran empuje empresarial, siendo especialmente notable la orden de jesuitas por su activa promoción y gestión de plantaciones de azúcar, estancias ganaderas y haciendas cerealeras que operaban con eficiencia y rentabilidad. Carlos Marichal, "La economía del México Colonial (siglos XVI-XVIII)" en Graciela Márquez, *Claves de la historia económica de México,* México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, 2014, p. 53.

[25] Marichal señala que: "En el México borbónico, territorio de la plata, por antonomasia, existía una marcada escasez de circulante metálico a nivel de las transacciones menudas". *Ibidem,* pp. 38-39.

la moneda en aquel siglo XVIII "era tan escaza que apenas si la conocían, pues casi todas las operaciones se efectuaron al trueque".[26]

La Nueva España, aunque rica en producción de plata y oro, carecía de moneda circulante, ya que el grueso de metálico era llevado a la metrópoli para financiar principalmente los costosos gastos de las guerras que libraba la corona española contra las potencias rivales europeas como Francia e Inglaterra.[27]

Ante este panorama, el comercio de permuta fue frecuente en la mayor parte del territorio novohispano y aunque, en teoría, había sido legislado por las leyes españolas desde la época medieval,[28] en la práctica resultaba desigual la mayor parte de las veces y debido a ello promovió el contrabando de mercancías y/o productos que evitaban el pago de impuestos reales. En su informe de 1795 Félix María Calleja mencionaba respecto a este asunto que:

> [...] de ninguna cantidad se aumenta el numerario, y círculo de esta Provincia, que cada día está más obstruido, por falta de signos representativos del valor exacto de cada especie, el comercio de permuta es lento, poco útil, y nada equitativo, cuyo influjo pasa a todos los demás ramos, y aún a las almas mismas.[29]

Dentro de Camargo y en el resto del Nuevo Santander el principal bien con el que los colonos intercambiaron mercancías provenientes de otras partes del virreinato fue el ganado. El mismo Calleja comentó respecto a los vecinos del Nuevo Santander que: "Su comercio es puramente de permuta, ya entre sí, o ya con los viandantes, a quienes les cambian mulas por efectos".[30]

4.5. El arrendamiento de ganado

La práctica de arrendar o rentar el ganado se originó en Europa durante la Edad Media y posteriormente se introdujo en la Nueva España con

[26] Saldívar, *Historia compendiada… op. cit.,* p. 116.

[27] Marichal, *op. cit.,* pp. 58-60.

[28] Ley del ordenamiento real hecha en las cortes de Alcalá de Henares, que trata de lo que se compra, vende o permuta, por más o menos de la mitad de su justo precio. Establecida por la Corté de Alcalá en 1348. Enrique Gacto Fernández *et. al., Manual básico de historia del derecho,* Madrid, Laxes, 2006, p. 34-46.

[29] Calleja, *op. cit.,* Folio xij.

[30] *Ibidem,* folio X.

el arribo de los españoles. Esta práctica se celebraba por un contrato entre un propietario que contaba con excedentes de ganado quien ofrecía a otro una cierta cantidad de animales para que llevase a cabo su explotación a cambio de cierta cantidad de los animales producidos.

En el Nuevo Santander el arrendamiento de ganado se llevó a cabo de forma común y casi siempre en beneficio de pequeños propietarios de ganado, muchos de los cuales a la postre llegaron a acumular hatos o rebaños de mediano tamaño. En los protocolos de Camargo es posible identificar un gran número de evidencias sobre la práctica de arrendamiento de ganado. El caso más sobresaliente de este tipo de contrato es el de Francisco López de Jaén quien en su testamento declara en los puntos 24 a 29 lo siguiente:

> 24. Ítem. Declaro por bienes míos, trescientas ovejas y doscientas cabras que tengo en poder de don Salvador Vela en arrendamiento, pagando anualmente a nueve borregas por cada ciento, y nueve chivatos por las cabras de cada un ciento. Mando a mis albaceas las recojan.
> 25. Declaro por bienes míos cincuenta ovejas y cincuenta cabras en poder de don Javier González en arrendamiento, pagando a ocho primales cada un año. Mando a dichos mis albaceas, las recojan.
> 26. Ítem. Declaro por bienes míos trescientas ovejas en poder de Domingo Vela en arrendamiento, pagando anualmente nueve borregos cada un año de renta, mando a mis albaceas las recojan.
> 27. Ítem. Declaro por bienes cien ovejas que tengo en poder de don Francisco de la Garza en arrendamiento, pagando nueve borregos cada un año de renta. Mando a mis albaceas las recojan.
> 28. Ítem. Declaro por bienes míos ochenta cabras y veinte ovejas que tengo en poder de Domingo Vela en arrendamiento, pagando nueve borregos cada un año, o nueve chivatos. Mando a mis albaceas las recojan.
> 29. Ítem. Declaro por bienes míos cincuenta y cinco ovejas que tengo en poder de don Joaquín Guajardo, pagando cinco chivatos anualmente. Mando a mis albaceas las recojan.[31]

[31] Testamento otorgado por don Francisco López de Jaén el 24 de diciembre de 1767. Sáenz Ramírez, *op. cit.,* p. 52.

Las cláusulas que se presentan en este testimonio nos indican que la renta de ganado se ajustaba a lo requerido por el dueño de los hatos. En este caso Francisco López, contaba con 1 155 cabezas de ganado menor que usufructuaban otros colonos y el pago por ello se estableció de forma casi homogénea a 9 cabezas de ganado menor por año, exceptuando al último arrendatario de nombre Joaquín Guajardo quien, al parecer, por el menor número de cabezas rentadas, pagó solamente 5 chivatos anualmente.

Tomando en cuenta el número de cabezas de animales, se infiere que los hatos produjeron mucho más que las 9 ovejas requeridas por el arrendador y que las ganancias de las personas que rentaban el ganado no eran para nada despreciables. Esto es una evidencia de un instrumento social que permitió mejorar las condiciones de vida de los colonos en la Villa de Camargo.

Otro caso de arrendamiento se encuentra en el testamento de José Santiago Longoria quien declaró lo siguiente:

> […] Declaro tener en mi poder en renta cien cabras de vientre de don Bartolomé Treviño vecino de esta dicha villa, la renta es la acostumbrada de diez chivatos al año, y hasta el día de hoy no debo atrasada ninguna renta, y mando a mis albaceas reconozcan y satisfagan esta cláusula a la voluntad de dicho don Bartholomé, que así es la mía.[32]

En este testimonio se puede observar que el número de cabezas de ganado establecido en el contrato de estos dos vecinos tuvo como cláusula la retribución de 10 cabezas anuales al propietario del rebaño que en este caso es Bartholomé Treviño.

Si se comparan los dos testamentos a los que se recurrió para ejemplificar el arrendamiento de ganado en Camargo se cae en cuenta de que los términos del contrato variaban dependiendo de las exigencias del arrendador y de la disponibilidad del arrendatario.

---

[32] Testamento otorgado por don Joseph Santiago Longoria el día 19 de agosto de 1778. *Ibidem,* p. 74.

4.6. La ganadería como garante de movilidad socioeconómica de los vecinos de Camargo

La ausencia de la minería en el Nuevo Santander fue un factor que favoreció el desarrollo de las actividades agropecuarias que, de forma inmediata, se convirtieron en el principal medio de sustento de los pobladores de esta colonia.

Muchos de los colonos que arribaron al Seno Mexicano en búsqueda de un mejor porvenir lograron incrementar su estatus económico con la crianza de distintas especies de ganado. En el caso de Camargo, según comenta Según Sáenz Ramírez: "Los ranchos incrementaban sus productos, la tierra sus cosechas y en su tiempo ya estaban instalados 17 ranchos en jurisdicción camarguense".[33]

El caso de la villa de Camargo, y al parecer el de todas las villas del norte, es excepcional porque ofrece un panorama donde los colonos poseían una tradición ganadera que se remontó por lo menos un siglo antes del establecimiento del Nuevo Santander. A esta ventaja se sumó el potencial ganadero de las tierras contiguas al río Bravo en donde existieron condiciones naturales que favorecieron el desarrollo de la ganadería menor y mayor.

La ganadería en Camargo, según la información estadística, fue sobresaliente si se le compara con otras villas del Nuevo Santander. En los primeros diez años de vida colonial, sus pobladores tuvieron más ganado que muchas otras villas neosantanderinas de forma conjunta.

Siendo la ganadería la principal actividad económica que hubo en la Colonia del Nuevo Santander es comprensible que los habitantes de Camargo al ver crecidos su hatos y manadas de ganado tuviesen una condición socioeconómica por encima de muchas otras villas. Esto también se puede corroborar con el hecho de que en las villas del norte se privilegió la crianza de mulas que durante aquella segunda mitad del siglo XVIII resultaba un negocio verdaderamente redituable.

Al respecto de la condición económica de los vecinos de Camargo Melchor de Noriega declara que:

> [La] cría de ganados mayores y menores que lograban en aquellos sus fértiles campos eran ya muchos los vecinos que habiendo entrado pobres a formar las poblaciones tenían sus principales de diez a veinte y treinta mil pesos y esta misma abundancia los hacía

[33] *Ibidem,* p. 26.

> ir extendiendo sus Ranchos especialmente los de la Cordillera del Norte hasta acercarse al Río de las Nueces que según el mapa dista solamente como veinte leguas del Presidio de la Bahía del Espíritu Santo.[34]

Las alianzas matrimoniales también resultaban positivas al momento de crear un capital familiar y con ello aumentar el nivel de vida. Un claro ejemplo de ello es el de José Santiago Longoria quien en su testamento elaborado en el día 19 de agosto de 1778 declara que:

> […] cuando contraje matrimonio con dicha mi mujer doña Ana Mansilla de Hinojosa, traje a mi poder por capital cien cabras de vientre, doce ovejas de vientre, doce añejas y un toro, veinte potrancas de dos años con su caballo padre y un caballo manso de rienda.[35]

También la muerte de algún familiar o amigo suponía el incremento de capital, como es el caso de Francisco López de Jaén, quien en su testamento fechado el día 24 de diciembre declara que: "están en mi poder cien ovejas que fueron de la difunta Juana Barrera, de quien fui albacea y me ordenó que dichas cien ovejas las pusiese en renta y anualmente con el rédito, mandare decir dos misas".[36]

Claro está que algunos de los pobladores de Camargo fueron creando sus capitales a raíz de la ganadería. Esto demuestra que, si bien no todos los colonos llegaron a poseer grandes hatos y rebaños de ganado, un buen porcentaje de ellos pudo alcanzar una mejora en el aspecto económico.

Después de analizar dentro de los protocolos del Camargo los datos de arrendamiento de ganado y de ganado adquirido a través de vínculos familiares se puede evidenciar un contraste con lo planteado por Osante en su libro de los orígenes del Nuevo Santander en donde, en el apartado dedicado a la ganadería, plantea que: "ciertamente fueron pocos los vecinos que al paso del tiempo pudieron hacerse de algunas pequeñas manadas de 20 a 30 animales".[37] Los protocolos de Camargo

---

[34] Noriega, *op, cit.*, f. 9.

[35] Sáenz Ramírez, *op. cit.,* p. 75.

[36] *Ibidem.* p. 51.

[37] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.,* p. 183.

permiten observar un panorama más alentador que se hizo posible a través de la práctica de la ganadería.

4.7. Alcabalas

Una de las expresiones más emblemáticas de las Reformas Borbónicas en toda la Nueva España fue el estricto régimen fiscal implantado durante la segunda mitad del siglo XVIII. Para el Nuevo Santander no hubo diferencia en la aplicación de estas reformas político-administrativas y ello se vio reflejado en la imposición de las llamadas alcabalas de las cuales la nueva colonia había sido exceptuada en un principio con la finalidad de fomentar el pueble y asentamiento de los colonos en tierras de frontera.

La destitución de José de Escandón como gobernador del Nuevo Santander y el arribo de Juan Fernando de Palacio a esta provincia marcó el inicio de una serie de transformaciones fiscales que fueron resultado de una política originada en la metrópoli, y que tenía como principal objetivo costear los excesivos gastos de la corona española.[38]

Los colonos neosantanderinos estuvieron sujetos al cobro de impuestos y por tal motivo hubo la necesidad de llevar un control estadístico-administrativo sobre las personas de la colonia y sus bienes ya que el cobro de alcabalas grabó todo tipo de intercambio comercial, incluyendo por supuesto la venta de ganado y sus derivados.[39]

Fue evidente al analizar los protocolos de la villa de Camargo que, la imposición de alcabalas tuvo resultados negativos para el desarrollo de la ganadería, ya que obligaron a los colonos a ceder un porcentaje de sus bienes, principalmente ganado, con lo cual se minaba su principal fuente de ingresos.[40] Algunos de estos pobladores incluso llegaron a abandonar sus tierras para escapar del alto pago de impuestos al que eran sometidos.[41]

4.8. Estadística ganadera de la villa de Camargo

En este punto se analiza, con base en cifras de los informes coloniales, la evolución de la ganadería de la villa de Camargo. Además, se presentan

[38] Marichal, *op. cit.*, p. 57.

[39] El informe de Osorio y Llamas es un claro ejemplo de esto.

[40] Sáenz Ramírez, *op. cit.*, p. 63, 69.

[41] Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…, op. cit.*, p. 157.

gráficas que muestran el comportamiento del desarrollo de los ganados de forma particularizada. Los informes utilizados para desarrollar las gráficas son los utilizados en el capítulo anterior.

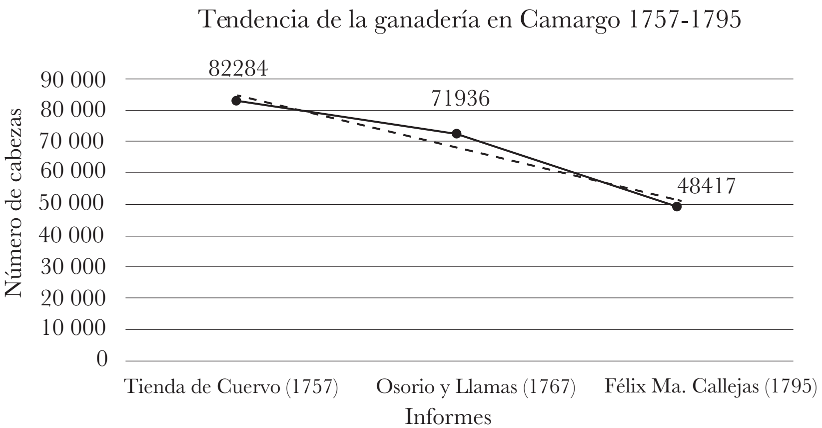
Tabla 4.8.1. Totales de ganado en la villa de Camargo para los años de 1757, 1767 y 1795.

Informes	Tienda (1757)	Osorio (1767)	Calleja (1795)
Caballos y yeguas	7 018	7 971	6 381
Mulas	512	1 000	1 118
Burros	207	288	397
Reses y yuntas	2 777	3 214	6 112
Ganado menor	71 770	59 463	34 409
Total	82 284	71 936	48 417

Fuente: Elaboración propia.

4.8.1. Estadística general

Gráfica 4.8.1. Desarrollo de la ganadería en la villa de Camargo durante los años de 1757 a 1795



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica 4.8.1. muestra el comportamiento de ganado que tuvo la villa de Camargo durante los años de 1757 a 1795. En su contenido es posible percatarse de una notoria tendencia a la baja en la producción pecuaria

general que demuestra un descenso de poco más de 30 000 cabezas de ganado de todo tipo.

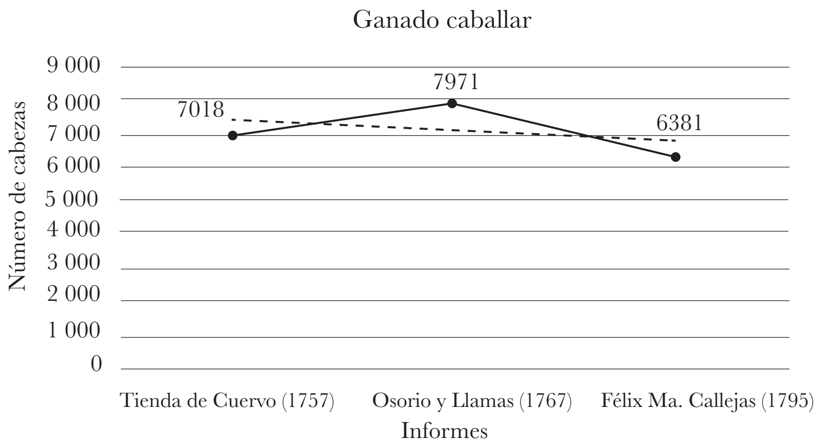
El comportamiento decreciente del ganado en la villa de Camargo, como se explica en la parte final del subcapítulo *4.2. La villa de Camargo,* está relacionado con diversos factores entre los que resaltan la presencia india, los fenómenos naturales como las sequías, el deterioro de los suelos y la aparición de centros productores ganaderos más seguros en otras partes del Nuevo Santander.

A pesar de esta baja en la productividad ganadera de Camargo, resulta asombroso el número de ganados que se registró en 1757 (solo nueve años después de fundado el Nuevo Santander) el cual asciende a 82,284. Esta cifra se debe principalmente a la traslación de ganados propiedad de los vecinos de Cerralvo que se encargaron de colonizar la villa de Camargo en 1749.[42]

Comparando la estadística ganadera general de la Colonia del Nuevo Santander, con la de Camargo se vuelve evidente el contraste ya que en las gráficas presentadas en el capítulo anterior no se muestran tendencias a la baja y en este estudio de caso sí.

4.8.2. Ganado caballar

Gráfica 4.8.2. Desarrollo de la ganadería caballar en la villa de Camargo en los años de 1757-1795



Fuente: Elaboración propia.

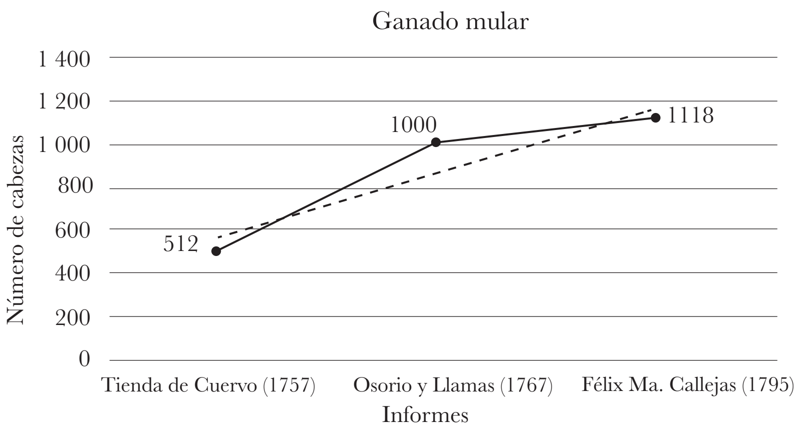
[42] Véase el subcapítulo 4.2 *La villa de Camargo,* p. 82.

En el desarrollo de la ganadería caballar que se muestra en la gráfica 4.8.2., es posible apreciar un incremento de 953 cabezas en el periodo de tiempo que va desde el año de 1757 hasta 1767. Posteriormente, se muestra un declive, ya que en 1795 la cifra asciende a 6 381 cabezas, por lo cual se reporta un decrecimiento de 1 590 cabezas.

El comportamiento que tuvo el desarrollo de la ganadería caballar en Camargo fue relativamente estable durante el periodo de tiempo estudiado. La razón de que la producción de este tipo de ganado se haya mantenido durante buena parte de la segunda mitad del siglo XVIII se debe a que tanto caballos como burros fueron necesarios en el sumamente redituable negocio de la producción de mulas demandadas principalmente por el sector minero.

4.8.3. Ganado mular

Gráfica 4.8.3. Desarrollo de la ganadería mular en la villa de Camargo en los años de 1757-1795



Fuente: Elaboración propia.

La villa de Camargo fue un lugar donde se privilegió la crianza de ganado (véanse los mapas del subcapítulo 3.3. en donde se reporta, en el transcurso del periodo analizado, una tendencia hacia la producción de este tipo de animal).

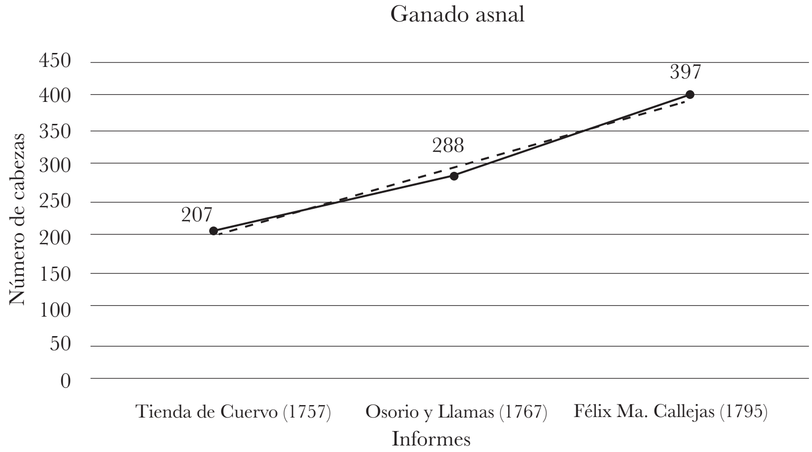
En la gráfica se puede observar un incremento considerable del año de 1757 a 1767 pues el número de cabezas llegó casi a duplicarse. Después, en el siguiente periodo de tiempo que llega a 1795, se observa

una ligera horizontalidad que se explica por los diversos factores que ya se han comentado en el análisis de la estadística general de este mismo capítulo.

Las mulas en ese entonces variaban su precio entre 10 y 20 pesos; en su mejor momento económico, la producción de mulas reportaba entre 10 000 y 20 000 pesos a los pobladores de Camargo. En cambio, si se comparan los precios con otro tipo de ganado como el cabrío que costaba fracciones de peso.

4.8.4. Ganado asnal

Gráfica 4.8.4. Desarrollo de la ganadería asnal en la villa de Camargo en los años de 1757-1795



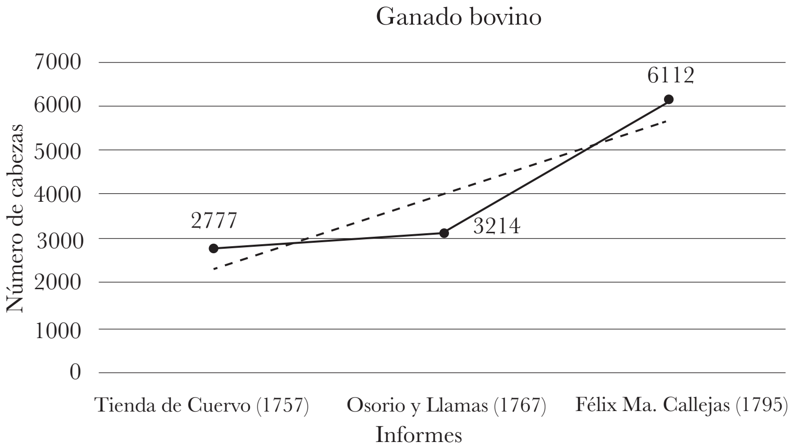
Fuente: Elaboración propia

.

La evolución de la ganadería asnal en Camargo comprendida en los años de 1757 y 1795 fue positiva. Este tipo de ganado vio su producción limitada debido a que se utilizó predominantemente como semental para la producción de mulas. No obstante, durante el periodo analizado, los asnos casi lograron duplicar su número (de 207 a 397) lo que brinda evidencia de la intensificación de la ganadería mular y equina que, como se ve en sus respectivas gráficas, aumentaron también su producción porque estuvieron estrechamente vinculados en su producción).

4.8.5. Ganado bovino

Gráfica 4.8.5. Desarrollo de la ganadería bovina en la villa de Camargo en los años de 1757-1795



Fuente: Elaboración propia.

La ganadería bovina tuvo un crecimiento importante durante el periodo de estudio. En los diez primeros años analizados el número de cabezas pasó de 2 777 a 3 214 por lo que aumentó 437 cabezas; en el siguiente periodo que termina en el año de 1795 hubo un considerable aumento de 2 898 cabezas llegando a la cifra de 6 112 animales de este tipo.

Una probable respuesta a este comportamiento heterogéneo tal vez se encuentra el régimen de la propiedad ya que después de 1767 se otorgaron las porciones de tierra a los colonos del Nuevo Santander lo que al parecer favoreció la explotación de bovinos y desfavoreció a la producción de ganado menor.

4.8.6. Ganado menor

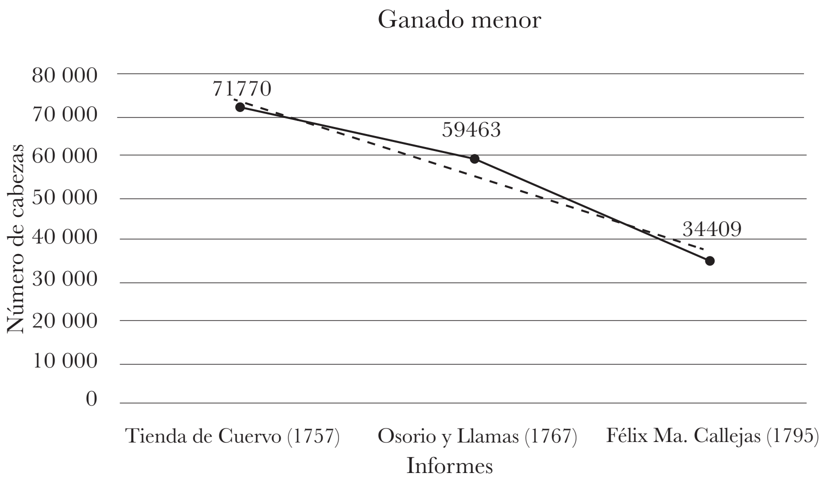
En la gráfica 4.8.6. se muestra un pronunciado declive en el número de ganado menor dentro de los años de 1757 a 1795.

Durante 1757 los vecinos de Camargo contaron con 71 770 cabezas de ganado menor y en el de 1767 fue de 59 463 con lo que se tiene una disminución de 12 307 animales en este primer periodo. En el segundo periodo el número de ganado menor descendió 25 054 animales llegando a un total de 34 409 cabezas de ganado menor en el año de 1795.

A pesar de este comportamiento desfavorable, el ganado menor, representó para los pobladores de la villa del Camargo colonial una de las principales fuentes de ingresos financieros.

La tradición ganadera de los vecinos de Cerralvo que acudieron a la colonización de Camargo favoreció el crecimiento de la ganadería menor en un terreno que sus pobladores ya habían aprovechado años antes de fundado el Nuevo Santander.

Gráfica 4.8.6. Desarrollo de la ganadería menor en la villa de Camargo en los años de 1757-1795



Fuente: Elaboración propia.

Los protocolos notariales de dicha villa revelan que una gran parte de los vecinos de Camargo, poseían un número nada despreciable de ganado menor. La práctica del arrendamiento o renta de ganado favoreció la proliferación de este tipo de ganado,[43] pero cuando las tierras del Nuevo Santander dejaron atrás el régimen de propiedad comunal y los colonos adquirieron títulos de propiedad, en 1767 la ganadería menor se vio confinada en espacios cada vez menores que afectaron su producción, ya que para obtener resultados positivos se tenían que agostar los ganados por grandes superficies territoriales.[44]

---

[43] Véase el subcapítulo *4.5. El arrendamiento de ganado*, p. 89.

[44] Con el repartimiento de tierras a los colonos del Nuevo Santander, se trastocó la

También existieron otros factores que afectaron de forma negativa la producción de ganado menor y que tuvieron su origen en el sobrepastoreo ya que el agotamiento de los pastos representó una menor ingesta para estos animales afectando su reproducción al no contar con los nutrientes necesarios.[45]

Dentro de los mapas presentados en el subcapítulo *3.3. Los espacios ganaderos en el Nuevo Santander 1757-1795* también se explica la reducción de los espacios destinados para la explotación de ganado menor que se vinculan con la explicación dada en esta última gráfica.

práctica de la trashumancia a gran escala que había resultado positiva para la producción de la ganadería menor en el septentrión oriental novohispano.

[45] La tesis de Melville, engrana perfectamente en este tipo de comportamiento denominado irrupción de ungulados. Elinor C. K. Melville, Plaga de ovejas; consecuencias ambientales de la Conquista de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, *op. cit.,* pp. 18-22.

Capítulo V
Impacto medioambiental de la ganadería en el Nuevo Santander

El vínculo tan estrecho que existe entre las actividades humanas y el cambio climatológico ha derivado en una preocupación creciente por parte de los investigadores del medio ambiente que intentan afanosamente definir modelos económicos que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales alterando lo menos posible a los ecosistemas. Por eso se han generado innumerables investigaciones que están orientadas al cuidado del medio ambiente. Algunas de ellas, han recurrido a una revisión histórica de largo alcance para tratar de identificar los orígenes de los problemas ecológicos y, comprender cuál ha sido, y sigue siendo, el impacto del hombre sobre la naturaleza.

Uno de los retos del futuro que enfrenta la humanidad es el de establecer una convivencia armónica entre el hombre y la naturaleza, ante las consecuencias que han acarreado la inconsciencia y la ignorancia hacia las maneras más convenientes de vivir. En este proceso, la historia juega un papel fundamental ya que sin ella se corre el riesgo de repetir los errores que han costado la pérdida total o parcial de nuestros ecosistemas. En este capítulo, se abordan las consecuencias medioambientales que tuvo la explotación pecuaria en el Nuevo Santander durante la segunda mitad del siglo XVIII. El conocimiento acerca de las experiencias de nuestros antepasados con la naturaleza es pieza clave en el entendimiento de nuestro presente y futuro y se vuelve una herramienta útil al determinar cuáles han sido los aciertos y errores dentro de la práctica de la ganadería en Tamaulipas.

5.1. Testimonios de degradación ambiental en el Nuevo Santander

En este subcapítulo se abordan diversos testimonios de la segunda mitad del siglo XVIII para comprender el deterioro medioambiental que se suscitó en el Nuevo Santander a raíz de la actividad pecuaria.

Primeramente, recurrimos al relato del misionero franciscano Fray Simón del Hierro que en su diario escribió acerca de la situación en que

se encontraba la vegetación durante su recorrido por la apenas naciente Colonia del Nuevo Santander.[1]

> Desde el Cerrito del Aire hasta donde el rumbo era entre norte y oriente, por ocasión de buscar puerto, que suponían por cierto, prosiguió la caminata con todo el cordón. El día 11 caminamos como para el sur, siempre en demanda del río de las Adjuntas, el que se había pasado poco después de San Antonio (de) Padilla. A la orilla de este sobredicho río está la dicha población. Es un río muy caudaloso y se llama de las Adjuntas porque lleva ya el río de San Antonio de los Llanos, el de la Purificación y el de Santa Engracia. Todo el camino es llano con alguna lomería [sic], muchos piélagos y charcos de agua, el pasto muy crecido, pocos montes y esto no en el camino, sino distantes, de suerte que casi se registra por todas partes toda la tierra.[2]

El testimonio reconstruye paisaje del Seno Mexicano antes de la fundación del Nuevo Santander. En las últimas líneas, el franciscano es muy claro cuando habla de los pastos muy crecidos y de los pocos montes que existen en la región central de la colonia. Esto demuestra que las condiciones de vegetación en realidad fueron distintas a las que se presentaron a finales del siglo XVIII en la fase tardía de Nuevo Santander.

Lo escrito por Del Hierro da la pauta para inferir que en realidad hubo una transformación rápida del medio ambiente a raíz de la ganadería, ya que este personaje arribó a Nuevo Santander a solo un año de haberse iniciado el proceso fundacional, es decir, cuando todavía no se asentaban definitivamente los pobladores y el ganado. Comparando la información de Fray Simón con los otros testimonios que se verán más adelante es posible percibir un cambio notable y contrastante en el paisaje del Nuevo Santander dentro de sus primeros cincuenta años de existencia.

Las dudas que puedan surgir respecto a si el religioso franciscano del que se viene hablando no pudiese diferenciar el monte bajo y el breñal de los pastizales se disipan cuando, en un recorrido posterior,

[1] Fray Simón del Hierro arribó al Seno Mexicano el día 3 de enero de 1749 con la finalidad de inspeccionar el establecimiento de misiones contemplado dentro del proyecto de José de Escandón. María del Pilar Sánchez, *El diario de Fray Simón del Hierro,* México, Departamento de Fomento Editorial de la UAT, 2006, p. 22.

[2] *Ibidem*, pp. 44-45.

comenta que, en Camargo, "existe mucho monte y breñal",[3] razón que hace suponer que este individuo conocía de sobra las variantes de la vegetación que en su recorrido iba sorteando.

Fray Simón declaró que en Camargo existía una mayor cantidad de montes y arbustos. Se infiere que, al haber sido aquellas tierras utilizadas por los vecinos del Nuevo Reino de León de forma recurrente para la explotación pecuaria desde la segunda mitad del siglo XVIII,[4] no es raro que, en aquella región que ocuparon posteriormente las villas del Norte, se haya dado una transformación del paisaje desde antes de la llegada de Escandón al Seno Mexicano. Con este dato se refuerza la idea de la relación entre ganadería y trasformación del medio ambiente.

Unas valiosas líneas escritas por la investigadora María del Pilar Sánchez, quien por cierto se encargó de recopilar y estudiar la documentación generada por Del Hierro, respaldan lo antes comentado.

> […] Contrasta esta bella descripción con el paisaje actual. Como resultado del sobrepastoreo practicado desde la llegada de los europeos y las sucesivas sequías, el chaparral y el monte bajo, abundante en arbustos espinosos, sustituyeron a aquellas praderas, y las lagunetas o piélagos no aparecen en nuestros días, mucho menos durante el invierno, cuando Fray Simón las recorría.[5]

Para los distintos investigadores que han abordado el tema del Nuevo Santander, ha sido evidente que la ganadería no solo sirvió como principal medio de subsistencia para los colonos, sino que también, fue un factor que perjudicó el medio ambiente del Seno Mexicano. A pesar de ello, no se ha profundizado en la historia ambiental en Tamaulipas.

Prosiguiendo con el tema, se recurrirá a la obra del ilustre tamaulipeco Alejandro Prieto, quien, aunque no vivió precisamente en el siglo XVIII, fue un estudioso de la historia colonial y tuvo acceso a una

---

[3] Fray Simón del Hierro habla de los "montes ásperos" que dominaban el paisaje de entre el río San Juan y la villa de Camargo. Estos lugares fueron utilizados desde el siglo XVII como agostaderos del Nuevo Reino de León; incluso en la misma descripción del terreno, Del Hierro comenta que mientras transitaban hacia la villa de Camargo, se encontraron con un mayordomo de unas ovejas de Cerralvo que los fue guiando por entre el breñal y los ahiladeros (veredas) muy espesos. *Ibidem,* p. 60.

[4] Véase el subcapítulo 4.2 *La Villa de Camargo,* p. 92.

[5] Sánchez, *op. cit.,* p. 45.

gran cantidad de documentos alusivos al Nuevo Santander. En su libro *Historia, Geografía y Estadística de Tamaulipas,* el ingeniero Prieto dice que:

> […] El terreno que atravesaron entonces los expedicionarios, estaba descubierto en una gran parte; los montes eran pocos y lejanos las lomas se hallaban cubiertas de crecido pasto, al lado derecho del rumbo que seguían les quedaban las montañas de la Tamaulipa Oriental, y a su lado izquierdo casi pegando al Nuevo Reino de León la Tamaulipa Occidental.[6]

Con este fragmento, que hace alusión a la región central del Nuevo Santander, es posible establecer puntos de concordancia con lo descrito por otros personajes de la época sobre el paisaje natural de los primeros años de existencia de la provincia antes mencionada. A raíz del sobrepastoreo, aquellos pastizales que describieron Del Hierro y Prieto fueron desapareciendo o aislándose para dar lugar a otras especies de vegetación menos apetecibles para el ganado y con mayor resistencia a las condiciones climatológicas y de sobrexplotación prevalecientes en la nueva colonia.

El valioso testimonio que quedó plasmado en las hojas de la Relación Histórica del Nuevo Santander escrita por Fray Vicente de Santa María en la década de los noventa del siglo XVIII viene a corroborar y respaldar lo antes mencionado.

> […] Cuando se descubrieron estos países, no había en estas campiñas un arbusto siquiera ni un espino inútil que les frustrara su fecundidad natural, pero en el día parece que el arribo del hombre ha sido una plaga que ha irritado a la naturaleza y héchola convertir en horrible lo que antes era hermoso. Son ya innumerables estos arbustos espinoso y perniciosísimos, que cubren e imposibilitan los campos y hasta los caminos, multiplicándose con ellos el trabajo a la posteridad, que en el principio hubiera sido nada. Lo mismo puede decirse de las aguas que los riegan y que por aquellos paisanos se tienen por escasas. Los veneros, los arroyos y los ríos son en el día lo mismo que al principio, en los años regulares de lluvias; pero siempre que el abuso, la inacción y la ninguna industria de parte del hombre se dejen ir por todo el

---

[6] Alejandro Prieto, *Historia, Geografía y Estadística de Tamaulipas,* México, Tipográfica Escalerillas No.13, 1873, p. 147.

> peso de su inercia, la naturaleza convertirá sus frutos en aridez y su fertilidad en espinos y abrojos. Así ha sucedido a estos colonos en esta parte de su país y, no obstante, pródigo el terreno en sus frutos, les proporciona cuanto puede bastar para facilitarnos a su modo y proveerles en abundancia de sus necesarios.[7]

Este fragmento describe al Seno Mexicano como un lugar en el que los arbustos eran extraños al paisaje; esto da a entender que el origen de tal trasformación es responsabilidad directa de los colonos. Sin embargo, Santa María no menciona al ganado como la causa principal de tal proceso de degradación ambiental.

Las dudas respecto al verdadero origen de la trasformación de los paisajes quedan disipadas con el testimonio del militar realista Félix María Calleja quien para el año de 1795 comentó respecto al Nuevo Santander que:

> […] Las Haciendas, y Ranchos, son porciones, de Terreno sin límites, ni mojoneras, en que cada vecino tiene sus ganados, que muda cuando le parece, y pasa la hacienda a otra parte, pocas los tienen determinados aunque a cada uno se asignó el suyo, pero en el desorden, que todo lo hace común, han encontrado utilidad, o a lo menos descanso; este indeterminado derecho de propiedad anima poco a que cada vecino cuide la suya; once mil doscientas cincuenta leguas cuadradas de superficie pueden regularse a la Provincia en las que a su arbitrio vagan los pobladores con sus ganados, inutilizándolos todos; en los principios eran limpios, de excelentes pastos, y con abundancia de agua; en el día los inmediatos a Pueblos están enmontados, inservibles para cría de caballada, y escasísimos de agua, nacido de que los ganados mayores y menores transportan de una, a otra parte la semilla del Güizache, que sus dueños no tienen cuidado de arrancar, y de que los mismos ganados, y caballada, que diariamente se agolpan en gran número sobre los veneros, comprimiendo la tierra con su peso, hacen que se huyan al fondo, o lateralmente a mucha distancia, con lo que en el día solo subsisten los ríos.[8]

---

[7] Fray Vicente de Santa María, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 77.

[8] Calleja, *op, cit.,* Folio ix.

Las dramáticas noticias que relató Calleja en su informe son una prueba del impacto ambiental en Nuevo Santander a raíz de la sobreexplotación del ganado. Sobresale la gran cantidad de animales que dispersaron el güizache por la colonia y acabaron con los pastos cercanos a los núcleos poblacionales. Asimismo, a raíz de la ganadería, se contaminaron una gran cantidad de arroyos y ríos que, como se verá más adelante, tuvieron un impacto negativo sobre la misma producción pecuaria.[9]

5.2. Causas del deterioro ambiental en el Nuevo Santander: irrupción de ungulados

A sabiendas de que en Nuevo Santander la ganadería fue la principal actividad económica y que un buen porcentaje de los pobladores de esta provincia se dedicaron de forma exclusiva a su desarrollo se vuelve evidente que la explotación (y sobre todo la sobreexplotación) del ganado fue la responsable directa de la trasformación del ecosistema neosantanderino del que se habló en el subcapítulo anterior.

Para poder comprobar esta idea se ha recurrido a la teoría proporcionada por Elinor Melville quien en su libro Plaga de Ovejas asocia directamente al ganado, sobre todo al menor, con la degradación del medio ambiente producida en el Valle del Mezquital (Estado de Hidalgo) durante la etapa colonial. En la presente investigación se utiliza dicha obra como paradigma para poder resolver la incógnita que se genera en torno a si el ganado, fue o no, el verdadero responsable del deterioro ambiental en Nuevo Santander.

Un concepto clave denominado irrupción de ungulados disipa muchas dudas acerca de los efectos de la introducción del ganado en lugares donde no se había explotado de forma permanente, como fue el caso del Nuevo Santander. Melville dice que:

> […] Cada vez que los ungulados (herbívoros de pezuñas duras) tienen más comida de la que requieren para reponer su número en la siguiente generación, el resultado es una irrupción de ungulados. Los animales reaccionan ante el exceso de comida de modo similar a los agentes patógenos en poblaciones de suelo virgen: se reproducen exponencialmente hasta minar la capacidad de manutención de las comunidades vegetales (la

[9] Véase el subcapítulo *5.3. Enfermedades del ganado: el caso del "mal de la vejiga" y su relación con el medio ambiente neosantanderino.*

> capacidad de suministro). Entonces, su población se viene abajo y luego alcanza un equilibrio con una densidad mínima en la base de subsistencia ahora mermada. Las comunidades vegetales siguen una trayectoria recíproca: el pastoreo reduce en gran medida la flora original promedio, la cual registra su mínima densidad y altura justo antes de que las poblaciones de animales alcancen su máxima densidad; cuando éstas se desploman y la intensidad del pastoreo se relaja, las comunidades vegetales empiezan a recuperarse y se equilibran con la población animal a una densidad, una altura y una diversidad de especies menor que al inicio del proceso. Las comunidades vegetales y animales oscilarán alrededor de este punto de equilibrio a menos que haya un cambio radical en las condiciones del crecimiento de las plantas que conduzca a un momento, todo el proceso comenzará de nuevo.[10]

Lo primero que salta a la vista es que la irrupción de ungulados se presenta por un excedente de alimento. En el cubcapítulo anterior, se comentó que varios de los testimonios de la época hacen alusión a grandes extensiones de pastizales que, como comenta Calleja a finales del siglo XVIII, se volvieron más escasos o fueron sustituidos por montes de especies arbustivas menos apetecibles para el ganado. En este punto, lo planteado por Melville y lo descrito en los testimonios de la época tienen concordancia.

Otro asunto de interés dentro del mismo concepto de irrupción de ungulados es la analogía entre el ganado y los agentes patógenos. Dice Melville que ambos presentan el mismo comportamiento al alcanzar un máximo en función de la capacidad de suministro alimentario y que después, se suscita un declive poblacional, para llegar finalmente a un punto de equilibrio con la naturaleza. En esta parte se puede establecer una cierta relación entre las enfermedades del ganado, que se comentan en el subcapítulo siguiente, y la degradación medioambiental. Parece ser que algunas enfermedades insólitas en el Nuevo Santander que aquejaron al ganado menor son resultado del proceso de equilibrio natural entre los ungulados y medio ambiente.

---

[10] Melville, *op. cit.,* p. 21.

Un dato adicional que corrobora que la irrupción de ungulados modificó el paisaje del Nuevo Santander es el referente a la disminución en el tamaño de las especies vegetales y la aparición de otras distintas. Una vez más, recurriendo a los testimonios presentados en el subcapítulo anterior, se cae en cuenta de que los pastizales de gran tamaño se fueron enrareciendo y que muchas de las llanuras donde predominaba dicha vegetación fueron infestadas por leguminosas como el huizache o el mezquite que, a su vez, fueron diseminadas en gran parte de Nuevo Santander por el ganado.

Al respecto Melville señala que:

> […] En el curso de una irrupción de ungulados las comunidades vegetales cambian hasta hacerse irreconocibles. El apacentamiento selectivo simplifica la diversidad de especies y reduce la altura y densidad de la vegetación; especies incapaces de tolerar las presiones de un pastoreo fragoso son relegadas a sitios marginales, y ocupan su lugar otras que son o bien resistentes al apacentamiento o bien indigeribles. Aparece un nuevo régimen biológico, que dibuja un paisaje radicalmente distinto. Estas modificaciones ocurren con o sin la presencia del hombre; sin embargo, […] las consecuencias de la introducción de los ungulados del Viejo Mundo se deben a la iniciativa del hombre, esto es, a las ideas y las culturas que les dieron forma.[11]

De igual forma Melville señala que la irrupción de ungulados es un proceso extremadamente rápido pues requiere entre 30 y 40 años para que los animales introducidos alcancen su nivel de equilibrio con la naturaleza.[12] De acuerdo con esta información y con lo presentado en el subcapítulo de los testimonios del Nuevo Santander se cae en cuenta de que este proceso estaba por llegar a su final en las postrimerías del siglo XVIII. Las dramáticas noticias que escribió Calleja en su informe de 1795 respecto al daño producido en la naturaleza por el ganado corroboran este punto y la estadística colonial sugiere que la ganadería se encontraba en su punto máximo al finalizar dicho siglo. Habrá que indagar más respecto a este tema para poder determinar si en el siglo XIX se presentó

[11] *Ibidem,* pp. 21-22.

[12] *Ibidem,* p. 21.

una disminución considerable en la producción pecuaria que compruebe definitivamente el equilibrio natural del que habla Melville en su obra.

Se concluye que la irrupción de ungulados fue positiva en el Nuevo Santander y que ésta, tuvo efectos negativos en los ecosistemas donde se manifestó. Sin embargo, los estudios del medio ambiente advierten sobre las consecuencias del sobrepastoreo o las malas prácticas de la ganadería y que, por el contrario, nuestros antepasados, aunque fueron testigos de ciertos cambios en el entorno natural, no tuvieron plena consciencia de las repercusiones del sobrepastoreo en los ecosistemas del Seno Mexicano.

Comenta Melville respecto a este asunto que:

> […] Nuestra propia experiencia con un entorno que cambia vertiginosamente demuestra sin duda que los españoles no podían estimar con precisión la naturaleza de los recursos del Nuevo Mundo ni predecir las consecuencias de la adición de nuevas especies. Por ejemplo, las nociones que tenemos acerca de la forma en que los herbívoros invaden ecosistemas nuevos son recientes, así como buena parte de nuestras ideas sobre la relación entre las sociedades humanas y el medio. Sin embargo, con excepción de las epidemias y la caída demográfica que ocasionaron, y a pesar de que los recursos naturales son de hecho una variante crucial en los análisis de los desarrollos regionales, el cambio ambiental rara vez es considerado como factor importante en la toma de decisiones ni es tratado como una variable activa en la evolución de las sociedades coloniales, probablemente porque el ambiente parece no sufrir cambios.[13]

5.3. Los incendios y la ganadería

Uno de los factores intrínsecos de la práctica de la ganadería que afectó el medio ambiente neosantanderino fue el uso premeditado del fuego en el campo.[14] La quema de los pastizales y montes fue muy recurrida por los españoles incluso mucho tiempo antes de su llegada al Nuevo Mundo. Esta técnica se utilizó (y se sigue utilizando) con la finalidad de

[13] *Ibidem,* p. 27.

[14] Se debe de considerar, obviamente, que los incendios en el Nuevo Santander y otras provincias ganaderas no solamente fueron provocados por el hombre, sino que también se generaron a partir de accidentes naturales, como por ejemplo la caída de un rayo.

abrir espacios destinados a la agricultura y la ganadería.[15] Sin embargo, no en pocas ocasiones el fuego se ha salido de control al grado de transformar completamente los paisajes, acabando en algunas ocasiones, con ecosistemas completos.[16]

Los incendios controlados también fueron utilizados por las antiguas civilizaciones mesoamericanas para abrir tierras de cultivo como lo han demostrado algunos estudios que hanabordado este tópico.[17] Sería necesaria una investigación especializada en este aspecto para poder determinar si las quemas del campo se llevaron a cabo en el Seno Mexicano por las sociedades amerindias en periodos precortesianos y, si estas mismas, contribuyeron de igual forma a la transformación del medio ambiente y a la desaparición o movilización de los grupos de indígenas sedentarios y seminómadas que habitaron en lo que hoy es Tamaulipas.[18]

Gracias a distintos testimonios de la segunda mitad del siglo XVIII, se sabe que la provincia de Nuevo Santander no escapó de esta práctica y parece ser que fue ampliamente utilizada en la apertura de agostaderos y, en general, de espacios destinados a la explotación ganadera. Claro ejemplo de ello es el relato de Hermenegildo Sánchez:

---

[15] Esta técnica aún se sigue utilizando en México y España y sigue reportando consecuencias negativas en los variados ecosistemas de ambos países.

[16] Comenta Melville al respecto que "Los hombres no se contentan con pastar a sus animales; invariablemente manipulan el ambiente con la finalidad de obtener el máximo beneficio. Tanto la cultura como la experiencia dictan la forma de la manipulación. Donde el pastoralismo es introducido por primera vez, el paisaje cultural y social se transforma junto con el régimen biológico. Esto fue particularmente cierto en el Nuevo Mundo, donde (a excepción de los Andes) la sociedad había evolucionado sin animales domésticos de pastoreo. Melville, *op. cit.,* p. 22.

[17] La caza de venados y el uso de fuego para desmontar las milpas modificaban temporalmente los ecosistemas locales. Los múltiples "cués" localizados en la región son un testimonio de la extensión e intensidad de la ocupación territorial. Miguel Aguilar Robledo, "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en la Huasteca Potosina: los anos de la Colonia", en Lucina Hernández (comp.) *Historia Ambiental de la Ganadería en México,* Instituto de Ecología A.C., 2001, p. 18.

[18] Se abre aquí una interrogante muy interesante en cuando al uso del fuego por las civilizaciones prehispánicas que habitaron el Seno Mexicano. Esto desde luego contemplando tanto a grupos sedentarios como a los cazadores-recolectores.

> […] Cinco días anduvimos por aquellos potreros reconociendo la amplitud que había en ellos para los ganados, como también los aguajes donde pudieran caer los dichos ganados, pues aunque el río es esos tiempos estaba tan abundoso de aguas, todas las orillas del río estaban cubiertas de carrizales, todos los cuales se quemaron y destruyeron para abrir abrevaderos y pasos para los ganados.[19]

Los incendios controlados también se utilizaron de forma recurrente para evitar la acumulación de maleza que sirvió de guarida a depredadores e indígenas hostiles que representaron una amenaza constante para los colonos y el ganado. Sobre este asunto el mismo Sánchez García comenta que:

> […] Hay unos zacates de espadaña [tule], zacahuixtle y otro colorado muy grande que un hombre a caballo entre dicho zacatal no se vé; y de éste, del jiguite y otras ramas usan [los indios] para cuando van a hacer sus averías de tal modo que cuando uno los ve es cuando ya solo descubren para dar la muerte con sus flechas. Así han muerto muchos cristianos por estos contornos.[20]

Existe la idea de que al quemar los pastos y agostaderos, se producía una estimulación de la flora que traería como consecuencia el nacimiento de nuevas plantas que reportarían mayores beneficios alimentarios para los ganados.[21] En estudios recientes se ha comprobado que dicha idea no es del todo cierta y que, por el contrario, los resultados de esta práctica afectan considerablemente a la estabilidad de los suelos y por consiguiente, de la biota.[22]

---

[19] Sánchez García, *op. cit.,* p. 90.

[20] *Ibidem,* p. 75.

[21] Los humanos pueden desestabilizar aún más los ecosistemas manipulando el ambiente físico del pastoreo, por ejemplo, cuando efectúan deforestaciones para abrir tierras de apacentamiento, cuando queman para estimular el crecimiento de pastos y mediante otras actividades como el arado de la tierra, la tala de árboles y la construcción de caminos. El resultado es una pérdida de especies vegetales, extinción de animales o erosión". Melville, *op, cit.,* pp. 23-24.

[22] Pedro Montserrat Recoder, "El incendio de pastizales y sus peligros", en *Pastos,* vol.8, no.1, 2011, pp. 31-36.

El uso recurrente de las quemas controladas causa un cierto grado de erosión en las tierras donde son llevadas a cabo ya que "si el rescoldo quema estructura edáfica (humus, mantillo, raíces...) la fragilidad [del suelo] resulta extrema ante cualquier tipo de precipitación o viento intenso".[23]

La identificación de los espacios ganaderos presentados en este estudio podrá facilitar la ubicación del territorio del Nuevo Santander en el cual la ganadería se intensificó y, en consecuencia, donde las quemas del monte se llevaron a cabo con mayor frecuencia para la apertura de agostaderos o pasos de ganado.

No obstante, para el caso del Nuevo Santander, parece haber cierta relación entre ganadería y erosión, por lo menos en el territorio de las villas del norte, una de las regiones con mayor actividad ganadera que se ha proyectado desde la época colonial a la actual y en donde, a la fecha, es evidente el deterioro del suelo. A pesar de ello, se requiere profundizar más en el tema para determinar si la degradación y empobrecimiento de la tierra es resultado de un evento reciente o si se debe a un proceso histórico que se remonta a por lo menos el siglo XVII.

No cabe duda de que, hayan sido premeditados o producto de accidentes naturales, los incendios transformaron, por lo menos en una escala temporal, los paisajes del Seno Mexicano. Sin embargo, al ser la quema del monte una práctica orientada al beneficio del ganado, los individuos que la implementaban procuraban tener cierto control sobre ella ya que, de lo contrario, se ponía en riesgo la fuente alimentaria de su hato o rebaño, y a los animales mismos.

Dentro de las pesquisas de esta investigación también se ha encontrado evidencia sobre incendios no controlados en Nuevo Santander como el descrito por Fray Simón del Hierro en su famoso diario. Este personaje comenta que:

> […] En el paraje del Infierno, en el que milagrosamente escapamos del fuego que, arrojando voraces llamas por el aire, venía sobre nosotros como enemigo, y en esta ocasión nos estuviera mejor que fuera contrario. A fuerza de trabajo sólo quedó sin quemar el corto sitio en que estaba la gente, prosiguiendo por muchas leguas su voracidad, dejando negro y lleno de [humo] todo el ámbito.[24]

[23] *Ibidem,* p. 32.

[24] Sánchez, *op. cit.,* p. 51.

Este fragmento que se extrajo de la narración de Fray Simón sobre su experiencia en la búsqueda del puerto de Santander, aún y cuando se desconozca el origen del fuego, demuestra la capacidad de los colonizadores para frenar el avance del fuego. La magnitud del incendio "de muchas leguas" dio origen a la denominación toponímica del espacio "el paraje del Infierno" donde el misionero y sus acompañantes estuvieron a punto de perder la vida. El dato alusivo a la voracidad del fuego y a sus consecuencias sobre la vegetación hace pensar que estos eventos resultaron verdaderamente devastadores para el medio ambiente del Nuevo Santander.

Ante lo expuesto, se infiere que fue a partir de la colonización del Nuevo Santander que los incendios se presentaron con mayor frecuencia a raíz del establecimiento y desarrollo de las actividades agropecuarias. Por tal motivo, se puede tener la certidumbre de que, haya sido en menor o mayor medida, la quema de los montes para la apertura de agostaderos tuvo consecuencias ecológicas que son aún difíciles de determinar por la ausencia de investigaciones orientadas a conocer los impactos ambientales de esta actividad en el campo novosantanderino.

5.4. Enfermedades del ganado: el caso del "mal de la vejiga" y su relación con el medio ambiente neosantanderino

En este apartado se trata el tema de la enfermedad conocida como "la vejiga" o "mal de la vejiga" que se suscitó entre las haciendas ovejeras que pastaron en la región central del Nuevo Santander (principalmente en las villas de Hoyos, Real de Borbón, Padilla, Güemes y Aguayo),[25] a partir del año de 1757. En su *Crónica del Nuevo Santander* el ilustre Hermenegildo Sánchez García dejó el testimonio de lo que tal vez fue la enfermedad animal que reportó más número de muertes en el ganado ovino neosantanderino.

El tema del "mal de la vejiga" se incluye en este apartado no porque la enfermedad en sí haya sido motivo de deterioro ecológico, sino

[25] En la pesquisa documental que se hizo para elaborar esta investigación no se encontró información que indique que el mal de la vejiga se presentó en el sur y norte del Nuevo Santander. Sin embargo, es muy probable que este padecimiento se haya presentado en toda la provincia.

porque fue, más bien, resultado de la alteración y/o degradación del medio ambiente del Nuevo Santander.

5.4.1. Primeras noticias

Según lo que comenta Hermenegildo Sánchez en su crónica, "en el mismo año de [mil setecientos] cincuenta y siete comenzó la mortandad del ganado menor con el accidente que llaman de la vejiga, en septiembre, y fue con bastante fuerza".[26]

Se vuelve evidente la idea de que los colonos neosantanderinos no habían observado que esta enfermedad produjera tantas muertes en el ganado ovino sino hasta después del año de 1757. A sabiendas de que el padre de Sánchez García era administrador de haciendas y que, en general la sociedad novosantanderina era ganadera, no queda duda de que aquel evento de la vejiga no tuvo precedentes en Nuevo Santander (por lo menos en la magnitud que señala Sánchez García) antes del año referido.

Las consecuencias de este padecimiento en el ganado ovino fueron devastadoras ya que la enfermedad se presentó en la mayor parte las grandes haciendas del centro del Nuevo Santander produciendo grandes pérdidas de ganado lanar.[27] Un claro ejemplo que demuestra el impacto que tuvo el mal de la vejiga en el ganado ovino es el de las haciendas denominadas "primeñas" que estuvieron ubicadas en las cercanías del Real de Borbón. Sobre este caso, escribió Hermenegildo Sánchez que fue en:

> […] El año de mil setecientos sesenta y uno [cuando] se pobló el Paso arriba y abajo donde nombraban el Paso de las Ánimas. Este paso lo pobló un fulano don Juan de Arias con los ranchos o haciendas primeñas conocidas de estos nombres por dichas haciendas de don Juan Primo y de don Antonio Primo las que finalizaron con una enfermedad que acaeció en el ganado menor (desde el […] año cincuenta y siete que hasta hoy dura)

[26] Sánchez García, *op. cit.,* p. 81.

[27] Puede ser que este mismo padecimiento se presentara en el ganado menor de Camargo en donde la estadística muestra un descenso considerable en el número de animales durante los años de 1757 (fecha en que por cierto dice Sánchez García que inició el mal de la vejiga) y 1795. No sería descabellado suponer esto en una villa que tuvo el mayor número de ganado menor durante los primeros años del Nuevo Santander.

> que llaman de la vejiga. Se demolieron estas haciendas el año de mil setecientos sesenta y seis y de aquí hubo más vecinos para el cerro.[28]

"El mal de la vejiga" fue catastrófico para los propietarios de las haciendas referidas ya que perdieron la mayor parte de su ganado a solo cinco años de haberse establecido.

Este acontecimiento tuvo un impacto económico ya que una hacienda ganadera era una estructura económica que daba empleo a un considerable número de individuos. En el caso de las haciendas "primeñas" no solamente cayeron en la ruina sus propietarios, sino también sus empleados quienes, al perder su fuente de empleo, terminaron migrando.

5.4.2. ¿De qué enfermedad se trató el llamado "mal de la vejiga"?

Para poder determinar de qué enfermedad se trató el llamado mal de la vejiga que relató Hermenegildo Sánchez hace poco más de 250 años se recurrió a especialistas de medicina animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. La doctora Cecilia Zapata Campos,[29] quien es especialista en enfermedades de ganado ovino y caprino, señaló que, de acuerdo con la información proporcionada por el cronista Sánchez García,[30] el mal de la vejiga era un padecimiento relativamente común en las ovejas denominado urolitiasis obstructiva, que es:

---

[28] *Ibidem,* p. 84.

[29] Cecilia Carmela Zapata Campos es profesora de tiempo completo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Maestra en Producción Animal Tropical con la opción de Salud animal en la Universidad Autónoma de Yucatán en el 2009. Profesor de las asignaturas de Medicina y Zootecnia de ovinos y caprinos, propedéutica clínica en la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y Epidemiología Veterinaria en la Maestría en Ciencias Veterinarias y Zootécnicas

[30] El mismo nombre del padecimiento redujo considerablemente la identificación de la enfermedad. Es decir, al ser llamada está "el mal de la vejiga", se infiere que los pastores de los rebaños afectados por este padecimiento realizaron necropsias a los cadáveres de las ovejas y se percataron de que la causa del deceso se encontraba precisamente en este órgano.

> […] una alteración frecuente en pequeños rumiantes sometidos a programas de producción intensiva, ocasiona pérdidas a los productores que mantiene este sistema de producción. La urolitiasis se presenta con mayor frecuencia en machos y agrava cuando los ovinos tienen dietas con altos niveles de concentrados, regularmente con granos de maíz y sorgo, sin olvidar la relación de calcio fosforo mal balanceada y el consumo de aguas mineralizadas. La enfermedad comienza con la formación de micro cálculos en los riñones, cuando crecen y alcanzan un tamaño que puede obstruir la uretra dan lugar a alteraciones clínicas.[31]

En primer lugar, esta enfermedad se presenta en pequeños rumiantes sometidos a programas de producción intensiva lo que corrobora en parte una de las tesis que se han venido planteando a lo largo de esta investigación: La fundación del Nuevo Santander limitó la práctica de la ganadería trashumante a gran escala y por consiguiente se produjo una conversión repentina a un régimen de explotación pecuaria intensivo debido al acotamiento de los espacios de pastoreo originados por la delimitación territorial y la asignación de porciones de tierra a los colonos.

Sin embargo, existieron parcialidades del Nuevo Santander en donde el sobrepastoreo fue más notable. Ante la imposibilidad de dominar inmediatamente todo el territorio del Nuevo Santander debido principalmente a la amenaza que representaron los nativos, la ganadería se concentró en ciertos puntos que han sido identificados en el apartado de los espacios ganaderos. En la estadística ganadera, no obstante del deterioro ambiental y sus consecuencias, se observa un crecimiento en el número de cabezas de ganado menor, por lo cual se infiere que, aunque hubo sobreexplotación de los recursos naturales, el mismo avance colonizador que fue progresivo a lo largo del siglo XVIII, fue abriendo nuevas tierras para la explotación pecuaria con lo cual, a pesar de estos inconvenientes, se pudo seguir obteniendo un crecimiento en el número de ovejas.

---

[31] Fernando Carillo Díaz et al., "Urolitiasis en ovinos" en *Abanico veterinario,* vol.5 no.3 Tepic sep./dic. 2015, pp. 49-50.

5.4.3. Causas del padecimiento

Según la medicina animal, la urolitiasis obstructiva se presenta por diversos factores que en esta investigación se relaciona directamente con la trasformación medioambiental del Nuevo Santander a raíz de la sobreexplotación de los suelos por el ganado.

En primer lugar, la urolitiasis se presenta la mayor de las veces en un sistema intensivo de ganadería. De entrada, en Nuevo Santander hubo sobrepastoreo derivado de la transformación de un régimen trashumante a uno intensivo que se distingue por tener siempre consecuencias negativas para los ecosistemas.

En segundo término, otro de los factores que originan dicho padecimiento proviene de la ingesta de agua con altos contenidos minerales que una vez que se aglutinan dentro del animal forman los cálculos en la vejiga y uretra. Si vuelve a analizarse la *Crónica del Nuevo Santander,* se cae en cuenta de que las grandes haciendas, en sus recorridos, traficaron un sinnúmero de veces por los ríos y arroyos dando lugar a la contaminación del recurso hídrico con sedimentos y excreciones del ganado.

En el caso antes mencionado de las haciendas "primeñas", precisamente se hace mención a los sitios conocidos como del "paso de Arriba", "paso de abajo" y "paso de las Ánimas", lo que hace suponer que las ovejas tenían su principal agostadero entre ríos y arroyos y que, el mismo trasiego del ganado sobre éstos, produjeron la contaminación del agua que tuvo como consecuencia la gran mortandad ocasionada por la urolitiasis.

Para tener una idea aproximada del cruce de animales por los ríos y arroyos contamos con el siguiente testimonio que dice que:

> […] en el inter anduvo su merced componiendo todas aquellas cuestecillas que están a la entrada del río para venir a este seno; dieron la vuelta enviados y dijeron que los pasos del río aunque era verdad habían contádole [sic] sesenta y cuatro hasta salir a Salsipuedes.[32]

En este caso, en un solo recorrido, el ganado cruzó varios ríos (o tal vez el mismo), un número de 64 veces. Si a esto se le suma la cantidad de

---

[32] Sánchez García, *op. cit.,* p. 85.

miles de animales que poseía cada hacienda, se tiene la certeza de que la contaminación del agua fue considerable debido a la actividad pecuaria.

De igual manera, en el año de 1795 Félix Calleja fue testigo de esta misma problemática e incluso señala al ganado menor como el responsable de desviar el curso de los arroyos debido al constante pisoteo del crecido número de estos animales que pastaron en la colonia.[33]

El tráfico constante de las ovejas, más acotado desde la fundación del Nuevo Santander, propició que los abrevaderos fuesen perturbados con mayor frecuencia y ello derivó en la contaminación del agua con sedimentos que alteraron la composición química del vital líquido haciéndolo más alto en contenido de minerales que al ser consumidos por los animales favorecieron la aparición de cálculos en la vejiga.

Otro factor que entra en juego en esta ecuación es el que tiene que ver con la quema de los montes de la cual ya se ha hablado en el subcapítulo 5.3 de esta investigación. Sánchez García es muy claro cuando dice que: "todas las orillas del río estaban cubiertas de carrizales, todos los cuales se quemaron y destruyeron para abrir abrevaderos y pasos para los ganados".[34]

En esta práctica, que debió de haber sido muy recurrida en gran parte del Nuevo Santander, se deterioró la flora y el suelo inmediato a los cuerpos de agua y, además, hubo una gran contaminación por los restos de vegetación calcinada y por los minerales que del suelo se transportaron a los ríos y arroyos.

Dentro del mismo diagnóstico de la urolitiasis se hace mención a que, una de las causas de esta enfermedad, es la ingesta de grandes cantidades de fósforo, calcio y magnesio que a su vez conforman la estructura molecular de los cálculos en la vejiga.[35] Estos elementos son los que se desprenden del suelo en los incendios y van a dar al agua cuando esta se encuentra cerca.

El origen de las ovejas también debe de considerarse al momento de determinar las causas del mal de la vejiga ya que, al provenir de un clima templado, estos animales no estaban adaptados del todo para soportar los

[33] Calleja, *op. cit.,* Folio ix.

[34] Sánchez García, *op. cit.,* p. 90.

[35] El origen de la formación de los cálculos está en la administración de raciones alimenticias con gran cantidad de energía y exceso de: fósforo, magnesio y calcio. Carillo Díaz, *op. cit.,* p. 51.

fuertes calores del verano neosantanderino.[36] Aunado a ello, las fuertes sequías que se presentaban de forma recurrente en el Nuevo Santander derivaron en una fuerte problemática en torno al abastecimiento de agua que hizo de esta provincia un lugar menos tolerable para este tipo de ganado.

Sobre este asunto Sánchez García ofrece un pasaje que permite tener una noción de los estragos que dejaban las sequías en el ganado neosantanderino:

> […] Hay otros varios riachuelos de poca agua, pero bastantemente se escasean en los años que hay también escasos de lluvia como el año de mil ochocientos uno, bien que en este año más fue epidemia de enfermedad que hubo en los animales que lo padecieron de sequedad. - El Río del Pilón no deja de tener abundancia de agua, pero se esteriliza y se corta abajo.[37]

De la misma forma, Fray Vicente de Santamaría pudo atestiguar una fuerte sequía durante su visita al Nuevo Santander a finales de la década de los noventa del siglo XVIII. El religioso comenta que:

> […] No obstante la permanente fecundidad y verdor que se asegura, hubo el año de [17]94 una seca tan extraordinaria en la colonia, así como en lo más del continente, que se cortaron del todo la mayor parte de sus ríos, y aun el valle, o campos de que se habla, tuvieron que padecer la aridez que no se había visto en los años anteriores, pero estos sucesos extraordinarios no vulneran la verdad en lo general.[38]

Al no poder recurrir las ovejas a fuentes de agua más limpias o inmediatas y al padecer por el clima caluroso, el cuadro clínico de la urolitiasis se agravaba, y ante la incapacidad de estos animales para expulsar los cálculos

---

[36] Esta es otra consecuencia de la decadencia del régimen trashumante y de la intensificación de la ganadería ya que, antes de la colonización del Seno Mexicano, los ganados solo se apacentaban en estas tierras durante la temporada de otoño e invierno (cuando es fresco) para después regresar en primavera y verano a los climas templados del centro de la Nueva España. Esto también puede ser el motivo por el cual, los neosantanderinos no hayan tenido noción del mal de la vejiga en una escala como la que se presentó en 1757.

[37] Sánchez García, *op. cit.,* 204.

[38] Santa María, *op. cit.,* p. 76.

y por el contrario irse haciendo cada vez más grandes, las ovejas terminaban padeciendo una hemorragia interna que acaba con sus vidas.

5.4.4. Un intento por acabar con el mal de la vejiga

La conmoción ocasionada por el mal de la vejiga hizo que los administradores de las haciendas y pastores meditaran sobre posibles soluciones a esta problemática. De acuerdo a la narrativa de Sánchez García, la causa de la enfermedad fue desconocida por los neosantanderinos quienes, apelando a su sentido común, decidieron movilizar las haciendas a nuevos parajes con la finalidad de erradicar este padecimiento.[39]

Comenta el cronista que:

> […] Por la mortandad del ganado menor originada del accidente que dije aconteció el año de cincuenta y siete, todos los mayordomos, esto es el de la Barranca, el de la Petaca y el mayordomo Marcos Javier de Alvarado se escribieron y comunicaron que harían una entrada a la Sierra de Tamaulipa a haber si así mudándoles temperamento paraba algún poco la enfermedad; lo cual se hizo luego que levantaron sus ahijaderos; y en fines de noviembre salimos ya a reconocer la Sierra […].[40]

Mover al ganado fue, a mi juicio, una decisión sabia y creo que de alguna manera los ganaderos intuyeron que el origen del problema se encontraba en el agua por lo que, al cambiar a los animales de agostaderos, tuvieron resultados favorables. El acceso a nuevos abrevaderos de agua limpia hizo posible que algunos animales no enfermaran. Sin embargo, como se muestra en la siguiente cita, las muertes por urolitiasis se siguieron suscitando.

> […] Con esta transitación [sic] de esta Hacienda a la sierra en que les fue muy bien a estos mayordomos, pues aunque la

---

[39] Respecto a las posibles soluciones que los colonos intentaron dar al mal de la vejiga podemos decir que, el comentario de Sánchez García sobre la planta llamada Tarays, (Tamarix) que se utilizó desde la época colonia para tratar afecciones renales, pudo haber significado un intento para solucionar el mal de la vejiga. Sin embargo, el cronista no describe el uso de esta planta medicinal en animales por lo cual este asunto se vuelve una mera especulación que solo podrá ser disipada con un estudio sobre este tema en particular.

[40] Sánchez García, *op. cit.,* p. 89.

> enfermedad no paraba no dejaban de aumentarse las Haciendas porque esa de la Barranca llegó a contársele hasta noventa y cinco mil cabezas, la de Baca se le contó parte de la hacienda que fue esa de Rancho Nuevo; y la del Señor Madrid que no se le contó se mantuvo en buen número. Con este motivo las Haciendas de don Juan Primo y de don Antonio Primo que habitaban en esa mediación de Linares y el valle del Pilón se avecindaron también aquí a la jurisdicción del Cerro de Santiago [...] año de mil setecientos sesenta y uno.[41]

Las muertes de ovejas que se siguieron presentando en el nuevo agostadero son fácilmente explicables si se toma en cuenta que los animales fallecidos ya estaban enfermos desde antes de su traslado al nuevo paraje. A pesar de ello, queda la duda sobre si, en este último sitio, se repitieron las condiciones que habían producido la urolitiasis en los agostaderos cercanos a Real de Borbón.

Un último testimonio sobre esta enfermedad que fue escrito 70 años después del incidente de 1757 parece indicar que la urolitiasis siguió causando muertes al ganado menor en el recientemente creado Estado de Tamaulipas. En su *Diario de la Comisión de Límites,* Jean Louis Berlandier y Rafael Chowell escribieron durante su paso por Aguayo, (hoy Ciudad Victoria) que: "El ganado menor muere frecuentemente de una enfermedad en la vejiga; por la autopsia se ha descubierto en ella una inflamación, acompañada algunas veces de hemorragia".[42]

---

[41] *Ibidem,* p. 93.

[42] Jean Louis Berlandier, Rafael Chovel, Diario de la Comisión de Límites, México, Tipografía de Juan R. Navarro, 1850, pp. 193-194.

Conclusiones

Desde que se inició el proceso de expansión colonizadora a raíz de las expediciones europeas que descubrieron América a finales del siglo XV, la ganadería coadyuvó en la dominación y conquista de los territorios considerados por la corona española como de ultramar.

La ganadería ostentó una importancia económica en el continente americano desde épocas tempranas. Con el paso del tiempo, y debido al declive de ciertos centros productores mineros, en algunas regiones se convirtió en la principal fuente de ingresos para los colonizadores del Nuevo Mundo.

La dificultad de adaptación climática por parte de algunos tipos de ganado europeo amenazó la continuidad de la ganadería americana. Sin embargo, con el transcurso de tiempo, estos ganados se integraron a los paisajes americanos y, en algunos casos, las condiciones medioambientales permitieron una proliferación del ganado nunca antes vista en Europa.

La introducción del ganado en la Nueva España se dio desde el mismo inicio del proceso histórico que se denomina La Conquista a comienzos del siglo XVI. Personajes como Hernán Cortés, Nuño de Guzmán, Fray Andrés de Olmos y Luis de Carvajal y de la Cueva tuvieron un papel de suma relevancia al introducir los primeros ganados provenientes de las Antillas en el siglo antes mencionado.

Los sucesores de Cortés siguieron con el proyecto de introducir ganados a la Nueva España hasta que lograron la autosuficiencia en cuestión ganadera y con ello se fueron estableciendo regiones específicas de producción pecuarias como el Pánuco que, en esta investigación, se considera el antecedente más remoto de la ganadería en la colonia del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

Ya en el siglo XVIII se presentaron en la Nueva España serios problemas a raíz de la sobrepoblación de ganados. Fue entonces que se instrumentó la trashumancia a gran escala y con ello se establecieron rutas de pastoreo que contribuyeron al reconocimiento y poblamiento del septentrión novohispano.

Aunque la minería fue en la Nueva España el principal aliciente para la conquista septentrional, esta actividad fue indisociable de la ganadería pues existió una fuerte demanda de ganados que sirvieron para la extracción de minerales, el transporte de los mismos y como fuente de alimento para los trabajadores encargados de la operatividad de las minas.

El Seno Mexicano, por sus condiciones climatológicas, de densidad de indios insumisos y de incipientes yacimientos minerales, fue una de las provincias que se integraron tardíamente al poder colonial novohispano. Sin embargo, sus recursos naturales lo hicieron lugar atractivo para las empresas ganaderas que vieron un periodo de auge en este territorio durante el siglo XVIII.

Los mayores beneficiarios en el proceso de ganaderización en el Nuevo Santander fueron ciertos ganaderos acaudalados que gozaron de privilegios como los títulos de propiedad de grandes porciones de tierra que contrastan con la realidad de los pobladores de las villas que no tuvieron las mismas oportunidades sino hasta la destitución del coronel Escandón en 1767.

Asimismo, los resultados mostrados en el apartado estadístico dan pruebas de que, durante gran parte del periodo de existencia del Nuevo Santander, hubo una tendencia creciente en la producción pecuaria. Los distintos tipos de ganado analizados en las estadísticas generales arrojan resultados positivos que son prueba de que, desde 1757 a 1795, se vivió un periodo de auge ganadero.

Esto se corrobora si se recurre a los espacios ganaderos en donde se pueden observar distintos comportamientos de expansión, contracción o de traslación de ganados en las distintas partes que conformaron el Nuevo Santander. Sobresalen en este punto los grandes centros de producción pecuaria como las villas del norte, las haciendas de San Juan y la Mesa y el sureste de la colonia especializado desde el siglo XVI en la producción de ganado mayor.

En el resultado del estudio de caso de la villa de Camargo se presenta un panorama económico, social y cultural. En primer lugar, fue posible determinar gracias a los protocolos notariales de dicha villa que sus pobladores gozaron de un estatus económico sobresaliente dentro del Nuevo Santander. Las prácticas ganaderas como las del arrendamiento y las herencias favorecieron la acumulación de hatos y/o rebaños de considerable tamaño por parte de algunos propietarios. Si se toma en cuenta que la riqueza de ese entonces se medía en la cantidad de ganado poseído, se puede decir que los pobladores del Camargo colonial gozaban un nivel de vida que contrasta con la idea de pobreza generalizada en el Nuevo Santander, misma que ha prevalecido en la historiografía estatal.

Por otra parte, la ganadería fue una gran fuente de ingresos económicos para las Iglesias. En el caso de Camargo se determinó que

los pobladores hicieron constantes donaciones de ganado a cambio de recibir misas y oraciones después de fallecidos. Muchos de estos ganados formaron haciendas que reportaron beneficios económicos importantes para el sector eclesiástico.

Otro aspecto identificado en el estudio de caso fue la ausencia de moneda circulante que promovió la permuta o trueque, siendo el ganado el principal producto de intercambio. Esta práctica de la permuta derivó en el contrabando para evadir las responsabilidades fiscales coloniales. Sin embargo, en 1767, con motivo de las reformas borbónicas se impusieron en el Nuevo Santander las alcabalas que tuvieron como finalidad grabar en su totalidad las transacciones comerciales de sus pobladores. Los resultados de estas reformas político-administrativas tuvieron un impacto negativo en la producción ganadera ya que los habitantes de Camargo tuvieron que pagar los impuestos con un número considerable de cabezas de ganado.

Dentro de las gráficas elaboradas para el estudio de caso pueden observarse comportamientos en el desarrollo de la actividad pecuaria que indican que la ganadería en Camargo fue disminuyendo dentro del periodo de tiempo considerado en esta investigación. Las razones de la decadencia se debieron principalmente a la caída en la producción de ganado menor que tuvo su origen en la sobreexplotación de los suelos, la presencia de indios insumisos, las alcabalas, el régimen de propiedad y a la intensificación de la ganadería en otras partes de la colonia del Nuevo Santander.

Al hablar del impacto de la ganadería en el medio ambiente del Nuevo Santander, con base en las descripciones y relatos de la época colonial, se cae en cuenta de que los pobladores del Nuevo Santander fueron testigos de repercusiones medioambientales que se originaron y agravaron por la intensificación de las actividades agropecuarias. La fundación de dicha colonia trajo consigo la disminución de los espacios de trashumancia que, a su vez, originó el sobrepastoreo, que desencadenó consecuencias desfavorables para la biota endémica del Seno Mexicano.

El concepto de irrupción de ungulados ofrecido por Elinor Melville corrobora el sobrepastoreo y la degradación del medio ambiente del Nuevo Santander. Cotejando la teoría de Melville con los testimonios de la época resulta claro que los ganados, sobre todo el menor, contribuyeron a la transformación del paisaje del Seno Mexicano.

Las quemas del monte y algunas de las enfermedades del ganado, como el mal de la vejiga, son consecuencias de la intensificación de la ganadería neosantanderina que se vuelven útiles al momento de demostrar la alteración del medio ambiente a raíz de la actividad pecuaria.

Por último, el concepto de reconocimiento es clave en el entendimiento del proceso histórico que implica la configuración de la cultura ganadera en los individuos que habitaron en el Nuevo Santander. La sociedad en dicha colonia estuvo dividida, por lo menos en un comienzo, en los que practicaron la ganadería, representados por los colonos, y los que se mantuvieron al margen del desarrollo ganadero, como los grupos de indígenas cazadores recolectores.

Al llevarse a cabo la confrontación cultural en donde los novohispanos resultaron dominantes, los nativos terminaron por extinguirse o asimilar el modo de vida colonial con lo cual, algunos de ellos, terminaron por aprovechar y desarrollar la ganadería. Estos dos grupos juntos, a raíz de la explotación pecuaria, terminaron interactuando para garantizar el bienestar de las comunidades a las que pertenecían y con ello se definió la cultura campesina de la colonia del Nuevo Santander que a la postre, cruzando la etapa colonial, se convirtió en el Estado de Tamaulipas.

Fuentes de consulta

Archivos consultados

Archivo General de Indias (AGI)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas (AGHET)

Archivo General Municipal de Abasolo, Tamaulipas (AMA)

Archivo General Municipal de Camargo, Tamaulipas (AMC)

Fondos Documentales Joaquín Meade del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Fondo Gabriel Saldívar de la Biblioteca Marte R. Gómez, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Bibliografía

AGUILAR ROBLEDO, Miguel, "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en la Huasteca Potosina: los anos de la Colonia", en Lucina Hernández (comp.) Historia Ambiental de la Ganadería en México, Instituto de Ecología A.C., 2001.

BARBA, C., et al., "El cerdo negro criollo cubano: origen, evolución y situación actual" en *Archivos de Zootecnia,* Vol.47, No.178, 1998.

BERLANDIER, Jean Louis, Rafael Chovel, Diario de la Comisión de Límites, México, Tipografía de Juan R. Navarro, 1850.

BOSQUE MAUREL, Joaquín, "La península ibérica, el Atlántico y América, ¿Una etapa en el pasado de la globalización?", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* Vol. 22, 2002.

CANALES RUÍZ, Jesús, *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander,* Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1985.

CUE CÁNOVAS, Agustín, *Historia Social y Económica de México 1521-1854,* México, Editorial F. Trillas S.A., 1967.

CANTO MAYÉN, Emiliano, "Un texto en tres duraciones: Braudel y El Mediterráneo" en *Revista Científica de Investigaciones Regionales,* Vol. 34, No. 2, 2012, Universidad Autónoma de Yucatán.

CALLEJA, Félix María, *Informe de Félix María Calleja sobre la colonia del Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León,* Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León/Dirección General de Investigaciones Humanísticas, Actas, No.3 Serie: Documentos, 3, 1978.

CARETTA, Miguel Nicolás, "Un agente de cambio inesperado para los nativos americanos: El caballo", en *Tlatemoani,* no.10, 2012.

CARRASCO, Jesús Franco, *El Nuevo Santander y su arquitectura,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991.

CARRERA DE LA RED, Micaela, "El segundo viaje de Cristóbal Colón (1493-1496): Análisis Histórico-Lingüístico de documental original", en *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna,* No.18, 2000.

CARILLO DÍAZ, Fernando et al., "Urolitiasis en ovinos" en Abanico veterinario, vol.5 no.3 Tepic sep./dic. 2015.

CHEVALLIER, François, *La formación de los latifundios en México La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII,* México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

CHIPMAN, Donald E., *Nuño de Guzmán y la provincia del Pánuco en Nueva España 1518-1533,* México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Instituto de investigaciones Históricas de la UAT, 2007.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de Relación,* México, Editorial Porrúa, 1975.

CROSBY, Alfred, "Ecological Imperialism: the Overseas Migration of Western Europeans as a Biological Phenomenon", en *The Ends of the Earth: Perspectives on Modern Environmental History,* Donald Wortster (comp.), Cambridge, 1988.

__________"Virgin Soil Epidemics as a Factor in the Aboriginal Depopulatión in América", en *William and Mary Quarterly,* Vol. 33, No, 2, 1976.

DE ACOSTA, José, *Historia Natural y Moral de las Indias,* Sevilla, Fondo de Cultura Económica de España, 2008.

DE VETANCURT, Fray Agustín, *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio,* México, Editorial Porrúa, 1971.

DEL HOYO, Eugenio, *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723,* Monterrey N.L., ITESM/Fondo Editorial de Nuevo León, 2014.

DEL RÍO MORENO, Justo L., Lorenzo E. López y Sebastián, "Hombres y ganados en la tierra del oro: Comienzos de la ganadería en Indias" en *Revista Complutense de Historia en América,* No. 24, 1998.

__________"La ganadería vacuna en la isla Española (1508-1587)" en *Revista Complutense de Historia en América,* No. 25, 1999.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España,* México, Editores Mexicanos Unidos, s.a., 2009.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias,* Madrid, Ediciones Atlas, 1959.

GACTO FERNÁNDEZ, Enrique *et. al., Manual básico de historia del derecho,* Madrid, Laxes, 2006.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, "Los primeros pasos del ganado en México", en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad,* Vol. XV. no. 59, 1994.

GARCÍA LEDUC, José Manuel, *Apuntes para una historia breve de Puerto Rico: desde la prehistoria hasta 1898,* República Dominicana, Editorial Isla Negra, 2002.

GARZA MARTÍNEZ, Valentina "La Ganadería Trashumante en el Noreste Novohispano", en *Estudios Ibero-Americanos,* PUCRS, V. XXXVII, No.2, 2003.

GERHARD, Peter, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570" en *Historia Mexicana,* Vol.26, No.3, 1977.

GONZÁLEZ BLANCO, A., "El paso de la economía agrícola a la economía ganadera al final del mundo antiguo" en Memorias de historia antigua, No.3,.1979.

GONZÁLEZ SALAS, Carlos, *La evangelización en Tamaulipas,* T.I., México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/ Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.

HAUSBERGER, Bernard, "En el Camino. En busca de los arrieros novohispanos", en *Historia Mexicana,* No.64, 8 de julio de 2013.

HERNÁNDEZ, Lucina, (Coord.), *Historia Ambiental de la Ganadería en México,* México, IRD/Instituto de Ecología A.C., 2001.

HERRERA PÉREZ, Octavio, *El Noreste Cartográfico,* México, Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008.

___________*Tamaulipas a través de sus regiones y municipios,* T.I, México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2014.

LAVALLÉ, Bernard, *Bartolomé de las Casas, entre la espada y la cruz,* España, Editorial Ariel, 2009.

MARICHAL, Carlos, "La economía del México Colonial (siglos XVI-XVIII)", en Graciela Márquez (Coord.), *Claves de la Historia Económica de México,* México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, 2014.

MATEZANS, José, "Introducción de la ganadería en Nueva España 1521-1535, en *Historia Mexicana,* Vol. XIV, No. 56, 1965.

MCWILLIAMS, Carey, *North from Mexico, the spanish-speaking people of the United States,* New York, Monthly Review Press, 1948.

MELVILLE, Elinor C. K., *Plaga de ovejas; consecuencias ambientales de la Conquista de México,* México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

MIJARES RAMÍREZ, Ivonne, "La mula en la vida cotidiana del siglo XVI" en Long Towell, Janet; Attolini Lecón, Amalia Lecón, Amalia (coordinadoras), *Caminos y mercados de México,* 2009.

MIRANDA, José, *Vida Colonial y Albores de la Independencia,* México, SEP/SETENTAS, 1972.

MONTSERRAT RECODER, Pedro, "El incendio de pastizales y sus peligros", en Pastos, vol.8, no.1, 2011.

O' GORMAN, Edmundo, *La invención de América, investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir,* México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

OSANTE, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003.

PEÑA GUAJARDO, Antonio, "La cría de ganado menor como eje articulador de la economía colonial en el Nuevo Reino de León" (inédito).

PRIETO, Alejandro, *Historia Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas,* México, Tipográfica Escalerillas No.13, 1873.

REYES, Candelario, *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII,* México, Talleres gráficos Laguna, 1944.

RIVA PALACIO, Vicente, México a través de los siglos, T. II, México, 1880.

SÁENZ RAMÍREZ, Victor M., *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Camargo 1762-1809,* Estados Unidos de América, Palibrio, 2011.

SÁNCHEZ, María del Pilar, *El diario de Fray Simón del Hierro,* México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas UAT, 2006

SÁNCHEZ GARCÍA, Hermenegildo, *Crónica del Nuevo Santander,* México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1976.

SANTA MARÍA, Fray Vicente, *Relación Histórica de la Colonia del Nuevo Santander,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

SALDÍVAR, Gabriel, *Historia Compendiada de Tamaulipas,* México, Editorial Beatriz de Silva, 1945.

___________ *Agustín López de la Cámara Alta, Descripción General de la Colonia del Nuevo Santander,* México, (compilado y editado por Gabriel Saldívar), Imprenta Beatriz de Silva, t.V, 1946.

___________ *Juan Fernando de Palacio y Jose Osorio y Llamas, Informe de la General Visita practicada en 1768 y 1769,* México, (compilado y editado por Gabriel Saldívar), Imprenta Beatriz de Silva, t.VII, 1946.

SCHMIDT, Alfred *El concepto de naturaleza en Marx,* México, Siglo XXI, 1976, (4ª reimpresión 2012).

SERRERA, Ramón María, *Guadalajara Ganadera, estudio regional novohispano (1760-1805),* México, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991.

SLOTERDIJK, Peter, *Normas del parque humano,* España, Editorial Ciruela, 2008.

TIENDA DE CUERVO, *José, Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander,* México, AGN, 1929.

VALADEZ AZÚA, Raúl, *La domesticación animal,* México, Plaza y Valdés S.A., 2003.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí,* T.I, México, 1946.

VON WOBESER, Gisela, *La hacienda azucarera en la época colonial,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

ZORRILLA, Juan Fidel, *El poder colonial en Nuevo Santander,* México, Editorial Manuel Porrúa, 1976.

Recursos electrónicos

GARZA MARTÍNEZ, Valentina, "Fuentes para la historia de la ganadería trashumante en el noreste novohispano", [en línea], <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/324/402>, fecha de consulta 13 de febrero de 2016.

PEÑA GUAJARDO, Antonio, "La cría de ganado menor como eje articulador de la economía colonial en el Nuevo Reino de León" ponencia presentada en XIV Congreso Internacional de Historia Agraria, 2013, [en línea], <http://docplayer.es/10397457-La-cria-de-ganado-menor-como-eje-articulador-de-la-economia-colonial-en-el-nuevo-reino-de-leon.html>, fecha de consulta: 15 de marzo de 2016.

SUÁREZ ARGÜELLO, Clara Elena, "Fuentes para el estudio del transporte novohispano durante la segunda mitad del siglo XVIII", en América Latina en la Historia Económica, 2014, p.179, [en línea] <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v7i13/14.273>, fecha de consulta: 18 de marzo de 2016.

Definición de ganadería: http://cuentame.inegi.org.mx/economia/primarias/gana/default.aspx?tema=E [en línea].

Sistema para la consulta de las estadísticas históricas de México, INEGI, [en línea] <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/ehm2014.exe/CI100001>, fecha de consulta: 17 de marzo de 2016.

La ganadería en el Nuevo Santander
de José Luis Aguilar Guajardo, publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Colofón, se terminó de imprimir en agosto 2020 en los talleres de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Edificio Administrativo, planta baja, Tel. (52) 834 3181800. Centro Universitario Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. El tiraje consta de 400 ejemplares impresos de forma digital en papel Cultural de 75 gramos, exteriores sobre cartulina Lustrolito brillante de 300 gramos. El cuidado estuvo a cargo del Consejo de Publicaciones UAT.